

R/27201  
ACADEMIA REAL

MUSEO GENETHLIACO,  
AL FELIZ NACIMIENTO DEL SER.<sup>mo</sup> SEÑOR

D. LUIS FERNANDO,

PRINCIPE DE ASTURIAS,

QUE EN LA CIUDAD DE GRANADA  
SE CELEBRO,

SIENDO PRESIDENTE EN ELLA  
D. SEBASTIAN ANTONIO DE GADEA Y OBIEDO.

FISCAL

D. LUIS MUÑOZ DE GUZMAN Y CORDOVA,  
CAVALERO DEL ORDEN DE SANTIAGO,

Y SECRETARIO

D. FRANCISCO ANTONIO DE VIEDMA  
NARBAEZ Y AROSTIGVI, SEÑOR DE LA CASA  
DE AROSTIGVI,

PREVENIDA Y EXECUTADA EN SUS CASAS,

POR D. PEDRO VERDUGO VRSVA Y ALBORNOZ,

CONDE DE TORRE-PALMA, SV CORREGIDOR,

CAVALERO DEL ORDEN DE ALCANTARA,

CAPTAN PERPETVO DE LA NOBLEZA

DE LA CIUDAD DE CARMONA.

QUIEN LA CONSAGRA.

AL REY NUESTRO SEÑOR

POR MANO DEL EXCELENTISSIMO Sr. D. FRANCISCO  
RONQUILLO SV. PRESIDENTE DEL REAL Y SUPREMO  
CONSEJO DE CASTILLA.

R/27201

# ACADEMIA REAL, MVSEO GENETHLIACO,

AL FELIZ NACIMIENTO DEL SER.<sup>mo</sup> SEÑOR

## D. LVIS FERNANDO,

PRINCIPE DE ASTURIAS,

QUE EN LA CIUDAD DE GRANADA  
SE CELEBRO,

*SIENDO PRESIDENTE EN ELLA*

D. SEBASTIAN ANTONIO DE GADEA Y OBIEDO.

*FISCAL*

D. LVIS MUÑOZ DE GUZMAN Y CORDOVA,  
CAVALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO,

*Y SECRETARIO*

D. FRANCISCO ANTONIO DE VIEDMA  
NARBAEZ Y AROSTIGVI, SEÑOR DE LA CASA  
DE AROSTIGVI,

*PREVENIDA Y EXECVTADA EN SUS CASAS,*

POR D. PEDRO VERDUGO VRSVA Y ALBORNOZ,  
CONDE DE TORRE-PALMA, SV CORREGIDOR,  
CAVALLERO DEL ORDEN DE ALCANTARA,  
CAPITAN PERPETVO DE LA NOBLEZA  
DE LA CIUDAD DE CARMONA.

*QVIEN LA CONS. AGR. A.*

# AL REY NUESTRO SEÑOR

POR MANO DEL EXCELENTISSIMO Sr. D. FRANCISCO  
RONQUILLO, SV. PRESIDENTE DEL REAL Y SVPREMO  
CONSEJO DE CASTILLA.



SEÑOR. R/24208

B  
18  
24(13)



*Es pues de las demonstraciones religiosas con que esta Ciudad manifestó su reconocimiento à Dios, por la felicidad de ver que le dilatava el dichoso Dominio de V. M. con el Nacimiento del Serenissimo PRINCIPE de Asturias, y despues de otras muchas festividades, en que los corazones de tan Fieles Vassallos publicaron el amor, y respeto que los singulariza en la Honra de tan Glorioso Título, se celebrò en mi Casa esta Academia, que pongo à los Pies de V. M. por su motivo;*

y porque entre las Heroicas Virtudes de V. M. no solo admira el Mundo las Militares que lo contienen, sino las estudiosas que le influyen la cultura, y el amparo de sus Sciencias; por cuya venturosa novedad pueden las Musas atreverse à ofrecer à V. M. sus Pœmas, y à dezir, aplaudiendo su aceptacion:

Rarus honos, summo se Præside posse tueri;  
Rarior, à summo Præside posse legi.

Nuestro Señor guarde la C. R. P. de V. M. como la Christiandad ha menester.

El Conde de Torre-Palma.

ORA:



# ORACION

CON QVEDIÒ PRINCIPIO A LA ACADEMIA

SV PRESIDENTE,  
PRECEDIENDO

VNA TOCATA ITALIANA DE VIOLINES,  
y despues, en dos Coros, cantada la  
siguiente Letra.

M V S I C A.

**C**antad Cisnes del Genil  
De una Real Flor el Aurora;  
Que en el Estio atesora  
Toda la Pompa de Abril,  
Alados subid,  
Sonoros volad,  
Que para ascender à tan alto Dia;  
Las Plumas de la armonia  
Se pueden servir de la Velocidad.

\*\*\*

**L**a armonia, y el buelo  
Ascienda à la Natal  
Inaccesible Alteza,  
A quien Culto es subir, y no llegar.

A

Salua

*Saludad el Oriente  
 De aquel Rayo Solar,  
 Que del Sol, y la Aurora  
 De España, nace à ser Fecundidad.  
 Tan soberano assumpto  
 Registre perspicaz,  
 Vuestra sonora pluma,  
 Si es Obsequio, la que es Temeridad.  
 Dexad, famosos Cisnes,  
 Por la Esfera el Cristal,  
 Que el assumpto le presta  
 Luz à la Pluma, al Canto Magestad.  
 Cantad Cisnes, &c.*

## O R A C I O N.

**N**O Reverente, Ilustre, y Sabio Concurso, no siempre la osadía debe ser acusada de la Prudencia, ni la inaccessible empresa reprehendida de la consideracion; tal vez se elevaron à la Esfera de lo Heroico, no solo las temeridades, sino los precipicios; y no pocas se concedió à un animoso vuelo la excelsa Luz, que no se permite à la vista sin daño de los ojos: remontar las alas hasta la Magestad de la mas alta Soberanía, impelidas de la razon, y del zelo, no dexan temor de abrafar en la Esfera, ò sumergir en la espuma su atrevimiento; tan Noble fatiga ilustra, y no defata las Plumas que la emprenden. O Preclaro, Ingenioso, y Erudito Museo de esta muy Nombrada, y Gran Ciudad de Granada! Sublime empeño te persuade à humedecer de glorioso sudor la Frente; à impedir la Frente de Laureles heroicos; alto assumpto te impèle à equivocarse tu Metrica llama con los Delficos ardores; Apolo te combida, y siendo gran Padre de la Luz, bien podrán venirse como en propio Elemento sus activos resplandores influyendo, y tus osadías ar-

ardientes, aclamando el Real Purpureo Oriente de aquel <sup>3</sup> Rayo Novel del mas claro Sol, que desprendió de su Seno candido la Aurora; el Felicissimo Natal, repito, del Serenissimo Señor DON LVIS FERNANDO GINES, Principe de las Asturias, y primero Hijo de las Sacras, Augustas, y Catholicas Magestades D. FELIPE QUINTO, y Doña MARIA LVYSA, Reyes de España, nuestros Señores; novedad venturosa, que ha mas de nueve Luftros, que se niega à nuestros suspiros, para conceder oy su oportunidad à nuestros alientos. Nació à ser extension gloriosa de la Real Casa de Borbon, Fecundidad felice de sus Augustos Padres, Fausta aiegria del Español Imperio, consuelo Catholico de la Romana Iglesia, Terror pavoroso de la Heregia, Congratulacion plausible de los Amigos, y Desmayo fatal de los Enemigos. Nació, pues, el Jueves 25. de Agosto del presente año de 1707. à las 10. horas de la mañana, dia del Inclyto, y Preclaro San Luis Rey de Francia, su Dezimo quarto Abuelo, cuyo Fausto Dia será señalado de las Edades con cálculo luciente, y digno de numerarse con solemne nota en las Efemeridas de los dias, en las Kalendas de los meses, y en las Chronicas de los años. Nació con auspicios de tan anticipadas Felicidades, que apenas fue creída su luz de la Esperança de nuestro Horizonte, quando en el mismo prospero Año las celebrò nuestro gozo entre las Aclamaciones de las Victorias de su Gran Padre, prevenidas de la providencia, para impedirle las Reales Faxas con los Tropheos, y Coronarle la dorada Cuna con los Laureles.

En el Año sexto, cuyo Infausto curso suspendió el de las Prosperidades de nuestro Monarca Invierno, influencia horrorosa de enemigos Astros, confederò la oposicion varia de tragicos influxos: borrò el Sol su luz en un total Eclipse, poniendo entre-dicho al dia, como anunciando con el horror de sus tristes lobreguezes la futuricion fatal de

4  
fu funesto Período; comenzó el infortunio en el Rebelión de vna Corona, Desleal, y Ingrata, que con perjuro abandonò del derecho de la Succesion de nuestro Inclyto REY; le provocò al de la Conquista, solicitandole más Conquistador, que Heredero.

De esta maldad enorme resultaron otras sensibles pérdidas, como cõsequencias de su Deslealtad, y exèplares de su Insulto, el qual animò el atrevimiento de Exercito Enemigo à invadir las fidelísimas Castillas, que sufrieron constantes; bien que desarmadas entonces, la hostilidad atroz de tres Naciones, que formaban el numeroso contenido de las sobervias Tropas, y penetraron hasta el Centro de nuestro País, sin hallar Contrario, resistencia, ni encuentro, que lisongeasse con Honor alguno à su Famosa Audacia, sino solo dexarnos con la indigna empresa; la Nacion ofendida, assolada la Patria, vulnerada la Lealtad, y ultrajada su Religion, hasta que nuestro Valeroso FELIPE, recobrado en sus Tropas, y puesto en la Testa de ellas, forçò al Enemigo à vna Retirada prolixa, y forçosa; pues recibió la Ley que le diò para executarla, en que con pérdida de algunas Tropas, llegó à encerrarse, no en sus Fronteras, sino en las del Rebelde Valenciano, consiguiendo nuestras Armas vna Victoria, sin combate, en que no faltò el valor, sino el conflicto. Recibióle aquella Frontera: añudo Huesped, hasta que à los principios de este año, nuestro Exercito, Comandado del Mariscal Duque de BerviK, en Campal Batalla, anegò en su sangre su orgullo en los memorables Campos de Almanza, que fueron sepulcro de su temeridad, y yà son Epitafio de su ruina, sino campales Aras, donde fue Victima sangrienta, ofrecida à la justa Vengança.

Al funesto annual sistema, en que la Campaña pasada representò sus lugubres Teatros, pudo quedar nuestro Inevacible REY agradecido, su Honor heroico y sano, y

10

5  
su Glorioso Animò satisfecho; quedaràlo el concepto de este Paradoxa, autorizado con lo que el Cordovès Philosopho expressa à su Lucilo, à quien afirma, que no adquiere el Renombre de Grande aquel Varon, que no llega à ser examinado del duro contraste de la Adversidad; pues fue recreo, dize, de los Dioses verle lidiar valeroso con la Fortuna esquiva; la qual con desprecio indigno perdona al flaco, y anhela por pelear con el fuerte, dexándole con su Batalla honrosa à vn tiempo favorecido, y Triunphante: este Ethnico Dictamen, en que se dilata prolixo, lo elevò de las Estoycas doctrinas à las Christianas reflexiones aquella extraordinaria providencia con que Dios desde el principio està ilustrando los Soberanos Talentos de nuestro Gran FELIPE: *Eligió su altísimo Decreto, segun Esdras, yà sea Profecial, ò yà semejança, para sí, entre todas las flores de la tierra, solo el Lirio, à quien pretendieron conculcar los que contradecian sus mandatos, y no creían sus testamentos: Pero transformando el Ceptro Español en el Leon fortissimo, que celebra el Sabio en sus Sacros Proverbios, nunca poseído de ocursos pavorosos, no ay Potencia grande que le resista; ni peligro formidable que le amedrente.*

Avia Dios prevenido en su mente eterna, y formado con nuestro amado FELIPE la Real idèa de vn REY Grande, vna imagen de su Poder Soberano, y vn Reflexo de su Magestad Divina, dotandole heroicamente de perfecciones, y virtudes Reales, infusas, y adquiridas, adornando con ellas el circulo con que le previene nicho en el Templo de la Inmortalidad, y coronandole, antes que en el suelo, con aquella Corona engastada (mejor que la de Ariadna) de las resplandecientes Estrellas de las Virtudes, no de las Monasticas, encogidas, y mas atentas à ciertas perfecciones propias de vn hombre, que à las del Gobierno univèrsal de vn Monarca, de cuyo tesoro avia

dado

dado à conocer su Magestad Divina al Mundo, y hecho ostentacion en su Teatro de las acciones Augustas de nuestro Inclyto REY, y en la experiencia, y examen de los Sucessos de los cinco antecedentes años, cuya grande Historia començò, haziendo alarde Catholico de su Religion, no solo por el cognomento antonomastico de su Dignidad, sino por la natural propension al zelo de el Culto de Dios, à la Exaltacion de la Apostolica Romana Iglesia, y al exercicio santo de piedades, devociones, y exèmplos; su Prudencia, en la observacion, dissimulo, precaucion, y secreto con que al Arte de Reynar le diò principio; su Justicia, logrando cò el castigo de pocos, el escarmiento de muchos, y con el premio de algunos, las esperanças de todos; su Afabilidad, en lo grato de el semblante, en lo facil de las Audiencias, y en lo benigno de los Decretos; su Magnificècia, en los Donativos Victoriales à los Soldados; sus Jubilaciones, y acostamientos à sus Familias; su Templança, en corregir los stimulos de las pasiones; su Mansedumbre, en refrenar los impetus de la ira; su Veracidad, en la irrefragable fè de su palabra; su Clemencia, en perdonar, y compadecer; su Magnanimidad, en acometer Gloriosas Empresas, y contrastar riesgos terribles, sirviendose de la Modestia en los casos prosperos, de la Fortaleza, en los Adversos, y de la Igualdad en los indiferentes.

A este Soberano Cumulo de Virtudes Augustas, que no cabe en el anciano numero de muchas Edades, y se incluye en vn Real juvenil individuo de pocos años, le hazia falta otra heroyca Virtud, que siendo Vasa firme de las demàs, guardaba nuestro FELIPE en su Coraçon, que es la Constancia; y siendo esta, segun Lypsio, vn gallardo, y immutable vigor del animo, que ni se abate, ni se ensobervece con los Sucessos exteriores, y fortuitos, vivia en su heroyco Pecho, sin la pugna de la adversidad, que

que es su contraria, y la que se examina de la solidèz de sus fundamentos; y no queriendo la Divina Omnipotencia que esta Virtud, retirada en vna Paz ociosa, dexara de hallarse con las demàs en la Palestra de sus Triunfos, (porque al Varon Grande le mide su constancia) permitió, que Constelacion malevola, debiò de fer la que llaman Corona entre las Celestes; porque la Corona es tàmien imagen tempestuosa en el Cielo, permitió, repito, que el Año sexto defatasse contra nuestro REY el maligno Ceño de sus fatales influxos, no yà para suspenderle, sino para reelevarle sus Glorias; bien como las tormentas del Mar, que con el mismo furor, que combaten el Baxel, lo levantan; asì, pues, nuestro Invencible REY, sobre la vasa de su Constancia, oprimiò la voluble Machina de la Fortuna, y afirmò la imperturbabilidad de su Animo Real.

En la Region inferior continuamente combaten las calidades contrarias de los Elementos; varianse las Estaciones; disuelvense los mixtos; consumense las vidas, y con successivas apariencias se van mudando las Scenas del Teatro Elemental; mas no se altera, ni se perturba el Cielo, siempre es el mismo, siempre igual en el regulado movimiento de sus Orbes, y en la incorrupta substancia de los Astros; del propio modo en la fatal Reolucion, en que se viò España fluctuando entre Dictámenes contrarios, Novedades, Exercitos, Rebeliones, y Parcialidades en todo genero de Esferas, estuvo el animo de el REY nuestro Señor tan sereno, tan imperturbable, como si debaxo de sus Reales Plantas, en inferiores Esferas, anduviesse la Fortuna dando bueltas al Globo de su Inconstancia; en fin, siendo la Adversidad Campaña Victoriosa de su Combate, venciò con el esfuerço de su Constancia à la Fortuna, que prisionera la admirò la Europa servir entre otros Tropheos, amarrada al Glorioso Carro de su Triumpho.

O Constancia Gloriosa de nuestro Gran FELIPE, heroyca en el Conflicto, fecunda en el Exemplo; Tu lo difiste à la Fidelidad famosa de los Reynos, Provincias, y Ciudades de la Excelsa Corona de Castilla, cuyos dignissimos Encomios cedo à la remontada aclamacion de la mas sublime Eloquencia, en tanto, (O Nobilissima Granada!) que yo confagro todos los alientos de mis voces al menor obsequioso Eco de los tuyos: Tu eres (Gran Ciudad!) la que diste à vno, y otio Siglo irrefragable fè de tu Constancia.

Tu fuiste la que en el año de Seis (infelize) seguiste con Fidelidad inconfundible el valeroso Exemplo de la Real Constancia de tu REY; y cerrada la comunicacion, y el passo de los Correos, en vn desconsolado silencio de las noticias, le abriste con el peligro, y con el dispendio, para que llegassen à su Magestad tus Fieles, y Zelosos Avios; y no aviendo toda-via merecido que illustre tus Orizontes la Luminosa presencia de nuestro SOL Hispano, sin averle visto, le ama, le venera tu fè con vna bien-aventurada Lealtad; Tu fuiste la que armò hasta el oïdo, para mantenerla contra la malignidad de las voces que esparciò la Hostilidad astuta de los Enemigos: Tu, la que fortificò el Coraçon contra sus fabulosos engaños; Tu, la que afirmò mas su Constancia, defangrandose en las providencias, con que socorriste, y auxiliaste las Fronteras de la Ciudad de Murcia, que bacilava entre las amenazas del Enemigo, y las desprevençiones de su defensa; librástela, no solo de la pèrdida, sino del insulto, y con ella aseguraste toda la Vlterior España, siendo tu vigilancia Antemural de sus Reynos, esfuerço de su Fidelidad, y fundamento de su reposo. Los Montes Marianos daràn immortal testimonio del exemplo, que diste de tu Constancia Heroyca à las dos Transmontanas Provincias, del resguardo que te debieron las dos Fidelissimas

mas

mas Andaluzias: O venerable Iliberia! Gran Municipio, Granada Famosa, Ciudad Florentina, que el Latino Interpreteta, segun nuestro Pedraza, Academia hermosa, que es erudicion, y pudo ser anuncio de nuestra illustissima Academia: O Excelsa Ciudad (buelvo à dezir) no ay individuo tuyo, que no participe del glorioso renombre de tu Leal Constancia; no ay Obelisco, que sea capaz Monumento de tus passados Honores, no ay Coloso, que sea digno de tus presentes Timbres; ni Inscripcion bastante à tus futuras glorias: pues no pudiendo ser comprehendidos jamàs tus meritos de tus Elogios, seràn para incluir siempre tu Famoso Nombre poco bronçe el tiempo, y pequena Lamina la memoria.

Començò, pues, el faustissimo año de siete, desde cuyo principio las esquivezas de la Fortuna se rindieron à los Triumphos de nuestro Rey, y à la prosperidad de nuestras Armas; los Clarines de la Fama mudaron de tono, siendo el mas sonoro, el mas feliz, y mas celebrado de este Español Imperio, el del anuncio de la fecundidad de nuestra amantissima Reyna, y Señora, à quien eligió Dios por digna Consorte de tan grande Esposo, y à quien los Españoles le han construido el Trono en sus pechos, y consagrado el culto en sus coraçones, obedeciendola, y venerandola mas su amor, que su Vassallaje; porque con los dulces lazos de su afabilidad generosa, con las benignas prisiones de su Real gratitud, con las eficacias amables de su alta proteccion, prende los alvedrios, cautiva los afectos, y arrebatà las aclamaciones; y en fin con la propension soberana en favorecernos, llegó à propagarle para aumentar, si es posible, nuestro bien en sus retratos, como lo aplaudimos en el Principe Successor, que hà dado à esta Gran Corona, y concedido à nuestras fieles ansias,

Esta es la gran causa: O clarissimos ingenios! Para que

B

que



que oy os combida el señor Conde de Torrepalma, cuyo illustre zelo, cuya eleccion discreta, dedicandose à sollicitar las demonstraciones mas dignas de tan superior assumpto, le inspirò la vivacidad de su grande ingenio, à que previnièsse la mas durable; y la mas famosa en el Natalicio Academico, que compone el vario acorde buelo de vuestras plumas, y corona los aplausos de esta inclita Ciudad, la qual ha andado fuera de si en sus publicas alegrías, porque no han cabido dentro de si sus alborozos, y celebraciones: Calçad, pues, ò ingenios insignes el coturno de oro; elevad el Teatro de la Epopeya à la magestad del assumpto, que es signal al que Orfeo, primer Poeta del mundo, segun quiere la crudicion profana, cantò al Natalicio de vn Soberano, à quien por testimonio de Lactancio llamò Protogonon, que es lo mismo en nuestro Idioma, que Gran Primogenito: Primogenito grande es el que oy aclamais, Cisnes harmoniosos, porque logre nuestro celebrado Genil dentro de sus Cristales el famoso concurso de vuestras Heroycas Plumaz, reverberando en sus aguas sonoras las regozijadas imagenes de vuestro canto, como si la repeticion pudiese crecer la harmonia; hasta que abrazasse la grandeza de el Real Empeño: Ea, pues, encended el Numen, hasta que centellèe; fatigad el ingenio, hasta que se inflame; agitated la voz, hasta que resplan dezca: Mas yo à donde voy lisongeado, ò persuadido de vuestros meritos, quando es mas oportuno daros ocasion, que alabança? Cantad, que vuestros cantos seràn vuestros elogios, y assi espere este Esclarecido Concurso, que con tan acertados assumptos quede tanta esperança satisfecha, quede tanta obligacion desempeñada, en tanto que interrumpido del musico intervalo, le adquiero atrevidos alientos à mi humildad, generosos espiritus à mi desconfiança, para que en mas numeroso Catastrophe, inspirado del Real Assump-

to,

to, que reverencio; obstante el gozo, fomento el numen, esfuérce la voz, alee la pluma.

## M V S I C A.

**L**A Deydad del Piamonte,  
 Que es vn Monte de Piedad,  
 Ha añadido à nuestras dichas  
 Vna providencia mas.  
 Cante la Lealtad,  
 Celebre el Amor,  
 Que oy estrene, y participe  
 Su posteridad PHELIPE,  
 Su Corona Successor.  
 Cante la Lealtad, celebre el Amor.  
 La Lealtad, pues, cante  
 A la Augusta Flor,  
 Que aun en el Capillo la purpura muestra,  
 Que esparce fragancias aun en el boton.  
 El Amor celebre  
 Del suelo Español,  
 Conseguir nacida en su termino Heroyco  
 La Flor de Lis, ya transformada en Leon.  
 A la Cuna vndosa,  
 Que à su Real Avror  
 Labró el Mançanares, es liquido aplauso,  
 Embidia es gloriosa la Sena, y el Pò.  
 Cante la Lealtad,  
 Celebre el Amor.

**C**Ante, pues, el Amor, la Lealtad cante,  
 Al Borbonico Rayo, en fiel porfia,  
 De su Oriente feliz la luz flamante,  
 De su Purpureo Alvor el fausto dia:

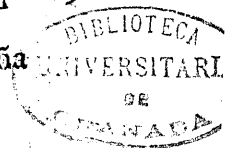
B 2

Sue-

Suene en su amanecer claro, à triumphante  
 El canto, à aclamacion el harmonia;  
 Pues tan temprano amaneciò su gloria,  
 Que su Natal comiença à ser Victoria.  
 Rayo, que la Deydad del Pò modesta,  
 Y la quinta Deydad del Ebro Hispano  
 Forjaron, y vna, y otra à ser se apresta  
 Lyparis mas feliz, mejor Vulcano:  
 Llama, si herencia no se manifiesta  
 Su ardor del Gran Tonante Galicano,  
 Con tanta actividad, que en la Oficina,  
 Yà de la Regia Fragua se fulmina.  
 Sea Rayo, sea Luz, Luzero sea,  
 Que sigue al Sol, naciò en el Signo adusto  
 Quinto Real del Leon, donde carea,  
 Y enlaça agosto el mes, el dia agosto:  
 Todo, pues, Magestades centellèa,  
 Siendo al Norte pavor, al Austro fusto;  
 Pues en vn exe, y otro ya le admiro  
 Ser alto movil de su eterno Giro.  
 No culto Girasol, no agreste malva,  
 Vieron romper al Sol, al Alva, al dia,  
 Rosicler sin Alvor, Alvor sin salva,  
 Ni esplendor Boreal sin harmonia:  
 Pues en su Oriente, el Sol, el dia, el Alva,  
 De la Luz, del Candor, de la Alegria,  
 Sus aplausos compone en lo que duda,  
 En lo que aclara, y en lo que saluda.  
 El dia consagrado à Opis, que ampara  
 Qualquier nacer humano que la invoca,  
 A quien la antigüedad Ethnica el Ara  
 En los Reales Alcazares coloca:  
 Dia en que LVIS naciò fuè, à quien la rara  
 Deydad, auspicios faustos le convoca,

Que

Que à mejor luz la ciega Idolatria  
 De LVIS FERNANDO reverencia el dia,  
 Dia mayor, que aclama la Ara, el Coro,  
 Al nono LVIS, à aquel Sacro Ascendiente,  
 Que en su Frente la Luz passò à ser Oro,  
 Y el Oro à ser bolviò Luz en su Frente:  
 La Iglesia, pues, en Jubilo sonoro  
 Festiva vniò vn Ocaso, y vn Oriente;  
 O quanta gloria el concurrir felice  
 De tal morir, de tal nacer predize!  
 Si yà del dia no la maravilla,  
 Plural nombre le diò Real Parentela  
 LVIS, y FERNANDO, que hijos en Castilla  
 De dos hermanas Blanca, y Berenguela:  
 De vno en Pelayo, en Clodovco brilla  
 De otro vna, y otra linea paralela,  
 Bien que de España, y Francia à la alta gloria  
 La antigüedad le esconda la memoria.  
 De la Diadema del Sicambro Oriente,  
 Tercera Rama reyna en Francia, donde  
 Aquella ancianidad resplandeciente  
 En Abismos de Luz, su Luz esconde:  
 De la Estirpe Alemana à la alta Frente  
 Debe el Sacro Laurel, que corresponde  
 Al Magno Carlos, cuyo Augusto passo  
 Le diò Oriente al Imperio del Ocaso.  
 De la tercera Linea Real, no estraña  
 Del origen Cesareo, el Gran Capeto  
 Nos diò à Alfonso Ramon, claro de España,  
 Y vnico Emperador su quinto Nieto:  
 Quatro Siglos entre vna, y otra hazaña  
 Gozò su Varonia el mando quieto,  
 Y crecer no pudiendo mas el mando,  
 En Isabel se terminó, y Fernando,



Yà de Gocia, ò Càntabria la Corona  
 De la Real Sangre antigua Castellana  
 Se derive, en Pelayo ser blasona  
 De immemorial Estirpe Soberana:  
 En el que el alto Aufena desmorona,  
 Quando la Tempestad venció Africana;  
 Y sobre el Filo de su Espada fia  
 Darle principio à immensa Monarquia.  
 De Isabel, y Fernando Successora  
 Doña Juana, exaltò Monarca Ybero  
 Al Aufriaco Esposo, à quien adora,  
 Que fue de los Phelipes el Primero:  
 Despues Francia derechos atesora  
 En dos primeras hijas del Tercero,  
 Y del Quarto, por quien Varon distinto,  
 Rey de dos Mundos es PHELIPE QUINTO.  
 Phelipe, del Gran Luis Nieto Famoso,  
 Y aunque la Embidia venenosa ladre,  
 De Principe Francès Hijo Glorioso,  
 De Principe Español Glorioso Padre:  
 De la bella MARIA LVYSA Esposo,  
 Le diò en Saboya Soberana Madre,  
 A quien su amor al Reyno fiel, mas fixo  
 Por Español celebra, que por hijo.  
 La Casa de Saboya en su Atributo  
 La dirige opinion, que reverencio,  
 De los Francos, ò Ramo sea, ò Fruto,  
 Con que el estudio atormentò al silencio:  
 Mas yo à su origen canto, no disputo  
 La antigüedad, que admiro, y no sentencio.  
 En tanto que la metrica voz, fia  
 Sus diferencias solo à la harmonia.  
 O Saboyarda Heroïna! No à su vista,  
 No ay coraçon, que no le dè la Palma;

No

No ay Palma, que à su amor triumphar resista;  
 No ay, pues, amor, que no le rinda la alma:  
 No ay alma, que se niegue à su conquista,  
 Siendo, sin que el amor se quede en calma,  
 Conquista, y Palma en dulce captiverio,  
 El Coraçon el alma de su Imperio.  
 O Piamontesa Luz, fulgor reciente  
 De antiguo resplandor de Heroes Saxones!  
 Digalo el Duque Hugon, hijo valiente,  
 Y hermano de dos Cesares Otones;  
 De quien Berahardo pulular la Frente  
 Hizo al Laurel de Belicos Blasones,  
 Siendo Escudo de la Aguila, que pudo  
 Ser Imperial Carácter de su Escudo.  
 A su Casa en Saboya diò la Planta,  
 Que Humberto continuò en zanjias noveles,  
 Y de los Amadeos se adelanta  
 El Grande à Coronar sus Chapiteles:  
 O quanto su Esplendor, su gloria, ò quanta,  
 Les debió à Filibertos, y Emmanueles!  
 Mas la mayor es dar al Reyno Ibèro  
 Oy vna Reyna, y de ella vn LVIS PRIMERO.  
 Si yà no Historia, tradicion dichosa  
 Publica, que su serie està enlaçada,  
 Con la que por ser suya hizo gloriosa  
 De las Reynas la Reyna Immaculada:  
 De Azuzenas Saboya à este honor, ossa  
 Su orden aludir de la Anunciada;  
 Mas nuestros Reyes forman ya en sus venas  
 Real ingerto de Lyrios, y Azuzenas.  
 O Reyna grande! De la Real Alteza,  
 De tu Progenie vn Bastago Florido  
 Nos dàs, y no caviendo en tu grandeza  
 Ser mayor, aora ser mas has podido:  
 Tu perfecta beldad con estrañeza

En

En el trasumpto heroyed la has crecido;  
 En quien tu perfeccion el modo alcanza,  
 De que lo vnico tenga semejança.  
 Yà con vn Español Principe has hecho,  
 O quinta Luz de España; ò Borbon Marte!  
 Que con lo natural crezca el derecho,  
 Al que lo ha menester para adorarte:  
 Real Cachorro de Asturias, del estrecho  
 Feliz, Materno, Claustro à penas parte,  
 Quando fino de Infiel vista Colirio,  
 Es Fragrante Leon, Rugiente Lyrio,  
 De Campales Palestas, de Tridentes  
 Nauticos, para honor de sus Españas;  
 Triumphará con sus Tropas combatientes;  
 Cuyas altas Acciones tan estrañas  
 Serán, que sus Inuictos Ascendientes  
 No sabrán distinguir, si las hazañas  
 De su Marcial ardor son llama activa,  
 V de su Estirpe historia successiva.  
 Pero à Oraculo dexe mas sublime  
 De sus Triumphos mi voz la voz futura;  
 Quando la embidia teme yà, yà gime  
 Lo que previene, lo que conjetura:  
 Numen mas alto anuncie los que anime  
 Espiritus la edad à su bravura,  
 Que el Gran LVIS de su gloria en los excessos  
 Los yaticinios los hará successos.  
 Y en tanto que la cumbre del Pirene,  
 Neutral de dos Imperios Orizonte,  
 De regozijos inundar previene,  
 Vn Valle, y otro, y vno, y otro Monte:  
 Remontese del margen de Hyprocrene  
 Nuestro Musco, porque se transmunte,  
 Y de su canto el buelo, sin segundo,  
 Arrebate el zafir, suspenda el mundo,

Ea

**E**A Metricos, Sonoros;  
 Iliberitanos Cisnes,  
 No à vn morir yà vuestro Canto;  
 Si no à vn Nacer Solemnize.  
 Nuevos Numenes, con nuevos  
 Ardores oy os inspiren;  
 Porque es tan nuevo el Assumpto,  
 Que al Parto el Concepto sigue.  
 Tantos numeros la frente  
 Poéticos multiplique,  
 Que, ò se confundan, ò vnos  
 A otros se precipiten.  
 Alto Natal vuestras Plumas  
 Famosas panegyrizen;  
 Si es que à tanta Luz el buelo  
 Se enciende, sin extinguirse,  
 Felicidad al LVIS Grande;  
 Pues que no ay quien le termine  
 Las Reales Prendas, que solo  
 Vnas con otras se miden.  
 Celebrad, que le dè à España,  
 Sobre sus Antiguos Tymbres,  
 Vn Gran REY, y vn Soberano  
 Heredero de su Estirpe.  
 Aclamad de su Progenie  
 Al Glorioso, al Invencible  
 Primogenito, al mas Alto,  
 Al Mayor de sus Delfines.  
 Cantad al BORBON de España,  
 Su Hijo, que en el Felize  
 Bosforo Herculeo el Pic besan  
 Los Pàramos de Amphitrite.  
 Venerad la Deidad Casta,  
 Que del Dominio que inscribe  
 Su Padre, despoja à Venus,  
 Diana mejor de Chipre,

C

Sa-

Saludad el Claro Oriente  
Del Primero de los LVYSES  
De España, que apenas nace,  
Y ya logra Nombre Insigne.  
LVIS, pues, à quien la Esperança,  
Gallardamente Invencible,  
Ya lo considera Adonis  
Valiente, ya bello Alcides.  
Llegad à su Luz atentos,  
Tanto, que excedais sublimes  
De la Aguila los Registros,  
Las Perspicacias del Lince.  
Nace LEON, cuya Greña  
Hermosa; bien que terrible,  
Con Guirnalda de Oro adornan  
Las enfortijadas Lyfes.  
A su primer Luz el Alva  
Desabrochò los Rubies  
De sus zelajes, lloviendo  
Sobre los Lyrios Jazmines.  
Al Cielo implorad, que crezca  
En Años; bien que no en Tymbres,  
En que ha tocado lo Grande  
La Esfera de lo Imposible.  
A fer Iris de PAZ nazca,  
Aunque le impidan que pinte  
Los Tropheos de su PADRE  
En su Cuna REAL el Iris.  
No solo atrayga à su Braço  
Los de su PADRE, Invencibles;  
Sino los Triunfos Franceses,  
Y Españoles de su Origen,  
Despreciando las Astutas  
Estratagemas de Vlises,  
Sea generosa Embidia  
De la Ingenuidad de Aquiles;

O,

19  
O, crezca à oprimir su Planta  
Vndosos Riesgos, Cerbizes  
Maritimas, de Enemigas  
Armadas, de Armadas Sirtes.  
Crezca à anegar el Encanto,  
Con que nuestro Mar perfigue  
Hombres, transformando en Monstruos  
Marinos Magica Circe.  
Su Valor, siendo gloriosa  
Fatiga de los Clarines  
De la Fama, los ocupe,  
Los rebiente, los disipe,  
Mas calle yo, que al Destino,  
O le usurpe, ò le anticipe  
La Luz, que de tanto Assumpto  
La Imaginacion concibe,  
Calle yo; bien como el Sacro  
Volumen, que callò, escribe  
La tierra, à vista del Hijo  
De otro Macedon Felipe.  
Calle yo, en fin, y en Assumpto  
Mayor suspenso, mi humilde  
Rudeza tome tan vtil,  
Tan alta Licion. *Ya dixè.*

#### MVSICA.

**O** Plumas Excelsas!  
O Harmoniosos Cisnes!  
*Proseguid en tanto  
El suave Canto,  
Que resuene en las ultimas arenas;  
Y el Acento Sonoro  
Trasladadlo del Coro  
De las Musas, al Coro de las Sirenas.  
Vuestro ingenioso buelo  
Alas voces trascienda,  
Y dexè la alegria aquella parte  
Escòdida del Orbe descubierta. O plumas, &c.*

C 2

IDEA



# I D E A

CON QUE INTRODUXO LAS  
Cedulillas de esta Academia Real

**D. LUIS MUÑOZ**  
**DE GVZMAN,**  
**Y CORDOVA,**

CAVALLERO DEL ORDEN DE SAN-  
TIAGO, VENTIQUATRO DE ESTA CIV-  
DAD, CAPITAN COMMANDANTE DE  
EL PRIMER REGIMIENTO DE ELLA, DE  
SV JVNTA MAYOR DE GVERRA,  
Y FISCAL DE LA REFERIDA  
ACADEMIA.

\*\*\*

**V**Algate Dios por Fiscalia de este Athenèo Real de  
Granada! Su dificultad no sabe mi Ignorancia  
de lo que procede; pero bien considera de lo que nace  
Por

Por vida del Gran Padre Apolo, y de la Santa Madre  
Academia, que si la Magestad del Assumpto no me pu-  
siera à los pies de sus Verfos, y el poder del Precepto no  
cautivara mis benedicites con su obediencia, huviera ya  
quebrado con las Musas, y metidome à Sacristan en vno  
de los Refugios del Delfico Dios, à nunca tener cuenta,  
ni comerciar con numeros Poéticos: No estraño la nove-  
dad, de aver encargado al Secretario la Introduccion de  
los assumptos, y à el Fiscal el assumpto de las Cedulillas;  
pues mas es emmienda del abuso, que error de el estilo,  
porque al Secretario debe encomendarfele el Proceso,  
que son los Assumptos, y al Fiscal las Apuntaciones, que  
son las Cedulillas; aunque debo discurrir inutiles, y ocio-  
sas mis acusaciones Fiscales, quando en la Grammatica de  
este grande Assumpto, no puede aver Acusativo de perso-  
na que padece; pues por este caso se debe mudar en Ablati-  
vo todo Acusativo: y subiendo à mayor Facultad la si-  
militud de pueriles rudimentos; en Funcion del Naci-  
miento de nuestro PRINCIPE, de antecedente que cele-  
bra, no se puede inferir consiguiente que acuse.

Con esta dificultad, bolviendo contra mi ministerio  
Academico, me fiscalizaba; y vazilando el pensamiento  
entre el dificultar, y el obedecer, tuvo descaro para pa-  
recer melancolico, en medio de nuestras alegrias; y por  
escaparme de su estrechura, me fuy à divertir la vn dia à  
las del Dauro, buscando modo para hallar delicia, y no  
censura à los Versos, en la amenidad de sus Carmenes:  
en vno, pues, à quien coronaba el Monte de sus fragran-  
tes flores, y calçaba el Rio de sus doradas arenas, pasè el  
dia, sin otro discurrir, que el de sus frondosas calles, sin  
otro atender, que à la mormuracion, que los arroyos, y à  
la risa, que las fuentes ofrecian, à la confusion de mi Fis-  
calia; hasta la fiesta, que combidado de vno, y otro bulli-  
cio, del dulce susurro del viento en los arboles, y del cà-

to de las aves en el viento, haziendo descanso del mismo, que rodeaba vna verde gruta, tratè de dormirme; y lo conseguí en vn abrir, y cerrar de ojos: No fue mi sueño tan grave como el de Scipion, tan infausto como el de Palinuro, tan faláz como los de Tito Tacio, Romulo, ò Tullio Hostilio, ni tan jocoso como los de Quevedo; pero tan preciso, que aviendo passado à sus Fantasmas las especies de mi melancolia, se me representò en sus Imagenes aquel Dioscillo mordáz, hijo espureo de la noche, y el sueño; suito comun del Coro de los Dioses, Asistente general de los Actos Literarios, donde siempre concurre, sin duda, pero no, sin falta: el Dios Momo, digo, que se me representò en la misma figura, que le pinta el Carthario, su color tenebroso, como hijo de la noche; sus ojos dormidos, como hijo del sueño; su semblante sañudo, que amenazaba Satyras; su aliento venenoso, que respiraba Libelos; y con vn sobrezejo Censorino, que relampagueaba acusaciones, su invidia macilenta le enflaquecia, para aburar los huesos; su flaqueza le adelgazaba, para picar mas buido; vestia vna ropa de levantar figura, y la sustentaba con vn baculo, tan torcido como su genio, con que escarbava el suelo, para descubrir tierras; y traía en su compañía vna tropa de sequazes, ò de oyentes de su malevolencia; pues no pocos son Profesores de la detraction, y muchos se deleytan con oirla. Esta, pues, maldiciente estantigua se llegó à mi, y con vn gesto azedo, y defabrido, mostrando dientes, antes que prorrumpir palabras, me dixo: Ven acá, Ingenio nunca visto, oido, ni representado, quien te ha hecho Fiscal sin mi contraste, instrucciones, y aranceles? No sabes, que soy el Dios Momo? aquel borrador general de todos los Cartapacios buenos, y malos del Mundo? que no ay plana tan limpia, que no la manchen los Lunares de mis borrones? Pues como te atreves à remojár sin mi tinta Fiscal los algodones de

de tu tintero, y à escusar que ella salpique las candidas Plumas de los Cisnes del Dauro? ni à entrar tus penfamientos sin mi passa-portal en el Monte Parnaso Gradino, ò en el Val-Paraiso del Monte Ilipulitano, que es lo mesmo? ni à faciar la Sed Poética en la Castalia de la Fuente de la Texa; dõnde intentas manosear el Coro de las Musas, y muypreciado de Fiscal escrupuloso, consultar à su Oraculo melindres de tu contemplacion obsequiosa? Pues persuadete, que el Mundo està lleno de Momos, los quales tienen la Bondad, por Boberia; y por falta de Conocimiento, la buena Intencion; y à estos, y à mi, mas difícil nos es celebrar lo Bueno, que acusarlo; y en este genero de Letras, motejar el Assumpto mas grave de pesado, y de libiano, el mas ligero: Yo, respondiendole enfurecido, le dixè: Quien te traxo acá, Fantasma mortal, maldiciente Suito de los mortales, pues hasta el Sueño no està seguro de tus pesadillas? Pienzas, que es lo mismo esta Academia Heroyca, que la contienda de Neptuno, Minerva, y Vulcano, para entremeterte à ser Juez, como en aquella, donde fuiste Arbitro fabuloso, y te convertiste en verdadero Acusador, dexando en su Litigio manchada à Minerva con el azeyte de su Oliva; à Vulcano, chamuscado con las chispas de su Fragua, y mordido à Neptuno, con las dentelladas de su Tridente? Pienzas, repito; pues te engañas; porque en Academia de tan alto Assumpto, la Fiscalia, es Ceremonia; la Ceremonia Veneracion, la Censura Cortesania; y así trata de irte con tu Morfeo à derramar las Aguas venenosas de su Lete, y dexarme à mi con el dulce murmurio de las saludables aguas de esta dorada corriente: Mira, me, replicò: Yo vengo de paz, y no à inquietar tu reposo, sino à facarte de tu confusion; porque el Silencio en el Fiscal, bien puede ser advertido, pero no ingenioso; la dificultad està en ponerlo todo en salvo, y para ello te traygo

traygo en esta Tropa que vès vnas Cedulillas de bultos haz frente con ellas à tu obligacion, y registradas en sus frentes, cumpliràs tu Oficio con la novedad, y el divertimento con la invencion, en tanto que yo (aunque es mia) le quedo rumiando algun defectillo; pues quando no tengo de q̄ comer, como de mis carnes; y dando lugar à que à mi se acercasse su Commitiva, se retirò, dexandome inficionado el oido con la malicia de esta Redondilla,

*Y en fin, si aquello que siento,*

*Que es qualquier buena fortuna,*

*He de dezir, Yo soy vna*

*Imagen de vn Mal-Contento.*

Luego que sali de este Nubarron caliginoso, se me puso delante el Relampago de vn Hombrecillo, como vna Cucaracha, que traia en la frente vna Cedulilla, que dezia en ella: *Furor Poético*. Apenas lei su Incripcion, quando le preguntè: si era furor Poético su nombre? Y al instante me respondiò: No es mi nombre; pero soy Poëta, y de tan ardiente numen, que me he convertido todo en su furor; bien como Virgilio, para administrar la ira de las Armas; y el Ariosto, para encender los frenesies de su Orlando; y asì venga vn Assumpto de esta Real Academia, pues aunque yo soy sequaz del Dios Momo, y conmigo los Aristarcos tienen despuntadas las malicias, y los Zoylos las puntas Romas; y he escrito en versos agudos la Batalla de las Abejas, y las Abisipas, sirviendome de sus Aguijones para mis picadas; estas las convertirè en agudezas; Ea, venga el Assumpto de los Septenarios felizes del Gran PHELIPPE QUINTO, y con ellos, y mi Ardor Poético, cortarè, y cauterizarè à la Hydra del Norte sus siete Cabeças; y fino, dame el Perico, y Marica, y veràs que tunda les doy à los que no estàn muy Catholicos. Y quando esto no sea, dame el Assumpto de las quatro Estaciones del Año; en cui

yo

yo Bejamen dexarè quemado al Otoño con sus Pimientos verdes, abrafado al Invierno con sus frias Escarchas, y con las espinas de sus Rosas picada la Primavera, poniendo con el PARTO de la Reyna N. Señora, feliz à el Estio, y vñano con el Parto de mi Ingenio. Yo, pues, cansado de oír tan mordaz taravilla, le atajè; y revistiendome de vn furor Fiscal, le dixè: Esse, què te enciende el Mcollo, es de Poeta, ù de Frenetico? Pienfas que nuestra Academia se compone de los Copleadores de estos tiempos, que tan desfigurada traen la Poësia? Aquella habilidad admirable, que en ellos padece la desgracia de la hermosa: Aquella, à quien Ovidio llamò cuydado de los Dioses, y oy es descuydo de los Necios: Socrates aclamò, guia de los Sabios, y yà es Carcajada de los Ignorantes: Tulio dixo, que era Divino Espiritu el que la encendia, y yà es de contradicion el que la consume: Lucano llamò sangrada à la Vena, que los Idiotas han dexado desfangrada: Ennio, Santo, el Humor, que han hecho pecante: Interprete de las Deydades la nombrò Platon, y yà hazen della platillo las Cantaletas: Y en fin fuè à quien los Catones hizieron Gloriosa, y oy hazen Ridicula los Mentecatones.

*Y tu, Poeta Chapaz,*

*Vete à remendar Cencerros,*

*Y à que digiera tus yerros*

*La Fragua de vn Abestruz.*

Partiò el tal Poeta, montado sobre esta Seguidilla, que le llevò corrido, dexando en mis manos su Cedulilla; y al instante se acercò à mi otra, que manifestava en la frente su sello; la qual dezia: *Oratoria*. Y el tal era vna Figura (y no Retorica) bien que la venia afectando en su Profopopeya; y dixome: Yo soy Orador à letra vista, aceptada, con perdón del Señor Quintiliano, y traygo para recitar en la Academia vna Oracion

D

muy



muy devota al Glorioso SAN LUIS, Rey de Francia, que en su dia diò à España vn PRINCIPE, y à su Real Casa vn Descendiente, que sirva de Introducion, y de lustre à vuestro festejo; porque aunque vengo en traje de Cedulilla, foy vn Orador, con quien Demostenes fue vn Rustico, y Marco Tulio vn valbuciente, pues en mi concurren las partes de vn todo consumado para la Oratoria, como son: vna Inimitable audacia, afecto en el dezir, vivacidad en los ojos, serenidad en la frente, claridad en la voz, expedicion en el labio, y gracia en la persona. Què gracia, le dixè, què autoridad, ni què expedicion es la tuya? Porque no te hallo traza de Orador, sino de Orate: con esta Persona Ridicula, esta voz acatarrada, y este Labio Tartamudo, el Arte que traes, de persuadir, y de mover, es à risa; y el de deleytar, es con la carcajada; sin duda por Oradores de tu talle debiò de probar Isocrates, que tu Facultad no era Arte, ni Ciencia, sino vna cierta Astucia, no famosa, ni decente, si o llena de vergonçosa, y servil Adulacion; por tales Prof. flores la despreciaron los Lacedemonios, y como refiere Suetonio Tranquilo, la desterraron vna, y otra vez los Romanos por publico Edicto de su Senado. Los Athenienses le taparon la boca, por no hazer creibles los engaños, con la eficacia de sus coloridos; y así vete à Orar en Assumptos mas humildes, y no en tan Superiores Oras: Blasfemaste, me replicò, contra la Soberana Oratoria; què mas pudiera el Dios Maldiciente, mi buen Compañero, sino dezir mal de ella? Yo no repruebo la Oratoria, le dixè, sino los declamadores, que la desacreditan con sus Soffismas, y tu como sequaz del Dios Momo, seràs vno de ellos. No foy, me repitiò, sino quien te pide me dexes cantar en esta Academia vna Oracion, aunque sea de Ciego; à que yo le respondi con la siguiente Redondilla.

No

*No es para tu voz Vulgar  
La Oracion, que se prepara,  
Porque aunque es de Ciego, es para  
Abrir ojos, y mirar.*

No bien pronunciè la vltima sylava, quando se llegò otro Sequaz del Momo, y me dixò, no tiene que ver esse Cedulon de la Oratoria con mi Cedulilla; pues siendo de la *Polytica*, es de mucho menos consequencia vn eloquente dezir, que vn vtil obrar; y así tengame el Señor Fiscal por vn Professor Eminente de la doctrina Civil; y siendo algunos Assumptos de vuestra Academia de la clase *Polytica*, mas que de la Poetica, me los dareis, para que los illustre con mis observaciones, que si yo huviesse florecido en mas Anciana edad, me huviera elegido para su Maestro à mi, y no à Polybio, Marcobruto. Y fuera tal la eleccion, le dixè, que se quedàra Bruto, pero sin Marco. A que me replicò: si supieras mis Aforismos de Estado, no me trataras así; pues endictamenes Estadistas, ni el Duque Valentin vale algo en mi comparacion, ni Oliveto Desfermo merece afirmarse conmigo en los suyos; porq̄ el Principe, q̄ escriviò Nicolás Machiavello, le tengo en la Vña. Y aun por esso, le dixè, apuntas tan Impios Autores; pues serà tu Vña (si puedes suponer tanto) aquella Rapante, que emprende hazer presa Tyrana de Reynos, y Monarquias; y así dexanos en la Paz Catholica de nuestro Gobierno Christiano; y vete con tu Principe Machiabelista à ser Consejero del Principe de las Tinieblas. Vete tu à espacio, me repitiò, y advierte, que tratas con vn Polytico; que subministra à qualquiera vn Consejo tan fiel, como así me lo quiero; y guarda vn secreto tan inviolable, como quien no dize nada, y tiene tan grande comprehension en esta Facultad, que todas las Plantas de Estado son Maximas; y tan gran Piloto de la Nave del Gobierno, que nadie en

D 2

fus

sus Rumbos manejarà con mayor acierto la Carta de Governar. Mas es Carta de Marcar, le dixes; y vete, repito, à establecer tus boberias impias en el Reyno de la confusión, donde no entra el Orden, y el Horror abita, y dexa la pretension de tan Magestuoso Assumpto à las numerosas Plumas, que lo descriven; y oygan por despedida tus Consejos, el de esta Redondilla.

*Si en aqueſſa peſadilla*

*Polytica, en que te eſmeras,*

*De Tacito algo tuvieras,*

*No fueras tan Bobadilla.*

Siguiòle con gran prisa vn Hombrecillo tan pequeño de cuerpo, que parecia tener sobre la garganta del pie la cabeza, y en su frente vna cedulilla, que le nombrava *Arbitrista*; el qual me dixo no se que le oï à V. m. de numerosas plumas, y deseo, que si en ellas le sobran algunos numeros, me los preste, porque me han faltado en el Guarismo para vna quenta, que si la ajusto me falldrà infalible el arbitrio mejor, que se pudo discurrir, para que tenga abundantes medios el Rey en las Guerras presentes, que es sobre las Minas de Oro, y Plata, de España, con cuyos Tesoros se pueden atacar, y bolar las mayores Plaças del Comercio de la Europa. Sobre el General de las Indias tengo otro arbitrio, que le desangra al Potosì sus mas profundas venas con la lançeta de mi Ingenio. Otro para hazer los Rios de España navegables, para dar à sus traficis portes menos costosos, y vtilis; para dar à sus tierras valdias frutos como agua; y sube à tanto la habilidad de mis sutilezas, que he hallado arbitrio, para q̄ el Principe, q̄ Dios nos ha dado, se pueda criar sin los casi inescusables peligros de Medicos, y Amas: Dexo aparte otros arbitrios de mas superior estudio, para vécer à la naturaleza racional algunas ciegas pasiones, y à la malevolècia de los Astros, algunos necios influxos,

fluxos, como son, q̄ la hermosa no sea desgraciada; la fea, discreta; el discreto, desconfiado; el bobo, satisfecho; el Pretendiente, molesto; el que configuiò, ingrato; el Pobre sobervio; las Mugeris, pedigueñas; el mentecato, rico, ni el Poeta pobre: y si lo quieres experimentar, dame vn Assumpto de la Academia, y veràs como en fuerza de mis arbitrios me quedo rico, aun escribiendo versos. Callò el Arbitrista, y yo aviendole escuchado con mas rifa, que atencion, tan ricos pensamientos; los quales quando se conciben son opulencia, y quando se paren son mendiguez. Le despedi con el desprecio de esta Redondilla.

*Seor. Arbitrista, pues sobre*

*Su habilidad nada pilla,*

*Cambie usted su Cedulilla,*

*Por la Cedula de Pobre.*

Apenas se retirò el Arbitrista, cargando con mi desprecio, quando llegò vno descargando de su cuerpo muchos Cuerpos de Libros: Effos son, me dixo, los Partos de la Frente de mi Cedulilla, porque soy *Historiador*; y pertenecen à la Historia aquella Gran Facultad, que tanto pondera Tulio, celebrando entre otros Elogios, que es vn Testimonio del tiempo, Luz de la verdad, Vida de la memoria, Maestra de la vida, y Noticia de la Antiquidad; y así no ay que hazerme visajes de maldiciente, ni darme con la sequela del Momò en las barbas, porque sobre ello tendrèmos los dos historias: Quien te ha dicho, le respondi, que no he visto yo Historiadores tan engañosos, y mordazes, que han vendido caro el dezir bien, y dado de valde el hablar mal; y no te los nombro, porque no son dignos de tener nombre, ni yo à proposito para que se lo publique, y no se lo chancete; y si effos Tomos tuyos son de esta calidad, no faltaràn hojas de Azero, que passen sus hojas, ni buelo de Coheres, que se las hojè: No son los Cuerpos de mis Historias, repitiò,

tiò, tan fin Alma; como me los presumes; ni tan fin valor, como me los amedientas; antes vienen à acreditar-me, porque como de la Historia todas las Facultades reciben no mediano fomento, ni pequeño subsidio, me des algun Assumpto de esta Real Acadèmia, que yo escriba, y introduzca entre mis Comentarios, sin que sea impropria la Historia del Museo; pues en versós està escrita vuestra Historia Araucana, y la farsalia de vuestro Luciano, no està decidido, si es Poema Historial, ù Poetyca Historia; y assi dame vn Assumpto, en tanto que continuo la del Gran PRINCIPE de ASTURIAS, que tengo comenzada, cõ vn Elogio raro al dia de su Nacimiento; la qual comienço con vn estilo tan elegante, puro, y corriente, que no padecerà la nota del de Cornelio Tacito en lo aspero; de Plinio, en lo escabroso; de Sueronio, en lo ligero; de Lucio Floro, Justino, y Trogo, en lo diminuto; de Eutropio, en lo grosero; de Quinto Rufo, en lo corrompido; de Amoniano, en lo duro; y el de Paterculo, Julio, Capitolino, y otros, en lo leve. Espera, le atajè, diziendo, no eres tu el que en este instante te has presentado ante mi, como Desertor del Momo, pidiendome Passaporte para la Acadèmia? Pues como tan presto elegiste el medio de bolverte à su partido, dexando partidas por medio de tu censura las primeras Plumas de la Historia Antigua? Y assi bien se conoce la aljaba donde calçan sus alas tus saetas; con que puedes partir à continuar las heridas, que contra ti disparas, en tanto que te sigue el buelo de esta Redondilla.

*Quien de tanta Pluma mengua  
La Fama, se arma su ultraje;  
Pues no puede aver Lenguaje  
Bueno, en vna mala Lengua.*

Bolviò à cargar el tercio de sus Libros, à tiempo que otro de la quadrilla se me acercò, descargando otro de

de los Instrumentos de su Profesion, que antes vi esparcidos por el suelo, Globos, Esferas, Astrolabios, y Telescopios, que reparasse en la Inscripcion de su Cedula, que tenia mas alta que su Frente, porque dezia: *Astrologia*, de cuya remontada Ciencia era Professor; y se conosciò, en la vanidad con que se me puso delante, pues tenia vn Firmamento en los Zaquizamies de su Meollo, y en el imperio con que me dixo: He sabido, que ay Assumpto de Oroscopo al Nacimiento del SERENISSIMO PRINCIPE de las ASTURIAS; y assi vengame à ver, que le quiero escribir; para cuyo efecto he comenzado vn Thema, que ni David Origano, ni Justino, ni Posidonio, ni Eudoxo, ni Arato, ni el Gran Trimegisto, le hizieran con mas Astrologica pericia; porque tengo ajustado, segun el Dia, y Hora Natal, que fue su Orizonte Oriental, ù ascendente en 28. Grados del Signo de Libra, Casa Diurna del Planeta Venus, que hallandose en la Dezima en conjuncion de la Luna, le promete grande Ampliacion de Dominios, y Reynos; pues aunque los Planetas son Femeninos, se elevan varonilmente por hallarse todos en el Real, y Coronado Signo de Leon, termino de Marte, que lo anuncia Marcial, y con belicos amigos: En los primeros Grados del Signo de Libra ascendente le pronostica Rectissimo el peso de su Justicia; y en los vltimos sin medida su liberalidad, siendo estos Grados Decanato, ò facie de Jupiter, que le haze loable, y benigno en el semblante, y en las costumbres. En fin, lo que tiene este Oroscopo de más evidente Felicidad, es la parte de fortuna de sus primeros grados; pues se halla à quatro en el mismo Orizonte del Signo que se sigue, distando de la Cuspis solo 6. Dèxo para el Assumpto explicar, como estàn los Planetas entre si, y como miran este Oroscopo; y assi venga luego el Assumpto, y mi Thema no le hagamos tema; porque sobre esso no avrà Astrolabio,

bio, que à mi Sobervia le mida la altura, y se llevará el Demonio la Judiciaria. Llevaráse lo que es suyo, le respondi, que Lactancio Firmiano fiente, que fue invencion suya tal Astrologia; pues pocos ay, que professen la Judiciaria; que no se desmanden en atribuir à las Estrellas los acaescimientos; que penden del libre arbitrio de los hombres, dexandoles el cargo de nuestrs sucesos, y juzgando con tanta temeridad, que quieren que se originen de ellas el Dòn de la Profecia, el estado de la vida futura, y otros casos, que se derivan de nuestras naturales inclinaciones, pasiones, y afectos; y así anda à hazer juicio para ti, y para los que como à ti les falta; que el mas propio Thema de nuestro Serenissimo PRINCIPE, es, el de aver tenido su Nacimiento en el Signo del Leon, su Gran Padre, y Casa de la Casta Venus, su Gloriosa Madre, para heredar en la Libra los Grados de su Recta Justicia, y sus Felicidades, y parte de Fortuna en el Ascendente de su Glorioso ABVELO, y en el Decanato del Jupiter de la Europa LVIS el GRANDE su Visabuelo; cuyos Reales Planetas, yà se considera con quan benevolos aspectos miraràn su Oroscopo, y quan feliz prediccion deberá à sus influxos, y imitaciones. Estas si que son Estrellas, y las de primera magnitud, que asisten al lado de su Heroyco Padre, que le forçaràn à obrar Heroicamente, y à que deba à sus hechos sus felicidades; y el Oroscopo, que me pides, està encomendado à Ingenio de superior juicio; y así en tanto que vàs à engañar menguados con los tuyos, y à levantar Figuras con las prosperidades, que les anuncias.

*A sacar vete al momento*

*Del Momo Suerte, y Natal*

*Y haràs vna fin igual*

*Figura de Nacimiento.*

Apenas pronunciè la vltima syllava de esta Redondi-

lla,

lla, quando el Momo irritado del desprecio con que trataba à el, y à sus mal animadas Cedulillas, montando en vna determinacion Canina, quiso àcometerme con sus sequazes, y convertir las mordeduras del genio en las de la rabia, y lo huviera conseguido, si las aladas Luzes de vn resplandeciente Trono, que subitamente se apareció dõde yo dormia, no mediàra entre mi sueño, y la foltura de mis enemigos: ocupabale vna deidad, à quien el Aurora diò rosicleres à su belleza, prestò resplandores à su corona, y texiò ampos à su ropaje; cercabanle el Trono floreciente variedad de Numenes alados, que yà le adornavã, yà le guarnecian; y traia vn freno de Oro en la mano, por cuya divisa, (si he de atender à la Mythologia) conoci, que era la divina Nèmefis, aquella Diosa hija de la Justicia, y contraria del dios Momo; lo que vã de ser ella la que aprueba lo bueno, y condena lo malo; y sèr el, quien à lo malo, y bueno dà iguales censuras; miròme con vna severidad tan apacible, que me restituyò en admiraciones la atencion, que antes me robò en assombros; y en voz suave me dixo: Noble Fiscal de essa Ilustre Academia Iliberitana; yo soy Nèmefis, aquella soberana equidad, que con recto juicio examino la calidad de todas las cosas; en la de tu Fiscalia me conformo con el respecto que mueve tu duda, y el Apollinco Choro con la duda que causa tu respecto; pues liendo en esta insigne Academia tan alto el assunto, y tan remontadas las plumas que le componen, no puede aver error que fiscalizar, impropiedad que redarguir, ni irreverencia que reprehender; pero no por esso se ha quedado innofioso tu ministerio, pues se mantiene para acusar, no la Academia, sino los que maldiciètes se atrevieren à censurarla, y en las fantasmas de tu sueño las que te han desempeñado con novedad la obligacion de las Cedulillas, hallando en lo dormido la idea que te negaron las capacidades de lo despierto: Y tu horrible

E

rible

rible Momo, Deidad indigna del Consistorio Sacro, pues no te escarmienta, verte desterrado de la esfera celestrial; este, que para todos es freno, te será mordaza, con la qual, por decreto Soberano, bolaràs amarrado à mi trono, con tu maldiciente ceterba, hasta el Lilibeo, donde en vna de sus espeluncas, que son Oficinas de Vulcano, os harteis de sus hierros, siendo prision de vuestra malignidad, y jaula de vuestra locura; y diciendo, y haziendo, poniendo el freno al miserable Momo, y amarrando al trono à sus infelizes sequazes, los sagrados genios, que le circundaban, batiendo el buelo, se desapareció del sitio, dexando llena de claridad la Gruta, y à mi à los golpes de su luz despierto; mas trasladando à la idèa las imagenes de tan raro sueño; oy solícito lograr dormido, lo que no pude adquirir desvelado, y espero merecer rendido, de la piedad de tan gran Teatro, con la confianza, soborano, ò disculpa de la siguiente Dezima:

Mi Fiscalia pensar  
Pudo, por hazerme dueño  
De la Idèa, que à este sueño  
Debiera yo despertar:  
O Academia singular!  
Por mi debió de dezir,  
Viendo mi sueño aplaudir,  
Por no picarte en la vena  
El adagio, cobra buena  
Fama, y echate à dormir.

M V S I C A .

**B**ellissimas Nereydas,  
A quien sirvió de cuna  
En vuestro albor primero  
De los Mares la espuma.  
Ninfas las mas sagradas,  
Que en cristalinas vrnas

Cautelò el que previno  
Riesgos de la hermosura.  
Pues en vuestros cristales,  
Para mas gloria suya,  
Los Nacares conciben  
Las Perlas que tributan:  
Venid, corred, bolad,  
Y de la mas Augusta  
Concha, que Perla hermosa  
Ha dado, la fortuna  
Celebrad, y la nuestra  
Quando Dueño le jura.

Venid alegres,  
Corred ligeras;  
Bolad seguras;  
Porque se arguya  
De tres movimientos, que manda un afecto,  
Que es vna la causa, y la gloria es vna.  
Venid seguras, alegres, ligeras;  
Corred ligeras, seguras, alegres;  
Bolad alegres, ligeras, seguras;  
Venid, corred, bolad  
Alegres, ligeras, seguras.

\*\*\*

**E**n buen-hora en la influencia  
Del Sol, Comcha la mas pura  
Beba al Alba el candor, para  
Que en Perlas le restituya.  
En buen-hora los cristales  
Le mezan en sus espumas,  
Y el susurro de sus ondas  
Sea, como que le arrullan.  
En buen-hora entre borrascas  
Crezca, pues assi asegura.

E 2

El

*El que vencerà despues,  
 Quien desde que nace triunfa.  
 En buen-hora de ambos Mares  
 La espalda bruno cerulea;  
 Porque le adore Neptuno,  
 Quien Perla le vió purpurea.*



## INTRODUCCION,

QUE HIZO A LOS ASSUMPTOS

D. FRANCISCO ANTONIO

DE VIEDMA, NARBAEZ, Y AROSTIGVI,

Señor de la Casa de Arostigui,

SECRETARIO DESTA REAL ACADEMIA.

**N**O bien del grito que dió à la Europa el Feliz Natal del gloriosísimo Principe de las Asturias, aun mas que se escuchò, se atendió el eco en esta Nobilísima, Leal, Nombrada, y Gran Ciudad de Granada, quando su dignísimo Corregidor, para coronar otras muchas, yà graves, yà festivas demonstraciones con que desahogò en parte su afecto, y desempeñò su obligacion, discurrió celebrar en vna Academia, concepto que le venia como nacido, para cuya decorosa consecucion, sin empeñar el agrado la authoridad, conciliò à su intento quanto ingenioso afecto, quanto afectuoso afán del ingenio, hallò en la

la tarèa el descanso del motivo, y en la obediencia la libertad que avia enagenado la cortesana atencion del que hizo proprio el que era empeño de la fineza en todos; y aviendo logrado diversos asuntos de algunos de los muchos felizes Ingenios de esta Ciudad, y vn Presidente, que lo pudiera ser de la Contratacion, si se huviera de hazer caudal de los Poetas; Fiscal le supongo, si puede llamarse Fiscal el que aplaude, y no acusa, hallandose sin Secretario, que de lo que se aetuassee diese fee, pareciendole yo Secretario de esperanças, sin tener caridad de mi en su mente, me nombrò sin reparar, no era razon tener vn Secretario de-mente.

Supè venia à buscarme, y haziendo la necesidad lo que debiera la politica, lo esperè en el patio descubierta; porque en toda la casa no avia vn quarto, ni vn Cenador siquiera, aviendo muchos comedores: no bien le di vista (conociendo que en la eleccion venia defalumbreado,) quando con vna buena ira, dado à la ira-mala, le dixè, Señor Corregidor, no se llegue à mi V. S. ni con vna vara; todos quieren justicia, y ninguno por su casa; esta se halla vacia, vaya V. S. à la de los locos, que alli hallarà, aunque hambrientos, hartos Poetas malos, à quien pegar essa ventosa, que si à mi me la pega, no ha de hallar pintas de frenesi, que es de lo que necessita vn Secretario de buè juicio para dezir disparates como vn loco: V. m. (me dixo) con esse rebès de su condicion, saliendome al camino, ha echado por el atajo, y me huviera concluido, sino le entendiera la treta, y aun la solfa; y pues ha dado en el punto de mi visita, no me quiera meter mi pretension à voces, que no todas las cosas han de ir por vn compàs; yà veo, dixè, que este es vn favor descompassado, y que me viniera muy ancho, à no hallarme tan estrecho de habilidad, que me rebientan las frioleras de que tengo millones: Pues dellos soy Juez (respondió,) entre V. m. las que qui-

quiere en blanco ; pues nos las ha de dár con medida mayor, que solo son de contrabando para los Poetas defcaminados, que se valen de la sifa ; y tuerto , ò dèrècho , v.m. ha de ser Secretario por mi gusto: Este es ley para mi (dixe;) y pues del fusto antes, y de la persuasion despues, estoy amarillo, y blando como vna cera , que mi cabeça puede ser molde de vaciar disparates, bien puedo ser Secretario, con tal, que en mis yerros ò encuentre Corregidor que entre las Poésias bien se lo hallare, como Pedro entre ellas: ~~o~~ fino lo temiera verdugo, que atormentando con la honra, haze confessar la ignorancia ; pero esto ya cae en frio, y se me cláran las palabras ; sino fuera por su Albornoz, con cuyo abrigo bien puedo arrojarme à los Poetas mas temporales , y aun echarles las temporalidades à los Poetas: Bien podrá v.m. (me dixo) que viene lloviendo , y cae sobre mojado ; y dexando me los poémas de los Ingenios en las manos, y la introduccion en la boca, me bolvió la espalda , no teniendo yo à quien bolver la cara, y se fue en vn fantiámen, ò en vn dezir Jesus; porque crei avia llegado mi fin.

Viendome en el principio de tal fabrica, para que me hallaba sin material alguno, con el juicio à texa vana, y la habilidad dando por las esquinas , ya ponía pies en pared, y dezia, yo no soy para esto; y para mucho mas dezia otras vezes, que el amor proprio sabe enluzir la ignorancia; solo al subir la escalera hallè algun descanso; porque pensè en no desfechar ripio, y dezir soberanos disparates, hablando de texas abaxo ; à cuyo fin me valia de todo: ya queria hazer vna introduccion de Musica , que pareciera de cal, y canto : ya otra, en que no huviesse vna respiracion, como si estuviésemos en vna bodega: ya otra, que toda fuesse voces, como que se hundia la casa à gritos , y despues demeter en vn arca sin llave , porque no era menester , para que estuviessen seguros, los papeles,

harto

harto de darlos al Diablo, como si fuera algun Angel de Guarda; todo era entrar, y salir, dár, y tomar, ir, y venir; sin hallar fundamento : si miraba al motivo , no avia torre que se le igualasse por alta que fuesse : si al que cobidaba, lo atendia mi respeto, como pudiera à toda vna sala: si à los Ingenios , que avian de componer lo sumptuoso del teatro, no me hazian ninguna buena obra : Ya me encogia temeroso: ya me dilataba presamido; porque dezia, en que bodega hemos bebido juntos yo , y la Academia , que así me ha privado de la razon , ò porque con ella he tomado tal zorra , no siendo esta la primera Academia que yo he defollado ? Y pues en otras estoy tan curtido, he de trabajar en esta, hasta dár el pellejo.

Y cobrando nuevos espiritus, en lugar de perderlos con esta resolucion, todo era buscar ideas; y encomendandome antes en las del Divino Platon , à quien ofreci devoto vna de cera, porque me alumbrasse : Ya me queria suponer Pintor, y al retratar los Poetas, perdía el tiempo, à ellos les dexaba en cruz y en quadro, y la introduccion en bosquejo. Ya haziendome Cazador, fingia salir à cazar Poetas, como si ellos fueran Gangas ; pues si vnos se quedaban tras conejados tras cada mata ; otros à matarme enveftian como vnas fieras : si la caza la descubria de zeterria, tienen ellos táticas, que rezelaba avia de aver Poeta Cuervo, de los que yo he criado, que me sacasse los ojos: Si por ver si descubria alguna introduccion, me queria subir à los Cerros ; no hilo tan delgado, que no debiera temer descubrir alguna mala hilaza, perder el hilo de la introduccion, y mi credito, que està pendiente de vn hilo: si me baxaba à los Vallados, cada dificultad me parecia vn Monte, que se venia abaxo; y de no poder desfechar el peso, se anmentaba el pesar : si buscaba la introduccion en las Selvas, la contemplaba confusa, y enmarañada; en los Bosques dificil, y obscura ; y en los Rios , que el aplauso

que

que grangearia por corriente , le perderia por clara : si por tener lugar para la introduccion , me iba à algun poblado , luego mudaba de parecer , por no estar para parecer entre gentes , y lo dexaba desierto ; y si à algun desierto me encaminaba , lo veia poblado de Poëtas Anacoretas , que haziendo penitencia de sus malas obras , à vigiliã , y ayunos se avian consumido de modo , que espiritualizados à puro comer de sus carnes , no me atrevia à hazer la introduccion con ellos ; porque en vn rapto se me avian de ir por el ayre , y yo avia de quedar suspenso , si me engolfaba en el Mar en obsequio del Delfin , con quien ninguno Raya , los queria hazer pezes ; que si otros , no sabiendo lo que se pescan , se sustentan de solo pescado ; estos Poëtas Ballenas me parecia que tenian talle de tragar se vna Academia entera con su Secretario , y todo ; mas de miedo segui otro rumbo para salir del Mar , y tomar tierra , donde no hallaba agujero en que esconderme , q̄ no me vinièsse estrecho ; y tanto , que aún cõ no holgarme de estar metido en tal aprieto , qualquiera me venia holgado ; tal era mi temor , al bruxulear iban por vnos Cantos , y no del Marino , aflomãdo las cabeças vnos Poëtas , brabos lagartos ; mas tan Gitanos , que se podian creer Caymanes del Nilo .

Desvanecido de no encontrar idèa , como pudiera de hallarla , apelè à los Poëmas , que avia guardado como miserable Secretario , imaginando tenia en ellos vn Tesoro , mas se me bolviò carbon , como si huviera contado lo que tenia ; pues al buscarlos , por si encontraba en ellos motivo mi cuydado , se me avian desaparecido , como si fueran de azogue , y yo del susto quedè temblando como vn azogado .

Confidère el benigno Auditor desta Guerra de mis sentidos ; con què gesto quedaria , tocandome la geta al olor de vnos papeles de tanto gusto , que à buelta de

ojos

ojos me avian arrebatado , dexandome con tantas orejas sin ser oidos : Contempleme el mas desalmado de mis oyentes como estaria en este passo , por grande , ò chica que fuesse mi razon , sin hallar razon chica , ni grande de los papeles , que para volarlos con polvora , discurri se los avia llevado algun Diabolo Cohetero , ò algun Poëta Palomo , de los muchos que ay Ladrones .

Quien serà , dezia , este Poëta Garavato , que aliò papeles de tanto peso à vn Secretario tan Fiel , que no fale de la caja de la Introduccion , valançeando el trabajo de todos , cargandole con el suyo la mediana ; de que no lo libra tanto pesar ; pues de no hallar lo que busca , està consigo tan mal hallado , que pena por arrobas , y fiente por quintales ?

Quien serà quien mañea à hurtadillas , que con los agenos yo no haga mi propio papel ? Si es traza de hazerme rabiar , yà rabio por saberlo : Repeti el escrutinio ; mas no siendo esta vez la buena diligencia madre de la buena ventura , sin esperãça del hallazgo , recurri à la que-  
xa ; y diziendo , y haziendo , mas ligero q̄ vn Paxaro con las plumas de Secretario , me puse de vn buelo , por no dezir en bolandas , en el mismísimo Monte Parnaso , y fincado de finojos en el acatamiento del resplandeciente Apolo , que es vn Dios Chisporrero , vivo como vn fuego , rubio como vnas candelas , colorado como vnas aguas , y blanco como vna Academia yà quaxada , despilfarrado de luzes , que cada Rayo se le vâ por su parte , tan blando como vna cera , tan bien formado con las bueltas que dà al Cielo , que parece hecho al torno : dixele mi cuita con semblante planidero , empujando malicias , refunfunando rabias , follozando sospechas , y mascujando maldiciones : Pedile su despacho , todo escrito de su mano , que me lo diò puntual como vn Relox ; y con vna hogaza por cara , como pudiera el Dios Pan , oliendome el que yo llevaba

E

de-



debaxo del brazo, cosquilloso de ojos, escorçado de miembros, risueño de retazos, y rebofandole la rifa en el cuerpo, guitarron de Passa-Zonas, como pudiera de Passafacalles, hinchado de carrillos, amagado de Trompetero, mas sonðro que Clarin en dia de Toros, con gran serenidad, porque no se veia vna Nube por vn ojo de la cara, despues de aver escrito vn papelillo, que por poco me lo dà hecho cenizas; me dixo: Toma este despacho en las manos, y el camino en los pies, y echa à correr de modo, que no te le vean, q̄ por mi fee que vàs bien despachado, y gratis: Juntè agradecido al *gratis* el *amore*, y de vna carrera sin perder punto, y sin dezir esta boca es mia, por no gastar ni aun palabras, me vine como si dixeramos en vn invisible, raspahilando al vso de pretendiente, que en configuiendo las afufa; y sin mas ni mas, de buenas à primeras, hize publicar el despacho que traia en el Hospital de los Locos, y en los demas Hospitales, y Porterias de Conventos, adonde suelen concurrir los mas de los Poetas à sus pobres exercicios: y haziendofeles de nuevo, aun viendolo traïdo, prestando atencion, yà que no podian otra cosa, lo oyeron con trabajo, que era del tenor siguiente.

**D**on Apolo Centellas, Claros, de Buen-Dia: Por la gracia de Iupiter, y por la gracia, Rey de Comedias, de Canciones, Endechas Reales, y demàs Poemas de otros Titulos, Dictador en el Senado de las Musas, Presidente en su Coro, y en el de la Musica donde hazen cuerpo de Comunidad, que lo es de nuestro Consejo en el Parnaso, y demàs Montes de nuestra Residencia, &c. A todos los Poetas, vezinos, y moradores, estantes, y habitantes en los Hospitales, y Porterias de nuestra Poetica jurisdiccion, de qualquier calidad, ò condicion que sean, con razon, ò sin ella, essemptos, ò no essemptos, y à todos aquellos à quien

lo contenido en este despacho toca, ò tocar puede en qualquier manera, salud, y dineros, coplas, y gracia para ellas: Sepades, que ante Nos pareciò la parte de Don Francisco de Viedma, Secretario de el Numero de las Academias, sin numero, y por sus numeros numerosas, y nos hizo relacion Comica, diziendo, que no sabe què Poeta, ò Poetas à modo de personas, con poco temor de Vulcano, (Dios de los Hierros, que se fraguan) en grave daño de sus conciencias, anchas, y perjuizio de sus animas angostas, le han quitado de delante de los ojos à buelta de cabeça, en forma de Avechuchos, Duendes, Trasgos, cosa mala, ò otra peor cosa, (pues se entraron sin sentir) gran numero de Versos, que valen segun sus metros diferentes cantidades, como son:

Vnas muy ricas Canciones Reales, que en lo bien bechas parecen de Plata, y valen vn Potosì.

Vnas Endechas, que por sí, y por su Dueño eran de summa estimacion.

Vn Romance, con que qualquier pobre Poeta pudiera passar muy bien.

Vn Assumpto Latino, apreciado en mucho.

Vnas Redondillas como vnas Perlas, de vn Ingenio Oriental, que aora empieza à luzir.

Vn Soneto de gran valor.

Vnas Lyras muy subidas de punto.

Otro Romance de vn Asturiano, que por la novedad, de viejo, y venir de la Montaña, huviera Xacarero, (y no fuera milagro) que lo pesara à plata.

Vna Glosa, que por sus quatro pies, segun corre oy todo, aun sus erraduras no se pagaran cõ buenos quartos.

Vnas Seguidillas, que en moneda corriente valian qualquier dinero.

Vn Assumpto Francès, que hasta aora no se ha podido entender lo mucho que vale.

Otro Romance Heroico, y Sagrado, à manera de Relicario, porque guarda cosas Divinas, que à quererlo quemar, no se pudieran tomar las del Fenix, por sus preciosas cenizas.

Vnas Quintillas de Ciego, que à la vista parece que se salen del papel, y valen mas de lo que parece.

Vn Pronostico, que à mi iuzio, no se puede dar en lo que està apreciado.

Vn Poema Iocoso de Perico, y Marica, tan ligero, y tan de filigrana, que mas vale la bechura, que el peso.

Otras Canciones, que pudieran ser hacienda del Poeta mas acomodado, viviendo con descanso en qualquiera de sus estancias.

Vnas Sextillas de Pie quebrado, que à no aver quebrado con ellas el que las hizo, fuera el Rico Home de los Poetas.

Otro Romance Lyrico, que en manos pudiera avergaido, que hizieran del gran caudal.

Otro Assumpto Latino como vn Oro (metro libre,) que à poderlo vender valiera algunos Castellanos.

Vnas Octavas, que por maravilla se hallaràn otras como ellas, ni de tan gran precio.

Afirmisimo muchas Musicas, Tonadas, Villancicos, y otras Letras de grande importancia.

Y nos pidió (como pudiera de limosna) le despachamos nuestra Provision Real, que su pobreza la necesitaba como Real, y Provision; y jurò ser cierto el pedimento de su pobreza, que ofreció dexar por las costas.

Y por Nos visto, veinte y nueve vezes, le despachamos à las treinta, con Acuerdo de las Musas, hasta aora olvidadas, y de los Poetas antiguos, de que no ay memoria, à quienes los Modernos (Poetas de mal-hazer) aora de nuevo tienen tantas gracias tomadas. Y ya son gracias mohosas, y le cõcedimos esta nuestra Delphica Provision, por la  
qual

qual mandamos (sin obligarnos à dar) à todos aquellos à quien toca la querrela de arriba, y que en ella son comprendidos de arriba à baxo, porque al hurtar los versos los ponẽ lo de abaxo arriba, que dentro de veinte y quatro horas, contadas sin mas quartos (porque sea el dia cabal, y Poëtico) que se publique en forma de Vãda, y no de Vando, (en tiempo que andan los Poëtas à vandadas) en las Porterias, Hospitales, ò otra qualquiera parte donde se professa pobreza en nuestra jurisdiccion, por el susodicho D. Francisco, ò quien su poder hubiere, sin poder ser menos, restituyais à mas no poder al dicho suso los susodichos Poëmas, Musicas, y demàs cosas al tono de estas: Y si passado el termino del referido dia, los Poemas, assi obscurecidos, se hizieren noche sin dar luz dellos, condenamos à los detentores (por falta de maravilledes) en las penas derramadas, que recogidas son las siguientes.

Primeramente, como Padre comun de los vividores; prohibimos à los dichos Hurti-versos el mantenimiento de la Carne, porque se vean en los huesos; y el del Pan no lo alcancen, ni aun como Pan bendito, porque por maldiccion llegue à ellos.

Item, sus Oraciones, quando sean Presidentes, parezcan hechas en desgracia.

Item, quando mi fuego los encienda, la inflamacion se les haga apostema, y sin dar calor à sus versos, solo de que parezcan frios, tengan quemazones.

Item, al subir al Monte Parnaso, Patria de los Poetas bien nacidos, la tierra se les avra como Granada, y de par en par como huevos, quando estèn mas frescos, los sorba.

Item, sus conceptos sean huerfanos, y anden de Academia en Academia pidiendo que los reciban, y no aya quien; desechados de todos, y sin que ni aun el Poeta de los Muchachos los quicra recibir por sus hijos.

Item, nadie se compadezca, aunque lloren mas pla-

gas que las de Egipto, pues à todas estàn sujetos, menos à la de los Mosquitos, por la alusion que dizen à la Mosca.

Item, el Vino se les conierta en agua por milagro al rebès, y el Agua-miel en Agua-fuerte, que no consuma sus yerros; todo se les haga agua de Cerrajas, y de lo que bebieren se hagan sus barrigas Lagunas, porque oigan música de Ranas, en caso que no tengan otra cosa que les cante.

Item, para los Zapatos no les falte mas que recado, y suelas; no alcancen à ver vnos nuevos aunque se pongan de Puntillas, y si tal vez los calzaren, de nuevos se hagan viejos à mas andar.

Item, el vestido se les rompa antes de pagarlo.

Item, las Camas en que se acostaren estèn tan llenas de Chinchas, que no huelque la madera, y los pobres Colchones tan vacíos, que ni aun tengan vellon.

Item, la tierra que pisaren se les buelva Carnero, que los trague, y no los sustente.

En las quales penas, y otras ( que se reservan para el curioso Lector ) es nuestra voluntad, que desde luego incurran los inobedientes à esta nuestra Provision, y mandamos à vos los Corregidores de versos, Alcalâes, que traeis Vara para medirlos, y demás Justicias, que de todo la hazeis y todo lo condenais (en vista de las malas obras) guardéis, y hagais guardar (que no siendo à dinero podreis muy bien sin perjuizio de la habilidad) esta dicha nuestra Provision executandola, y haziendola executar (pues precisa la execucion donde no ay dinero) en todo, y por todo como en ella se contiene, è non fagades ende al sopena de la nuestra merced, que es nuestra gracia, y de tres mil coplas aplicadas por mitad, mil y quinientas para nuestro Fisco por perdidas, y mitad para la parte querellante, que es otras mil y quinientas. Dada (sin que sirva de exemplar) junto à la Fuente Heliconâ, porque sea mas corriente, à  
vein-

veinte y quatro de Noviembre de el Año de nuestro Nacimiento de siete mil trecientos y quarenta.

No bien huve hecho publicar dicho Despacho, quando de alto Numen inspirado, de vna en otra calle vine à dar en la Plazuela de Gracia, à donde no con poca, se llegó à mi vna Dama muy hermosa, y viniendo al agrado la llaneza, me dixo: Secretario mio, yo foy la: No mas señora ( la dixe ) que en este punto he conocido à V. md. por las señas; pues con pies de Glossas, Piernas Seguidillas, y cara Redondilla sin ser boba; y en fin Dama tan bien compuesta, quien pudiera ser sino la Academia de oy? Acertaste; me dixo, yo foy la misma que viste, y calça, que no avemos de andar todas las Academias rodando los pies por el suelo, sin tener cosa buena que ponerlos, ni vna Lyra dulce que tocar, ni llegar à la boca; y pues no ha sido mas que el susto, y este se quita con vn rocío, mejor se te quitara con tantos Assumptos como llovidos, y tan buenos como baxados del Cielo, que Realmente se incluyen en mi, y que te irè ministrando con quenta, sino fuere con razon, graduâdolos yo, y vejando los tu, precediendo esta vez el grado al vejamen; y ven donde te aguardâ para mi celebridad el mas generoso Congresso, que pudo vnir la discrecion, y estrechar el afecto: y en vn pensamiento, sin faber como, ni por donde, introduziendome en este decorosissimo Theatro, despareció en quanto idèa, dexandose ver como realidad en los celebres Ingenios, que componen acto tan plausible, à que darè principio con el

## I. ASSVMPTO.

Que me restituyò el señor Don Martin Alfonso de la Cueva y Benavides, Cavallero de el Orden de Calatrava, Señor de Albuñan, las dos Vleilas, Zeque, Luchena, Be-  
iarin.

*jarin, Monte Armin, Mesqua, Morillo, Almenas, y el Tablar: Teniente Coronel de el Regimiento de el señor Presidente de esta Chancilleria: Poeta sin mas ver, quien al tiempo de entregar el Assumpto lo diò en vn Feston adornado de varias Flores de las muchas que logra en el Carmen, donde con vna, y otra Fuente tiene estancada la Poesia, porque dize, que ya no corre por falta de Ley, como si fuera Ley de la Poesia no ser compuesta de diversos metales: aun bien, que la del señor D. Martin es como vna plata, y que valen mas de quatro Reales sus Canciones, y tan floridas, que symbolizan el genio de su Autor, à quien desde el Tintero al Papel, le florecen los conceptos: En vna ocasion al delinear de vna Dama la belleza, iba à pintarla el pie, y le hallò vn jasmin; al tocar las mexillas, viò vnas Rosas, y al escribir la boca, y manos, diò de manos à boca con vn Clavel, que cubrian vnas Azuzenas; y en fin, al dibujarla toda de pies à cabeça, viò vna maravilla, que bien fue menester lo fuera, para quien tiene la vista tan corta, y ya se conoce en el Assumpto, que no lo huviera escrito tan mal, si lo huviera visto bien.*

Míreme, pues, que yo soy quien lo digo, si es que tiene ojos para mirarme, el que Prodigio quando ya no tuvo que gastar, gastò la vista; ojalà no fuera flaqueza de las niñas, y en esta ocasion pudiera hazer la vista gorda, en buena conformidad con los demàs sentidos; mas pues escribe tan à ciegas, y con tan poco miramiento, yo sacarè à luz su Assumpto de las tinieblas de sus Canciones, que tan poco tienen de Reales, como de buenas, puesto que no ha sabido ponderar vn *Para-bien al Rey nuestro señor, que Dios guarde, de aver logrado Succesor de sus Grandes Dominios, dandole à España vn Principe de tan Soberana Estirpe, heredero de su Trono,* en quatro Canciones Reales de à veinte y vn versos, que son estas,

Què

**Q**uè novedad! Què dicha goza España!  
 Pues hasta el tiempo felizmente altera  
 Sus efectos, con alto desvario,  
 Viendo en su fecundissima Campaña  
 El Estio ocupar la Primavera,  
 Florecer sus aristas el Estio;  
 Pues no ay vndoso Rio,  
 Desde el Guadalquivir hasta el Vidaso,  
 Que no aprefure el cristalino paso  
 Para ofrecer al Mar nuestra alegria,  
 Y al remontarse en el plaufible buelo,  
 Monte parece el Valle, el Monte Cielo:  
 Què sera tanta cèlebre armonia?  
 Dímelo Euterpe mia.  
 Mas ya el Natal Preclaro de vn Luzero,  
 Escucha mi porfia  
 Del Gran Borbon de España hijo primero,  
 Que inspira el alborozo,  
 En que se ha hecho Confusion el gozo;  
 Pues vario lo percibe el Horizonte  
 Al Mar, al Rio, al Campo, al Valle, al Mòte,  
 En buen-hora, Invictissimo Felipe,  
 Primer luz de tus luzes desprendida  
 Al Orbe Español fies: en buen-hora  
 Nazca su actividad, porque disipe  
 Alguna sombra ciega, que atrevida  
 En lo que embidia mas, que en lo que adora  
 Arder quiere traydora;  
 Nazca en buen-hora à ser rayo que inflama,  
 Y quien lo ignora luz, lo sienta llama;  
 Bien como mariposa, que desea  
 Con ala incauta no, fino embidiosa,  
 Apagar en antorcha luminosa  
 El esplendor que aleve galantea:

G

Nazca

Nazca à ser de Amaltea  
 Copia, y copia, que fiel te represente;  
 Porque en tu imperio sea,  
 Y en tu estirpe fecundo descendiente,  
 De la Lis siendo fruto,  
 Y de tu gran Corona substituto,  
 O del tiempo tan alta dicha estãble  
 Triumphe, y de la fortuna indeclinable!  
 à, Señor, de tu Prole en el estreno  
 Nuestro fiel vassallage se habitua,  
 Y à tus años dilata sus floridas  
 Primavera en vn durar ameno;  
 Pues si el Padre en el Hijo perpetua  
 Su edad, gozaràs dos heroycas vidas,  
 Y rejuvenecidas:  
 Contra las tres Septentrionales furias,  
 Tus glorias en el Real Leon de Asturias  
 Dara con el ruxido Castellano  
 Espanto al Enemigo mas remoto,  
 Mayor que diò Anibal, diò Castrioto,  
 Vno Albanès Leon, otro Africano:  
 Goza en su ardor temprano,  
 O Gran Phelipe, la heredada gloria  
 De vn triunfar tan anciano,  
 Que en la esperança empieza à ser victoria;  
 Pues en tu serie el triumpho ya prescribe  
 El principio de donde se derive;  
 Y tan constante dura, que oy se aclama  
 Su Natal con el canto de la Fama.  
 De tu Imperio, Señor, que se dilata  
 De dos Mundos à inmenso contenido,  
 El para-bien te rinde tu Carpentó;  
 Cuya felicidad, jamàs ingrata,  
 Que incluya tanta voz ha merecido,

Por lograr de tu Solio el Real asiento:  
 Fue su dulce instrumento  
 Mançanares, y cuna del Sol Sacro  
 Su cristal, y cristal de su Lavacro;  
 Del Dora embidie el Coro la porfia  
 De sus Nayades dulces, con que ossa  
 Al Sacro oïdo de tu Real Esposa  
 Llegar de su Cancion con la harmonia,  
 De tu Esposa; alegria  
 De tus fieles Vassallos reverente;  
 De tu gran Monarchia  
 Soberana delicia: Mas detente  
 Musa, que à mayor numen fia el canto,  
 De su Deydad el Sacro Apolo, en tanto,  
 Que mi voz, ò la expongo, ò la sentencio  
 Al campo interminable del silencio.

\* \* \*

*Segun de desgracia llena,  
 A instantes se desmejora  
 En la Cancion vuestra vena;  
 Ella nunca estubo buena,  
 Mas nunca peor que aora.*

## II. ASSUMPTO.

**L**egue la nueva Sapho Castellana; llegue en buena hora con su enora-buena, que es su assumpto; pues ya para atenderlo facuden obas, y lamas, las lymphas del cristalino Genil, que con fonoro murmureo la lifonjean: Llegue, pues, mi Señora Doña Hypolita, à quien se debe adorar por el Sobre-Nombre de Santa-Cruz, y à quien aplaudir se debe por el Apellido de Ayora, tan Erudita en leyes Poeticas, siendo Dama, como Barbosa, que fue

gran Varon en la Jurisprudencia, que aviendo ofrecido (obligada del ruego) entrar en esta Academia, cumplió la promesa, y llegó Peregrina, por ser vnica, trayendo en su espíritu Poetico, el bordon del Anima, para penetrar (no cansada) el innaccesible monte del Parnaso, que tiene medido à pies de versos, como su mejor Musa, y dexar la muleta al Templo de su Fama; trayendo, por mas señas, entre conchas de nacar, las perlas que lloró el Aurora al reir del Alva, vnivocadas en los afectos, al nacer vn Sol, que con sus luzes va desterrando quanta Infiel sombra intentò obscurecerle ciega, y trayendo, por ayroso credito de su habilidad, las plumas del Gallo de la Calçada, y las gracias que la concedió el Cielo; pues diestra en todos instrumentos, pues: Pero si ha de ser este elogio, y no vejamen, no quiero que su modestia tenga por vejame vn elogio, que la rubricación de mi reverente labio puede mal lograr inadvertido: sea, al fin su elogio, y mi desempeño, el acierto con que mi Señora Doña Hypolita dà el *Para-bien de su feliz Alumbramiento à la Reyna nuestra Señora* en diez y seis Endechas Endecasylabas, que son estas:

**A** Vuestros Pies, humilde  
Llega, la que Vassalla  
Se sujeta à los yerros,  
Que forja el miedo, y no limò la audacia,  
El Para-bien, Señora  
Os doy, pues dais à España  
El Fruto, que pendiente  
Estuvo de vna fè, y vna esperança:  
Con el alto motivo  
De la Academia Sabia,  
Llega, la que obediente,  
Deydad os ruega, y Protectora os llama.

Esta

Esta Corte, que essenta  
De rendir à otra Parias,  
Excede à las Colonias,  
Que estaban à este Vinculo enlazadas.  
Esta, que Paraíso  
Es de mejor Pancaya,  
Que os venera, y confiesa  
Sois Angel propiamente de su Guarda;  
Ordena à sus Ingenios,  
Que en dulces consonancias,  
La cythara acompañen  
Del Sacro Apollo, pues las Musas cantan,  
Quien sino vos, Señora,  
Tan Discreta, y tan Santa,  
A Soberanas Prendas  
Añadiera otras prendas Soberanas?  
Quien de casi diez Lustros,  
La Succession borrada,  
Diera, tan parecidas  
De vn Sol, y de vna Aurora las Estampas?  
Quien de la Lis Francesa  
Tal Fruto fazonara  
En el Agosto, quando  
No es flor que no caduque desmayada?  
Quien de Amor al incendio  
Providente aplicara  
A la llama materia,  
Siendo prompta materia de la llama?  
Quien Venus en belleza,  
Venciera la Tyrana  
Ley, que como inviolable,  
Condena la hermosura à la desgracia?  
Quien darnos en vn año,  
Que fatal se esperaba

Con

Con solo vn Nacimiento,  
 Vna Pasqua de Reyes, y dos Pasquas?  
 Vos sola, que vos sola  
 (Divina Saboyarda)  
 Sabeis hazer felice,  
 Que ligan los efectos à las causas.  
 Vengan mil nora-buenas,  
 Mil nora-buenas vayan;  
 Porque en-hora dichosa  
 Las infelizes queden por menguadas.  
 Tal Prenda en nuestro pecho  
 Hallareis colocada,  
 Siendo Alma de la Vida,  
 Del que es de nuestro aliento, Vida, y Alma  
 Gozalde todo vn Siglo,  
 En tanto que la Fama,  
 Para que dure eterno,  
 El bronce le previene à sus Estatuas.

\*\*\*

*Ala Reyna dais, Señora,  
 Numerosa en-orabuena,  
 Con alegria sonora,  
 Pues canta al romper la Aurora  
 Oy la dulce Filomena.*

### III. ASSVMPTO.

**H**agan V.mds. lugar al assumpto que se figue; pues en la Academia no ay lugar: al señor D. Iuan Vazquez de Villa-Real, Ventiquatro desta Ciudad, Capitan de Infanteria Española, el mayor Capitular Metrico, que ha tenido la Iglesia de Dios, y el mayor Prebendado Político,

litico, que ha tenido el Cabildo Eclesiástico, siendo entre las Musas Prebendado del Parnaso, y Regidor del Choro; hombre tan entero, que jamás se ha dado à partido en el Voto de su Ayuntamiento; pues le parece, que el fuyo es mas voto; tanto, que à no ser Ministro del S. Tribunal, yà le huviera sucedido vn trabajo; pues no siendo mancebo, està casado con su parecer à pan, y manteles; y le dà muy mala vida, segun dize el pueblo temerario; pues añade, que sin faltar à sus obligaciones, sustenta sus temas, que son vnas bellacas, y aunque muy limpias de manos, *muy bonitas las raymadas.*

Es tan preciado de justo Juez, que no se probarà, que vez alguna, de quantas ha sido Fiel Executor, aya pecado en vna mançana, con ser tan hombre, que parece imposible; què mucho, si por su buen obrar, andanpiando los pollos por los Portales, y las ovejas balando figuen el rastro de sus huellas, hasta morir por el amparo de los pobres; y por fin, què mucho que le teman Fruterias, y Tratantes, si por el Bien-Comun, este Verano sacaron vnas mazetas de claveles à vender, y oliendole la flor al Dueño, que se demasiaba en el precio, les diò poltura à los clabeles con beneficio de la tierra.

Pero todo este buen obrar, lo ha echado à perder con vn romance, que ha escrito de veinte y seis coplas, celebrando el Lugar, y el Dia, del Nacimiento del Principe nuestro Señor, que es así como lo digo:

**G**Lorias de el Lugar, y el Dia,  
 En que el Sol de Iberia nace,  
 Cantar quiero: O si mis voces,  
 Y mi afecto concordassen!  
 Madrid, y el Jueves lograron  
 De este Laurel Coronarse.

Eter-

Eternizando en sus hojas  
Todas sus Felicidades,  
No Blasones, Mantua Insigne,  
Que en sólidos pedernales,  
(Aantes que à Roma) el Latino  
Ognoviano te fundasse.  
No el que coraçon de Europa,  
Por tu situacion, te aclamen,  
Y porque espiritus dàs  
A dos Mundos tan distantes.  
No el ser madre de las Sciencias,  
Taller de las Nobles Artes,  
Centro del Valor Invicto,  
Sòlio de las Magestades.  
No el ser de las hermosuras,  
Cielo abreviado, en que amantes  
Veneraciones consagra  
Cada alvedrio à su Imagen,  
No la fama que te adquieren  
Los Cisnes de Mançanares,  
A cuyas plumas, Esfera  
Breve es la Region de el Ayre;  
Si, el ser Peregrino Oriente  
De animado Sol flamante,  
A quien los Rayos registren  
Las Aguilas Imperiales.  
Fecunda Aurora de Chipre,  
En ti amaneciò, brillante  
Planeta hermoso, que al Norte  
Su eclypsada luz apague.  
De vn Catholico Philipo,  
Nuevo Alexandro, que cante,  
Lo que llorò el Macedonio,  
Quando à quien vencer le falte.

Vn

Vn Principe natural  
Primero LVIS, que de el Grandè  
Visabuelo fuyo, imite  
Virtudes, y Heroycidades,  
En tiempo, y nombre, el Primero,  
Con providencia admirable;  
Mas en Prudencia, y Valor  
Sin segundo ha de aclamarfe.  
Vn Simulacro glorioso  
De sus Ascendientes Reales,  
En quien sus memorias, y hechos,  
Con perfeccion se retraten,  
Que mucho! Si al Fiel Rebaño  
Le distes dos Mayorales;  
A España tres Reyes, y ocho  
Al Empireo Luminares,  
De aquestos blasones puedes  
Hazer ostentoso alarde,  
Sin temer, que tu alabança  
Tropieze en las vanidades.  
Feliz quinto dia (mucho  
Dixe, con solo nombrarte  
Quinto, que España à los Quintos  
Les mercede quanto vale )  
En ti ( y en la misma hora,  
Que la Iglesia Militante,  
Al mejor REY de las Gallias  
Cultos rinde en sus Altares:  
Denfe por vencidos ya,  
Argumentos inconstantes;  
Pues authoriza vn Rey Santo  
La Subcesion de su Sangre.)  
En ti se ha ostentado el Iris,  
Que anuncia en varios celages;

H

A



A las tormentas de Europa  
 Perpetuas serenidades.  
 En ti el Español Imperio  
 Logrò verdadero Atlante,  
 En cuyos ombros se eleven  
 Sus Grandezas à immortales.  
 En ti yà la Christiandad  
 Se ha vinculado, constante  
 Columna, que la sustente,  
 Y Protector que la ensalce.  
 En ti preside el Divino  
 Jupiter, y favorables  
 Animas sus influencias  
 Lo sensible, y vegetable.  
 Deydad superior à todas,  
 Con poder tan formidable,  
 Como acuerdan castigados  
 Atrevimientos Gigantes.  
 En ti el Soberano, y Trino,  
 Con los Pezes, y las Aves,  
 Hizo ricos à los Vientos,  
 Poderosos à los Mares.  
 En ti el Encarnado Verbo  
 Instituyò el Inefable  
 Mysterio de la Eucharistia,  
 Que goza el hombre, y no el Angel.  
 Y en ti, pues: mas si lo summo  
 Se acredita en ignorarse,  
 Mi respeto lo pondere,  
 Mi veneracion lo calle,  
 \*\*\*

De

De escribir, Amigo, mal,  
 Aun conservais la costumbre,  
 Pues pintando à Madrid tal,  
 A ello hazeis de Pedernal,  
 Mas no dà el Romance lumbre.

#### IV. ASSUMPTO.

**D**E quien pensará V. Señorías que es este Epigrama en forma de Assumpto Latino? Pues es del señor *D. Luis Muñoz de Guzmán y Salcedo, Cavallero del Orden de Santiago*, que siendo Jurista, no fue poco, hallar entre las Leyes, que no estudià de provecho, para su provecho alguna Ley, aunque fuera la de la Trampa; mas pues ya ha dado en la que yo tenia prevenida, y no se me ha de escapar por pies, aviendose me venido à las manos, en verdad, que por mas Jurista que sea, agora ha de oír de su derecho, y le he de dezir las tres mil Leyes, porque se me venga à la Academia con tal disimulo, como quien no ha hecho cosa mala: Estando en vn Corro con otros de su habito (y no de Santiago) vnas señoritas actuan-tes de las q no entienden sylogismo, que no estè en *Dari*; llamando à dos dellos, dixo la otra al vno: *Ha señor Estudiante?* Y la vna al otro: *Ha señor Lindo?* Conmigo habla (dixo à los compañeros) que soy Lindo Estudiante.

Es, pues, el señor Don Luis Estudiante hecho, y derecho, y aun el derecho mismo, pues si se perdiera se hallàra en este Cavallero: Hà que lindos humos de Estudiante! Aun por esso ha dado rantos humos de narizes; y no lo digo à humo de pajas, que en llegando San Martin, no ay quien lo aparte del humero: De à donde pensaràn V. Señorías que le vienen à el señor Don Luis todos estos humos? Yo lo dirè, que se su chispeadero; de que quando la Musa le sopla, como su merced (en quan-

H 2

to

to Poëta) es vn tronco; y està verde, todo es humear, y no arder; pero sus mayores humaredas son en los Estudios, en que dize que es vn Rayo, y aun por esto nos atruena quando arguye.

En las Leyes no solo juzga que entiendo, sino entiendo, que puede juzgar: Pues en la Poësia? Eſto es para perder el juicio lo que sabe, porque sabe que es vna locura: Equivoca esta habilidad con aquel estudio, pues en vn Villancico de la Ascension, se valió de las Leyes de la Partida; y en vna de las Partidas hizo vnas Sextillas de pie quebrado, con que no pudiendo dar passo, solo trató de *retentione*, valiendose de la Bula para estas gracias: y aun de la bulla, à que todo lo mete; pues con su merced no puede aver paz, porque luego excita alguna question: allí arguye, allí da voces, acullà da paradas; y en nada haze pie, porque nunca para: Es Presidente perpetuo, es Suficiente fin fin, es Replica sempiterna, es Argumento perdurable, que nunca se acaba, ni se acabará, porque nadie lo concluye, concluyendo à todos; y pues no puedo à su merced, concluirè el Vejamen con su Epigramma de quatro Disticos, que en conclusion es, *Vaticinar al nuevo Principe las felicidades, que simbolizan sus Armas Gentilicias, en que se vnen los Leones de España, los Lirios de Francia, y la Cruz de Jerusalem por el Escudo de Saboya.*

*Lilia felicem, fortem Leo signat Iberus,  
Victoremque canit Crux Solimæa Ducem:  
Ergo felicem, Victorem, & dicere Fortem,  
Auspicium tantum, te, Lodöice, iubet.  
Quippe tuo, Princeps, permixta in sanguine fulgent  
Lilia Francigenum, Crux Solimæa, Leo.  
O! Felix nexas, quem semper læta sequentur  
Prosperitas, Virtus, Fama, Triumphus, Honor:  
Cruz,*

\*\*\*

Cruz, Leo, Flos paret hos numeros; Epigramma Leonis  
Fatum est, Floris nex impia, Cruzque Crucis.

*A Cruz, Leon, Flor dà horror,  
Vn Epigramma arcabuz,  
Que es la desgracia mayor,  
De el Leon, fin de la Flor,  
Y martyrio de la Cruz.*

## V. ASSUMPTO.

EN este quinto Assumpto, no parece sino que se llega à mi muy disimulado, palito entre palito, muy bonito, muy pulidito, muy agraciadito, muy galancito; y con otros muchos *itos*, vn Estudiantito, y mirandome de hito en hito, me dà vn papelito, en que me trae escrito vn Assumptito, diziendome muy presumidito: Este es mi trabajito, que me ha costado infinitito: Quedito, quedito (parece que le estoy respondiendome) que mas me ha de costar à mi vejar à V.m.d. señor Don Carlos Francisco Veluti de Torres, pues creyendo todos le puedo dezir mucho, lo que le dixere les ha de parecer poco: Qué dirè à V.m.d. que no le suene mal, y à todos parezca bien? Poëta? Yà V.m.d. quisiera: Noble? Es antigua: Rico? No hago caudal dello: Pobre? Poco vale: Bien criado? No sirve: Liberal? No aprovecha: Miserable? Al fin es criatura: Prudente? Eſto es vejez: Pequeno? Es baxeza: Alto? Es demasia, y este Cavallero es muy medido: Gordo? Eſto es quando escribe: Delgado? Que lindo pensamiento: Pues qué le dirè, que no sea delgado, ni gordo, alto, ni baxo? O quien hallara algun medio, aunque dixera que metia ripio, para acabar esta obra! Avra unas que darle de medio à medio,  
por

por lo enamorado, que es lo que le mata à este Cavallero tan vivo, que solo es lerdo en el Estudio, poniendo todo el fuyo en lo que ama, que es lo que conjuga en todo tiempo, y à qualquiera hora, en que està como vn Relox de Sol à Sol, aunque las mas vezes se queda à la Luna por falta de quartos, espe rançando à las Damas con los futuros, sin que vean los presentes, con que à fuer de pobre Estudiante, y divertido, ni construye, ni edifica, pues para todo le falta el *cum quibus?* Què ha de còstruir, ni edificar quien es tan mal Arquitecto de Latines, como Grammatico de Obras? Mas esto es hablar con la pared; y pues V. md. no nos ha traído ninguna buena, no quiero hazer à mi Auditorio la mala obra, de que dessea tus gracias mohosas; A Dios señorito, enamorado, y queridito, y no se me enoje, chito, y atencion todos, que va de Assumpto, y Poëma, que se reduce à pedir à la Reyna nuestra señora las albricias de su buen Alumbramiento en nombre de Lucina, como Obietriz de los Partos, en veinte Redondillas Joco-serias.

**Y**O aquella, que la Agorera  
 Fabula nombra Lucina,  
 Llama Obietriz la Latina  
 Lengua; y la Vulgar Partera.  
 La Partera, pues, luciente  
 Soy de Dioscitos hartos,  
 Señora, que con los Partos  
 Siempre vivo en el Oriente.  
 Mas sabed, que al nacimiento  
 De vuestro LVIS, sin desmayos  
 Me hallè, aunque ciega à los rayos  
 De tan claro Alumbramiento.  
 Y así es razon, que me den  
 Parte en este regozijo,

Que

Que si vos en èl vn Hijo  
 Pulisteis, yo un Para-bien.  
 Mis albricias os demando,  
 Y sino ha lugar, mandad,  
 Que pues son de Navidad,  
 Se me buelvan, Agilando.  
 Y aunque Luna Ingenios hartos  
 Me llaman, yo lo condeno;  
 Que en esta ocasion, no es bueno  
 Tener mienguantes los quartos.  
 Aya del Principe? Vaya,  
 Que me deis, mas no me entiendo,  
 Pues solo que aya pretendo  
 Dineros, por mas que Aya.  
 Mandadme, pues, socorrer,  
 Puestan pobre Diosa he dado  
 En fer, que no hallo vn bocado  
 De Ambrosia, que comer.  
 Y pues cada año iguales  
 Partos crecereis muy fijos  
 Aumentando Reales Hijos,  
 Los Hijos quiero, y los Reales.  
 Albricias pido en conciencia,  
 No de doblones menudos;  
 Pero si fueren escudos,  
 Yo los harè de paciencia.  
 Pediros Joya, es tramoya,  
 En que no es bien me desmande,  
 Que en España, diz que es grande  
 Trabajo ganar la Joya.  
 Pues de Luyfes os tributo  
 Vna esperança opulenta,  
 Para mi hazed que sea Renta,  
 Lo que para vos es fruto.

Dad-

Dadme vos (pues tomariá  
 Así en poca plata gruella  
 Doze Reales, que no pesa)  
 Lo que vale vna Maria.  
 A albricias, pues, mi provecho  
 Tiene derecho à porfia;  
 Pues para esta Monarquia  
 Ha sido el parto derecho.  
 Y pues con tan Real Decoro  
 De vn LVIS como vn Oro, que  
 Saliò à luz, os parteè,  
 Premiadme con Luyfes de Oro;  
 Dadme, pues, si quiera el costo  
 De vuestro Parto al compàs,  
 Pues con vn Grano no mas  
 Tuvisteis tan grande Agosto;  
 Que en el dia Esclarecido  
 De San Luis nazca, no affombre;  
 Porque tan Glorioso Nombre  
 Le viene como nacido.  
 Tal Nombre no ay que quitar;  
 Pues sobre ser frenesi,  
 Fuera lo mismo, que si  
 Se quitàra del Altar.  
 Y en fin, si quereis mas franca,  
 Dexar mi interès vfano,  
 Dadme tan solo vna mano  
 Vuestra, y no quiero otra blanca;  
 Gozad del Hijo, y del Padre,  
 Señora, con alborozo;  
 Pero no tanto, que el gozo  
 Os haga salir de Madre,

\*\*\*

Para

*Parabienes dais à Pares,  
 Y albricias tomar quereis,  
 Arroios son singulares,  
 Pues con la Reyna os poncis.  
 Oy, à dades, y tomares.*

## Tocata Italiana de Violines.

### VI. ASSUMPTO.

**L** Lega voluntariamente, aunque con alguna condi-  
 cion, el señor Don Garcia Davila Ponce de Leon,  
 Cavallero del Orden de Santiago, Alferex Mayor desta  
 Ciudad, y Coronel de vno de sus Regimientos de Infante-  
 ria. Es vn Cavallero, que si se perdiera la verdad, se ha-  
 llàra en sus gabetas, embuelta en sus papeles, siendo tan  
 professor della, que si le presentan por testigo en algunas  
 pruebas, y tiene escrupulo, no harà la Cruz, aunque  
 lo crucifiquen, y lo pongan en vn palo, assegurando, que  
 su dicho es bastante para honrar el mas estirado Monta-  
 ñès del Mundo; porque èl solo es juramento, y es voto, y  
 ninguno mas cumplido: Desea renovar en España el jura-  
 mento del cerrojo de Santa Gadea, para cerrar la puerta  
 à las demàs, diziendo, que en esto de jurar las cruces ay  
 mil falsedades, no aviendo mas de vna Vera-Cruz. Tra-  
 lada en si la condicion de la verdad; pues si esta adelga-  
 za, y no quiebra, la del señor Don Garcia es la mas deli-  
 cada; pero la mas entera, aborreciendo todo lo que se  
 llama trampa, por dos motivos; vno, porque se opone à  
 la verdad; y otro, porque se opone à la ley del duelo; y  
 como ha oido dezir, que los duelos con pan son menos,

I

lo

lo que desea como Venticuatro; fiente como Cavallero; para cumplir con ambas obligaciones; y aun por esto dize mal, y aun mal dize la Comedia del *Postrer Duelo de España*, discurriendo hazer otra, sin salir de su thema, ideada así:

*El Teatro será en qualquiera parte; pero de Conclusiones; porque el argumento de la Comedia se ha de sustentar allí, y en todo el Mundo; à pesar de quantos lo oyeren.*

*Han de representarlo dos Compañias, vna de à Cavallo, y otra de Comercios la primera, porque sepa executar las Salidas, y la segunda las Entradas.*

*Primeros, y segundos papeles serán de desafío, y en los terceros y quartos, no avrà cosa escrita, porque en ellos todo ha de ser cortesia.*

*No ha de ser representacion de tramoya, que costará mucho, y esta Comedia valdrá poco, porque ha de ser toda de lance.*

*Si se representare de noche, será muy larga, porque el Autor la tenderá al luzero del alba, y al Sol que sale, y tendrá cada jornada por lo menos vn dia de camino, para hazerla penosa.*

*La Musica no ha de tener solfa, pues se ha de cantar por punto de Cavalleria, para que sea mas entonada; y porque el Auditorio no se vaya riyendo, como otras Comedias rematan con Nobios, esta dará fin con Viudos, para que acabe en Duelo.*

No será poco el que tendrá el señor Don Garcia con mi Vejamen, y su Assumpto, que es, ponderar el horror que avrà causado à los Infieles, y Enemigos desta Corona, ver propagada la Estirpe de la Real Casa de Borbon, y las glorias de nuestro Rey, con el Nacimiento de el nuevo Principe, en vn Soneto:

La

**L**A Real Stirpe en Francia floreciente,  
Reynò por muchos Siglos en España;  
Debióse à su valor, y heroyca faña  
El restaurarla de Agarena gente:  
Substituyò en el Trono dignamente  
La Augusta Casa Austriaca, aunque estraña,  
Y buelve oy (para mayor hazaña)  
A dominar la Lis gloriosamente:  
Esta fragante Flor produce altivo  
Fuerte vn Leon, que à el Mundo atemoriza,  
Con la felice vnion de dos Naciones;  
Porque San Luis, (que es de ambas el Archivo)  
Con nacer en su Dia, profetiza  
Altos Triumphos à Lises, y Leones.

\*\*

*Don Garcia, adrede-mente*

*Vstasteis del consonante*

*De mente; y en vuestra mente;*

*Con tanta mente elegante,*

*Elegante hablasteis mente.*

## VII. ASSUMPTO.

**H**A señor Don Jorge de Avellan, y Cordova, à mi me es preciso vejar à V.m. y quisiera que fuesse en cuerpo, y en alma; mas ni en V.m. hallo cuerpo, ni en su Poësia espíritu; bien puede aver escrito con cuydado; mas no puede aver puesto en el Assumpto todos sus cinco sentidos, sentidos todos por el que echa menos, y no huviera yo caído en la cuenta, à no aver dado de ojos en el papel, con los que tenia al margen. Acuèrdome de aquellas Quintillas, que V.m. me refirió la otra noche, sentados à la sombra del dia, que trasladadas al papel con tantos ojos dizen:

I 2

Desta

*Deſta Puente, (quò peſar!)  
 Sin que ſea tentacion;  
 Al Río me he de arrojar;  
 Adonde me pienſo dár  
 Dos ojos con vn jabon.*

Aſi ſon las que ſe figuen, que no las puedo apartar de mi, aun con tenerlas tan ojeadas; pero haſta aqui ha ſido hablar à riento: Vamos al punto del Bejamen, ſin tocarle à V.m. en la guitarra, que eſte es otro cantar; y no quiero, que por lo que no me toca, ſe deſentone V. m. conmigo, y quiera meter ſu Poëma à voces, y que vno hable en tiple, y otro reſponda en falſete, y ſalgamos con trabajo de la fieſta, que en V.m. no ſon todas de guardar; pues aunque no tira piedras como Poëta, me podrá deſcalabrar con algun canto como Muſico, que ſi tiene la dureza de ſu Aſſumpto, à quien no romperà la cabeça? Es, pues, *Ponderar, que apenas ſe hallò fecunda la Reyna nueſtra Señora, quando los infaſtos ſucceſſos del año de ſeis, dieron fin en el de ſiete, paſſando al extremo de felicidad en vn continuado curso de prosperidades, y victorias, y prometer, que la duracion deſta dicha, ſe ha perfeccionado con el Nacimiento de nueſtro glorioſo Principe,* en 10. Lyras.

**N**O bien la Primavera,  
 De quien Saboya fue dichoſo Oriente,  
 En ſu joven carrera,  
 Indicios ſeñalò de floreciente,  
 Quando ſu templo vſano  
 Colgò de triumphos el bifronte Jano.  
 El rigido ſemblante,  
 Que à Eſpaña el ſexto año moſtrò el ceño,  
 Dexò de ſer conſtante:  
 Y eſperezando el frigido veleno,

In-

Inſinitas prometé.  
 Victorias en el numero de ſiete;  
 Diganlo en Mares roxos,  
 De Almanſa, zozobrando las Campañas;  
 Adonde los deſpojos  
 Fueron mudo clarin de las Hazañas,  
 Y adonde por valientes  
 Dieron las manos palmas à las frentes;  
 No aplacaron Guerreros  
 Con tal gloria ſu ſed los Vencedores;  
 Ni los rayos ſeveros  
 Del Eſtío vencieron ſus ardores;  
 Mas què mucho! ſi Fieles,  
 Fueron ſombra à ſus rayos ſus Laureles;  
 El Marcial vencimiento  
 Le llora, y canta el vno, y otro Polo;  
 Suspende à el Firmamento,  
 Mueve à la Fama, y la calumnia ſolo;  
 No encuentra en mudecida  
 Boca para quejarſe en tanta herida;  
 Vaticinio dichoſo  
 Para la duracion de triumpho tanto  
 Oy nos dà el que glorioſo  
 Nace prodigio, para ſer eſpanto;  
 Pues ſu Natal alcança  
 Ser poſſeſion à vn tiempo, y eſperança;  
 Ya en la Eſtacion primera  
 De ſu purpurea edad, que à el Orbe dora;  
 Ver el deſeo eſpera;  
 Que pues es nuevo Sol de nueva Aurora,  
 Sus luzes Orientales  
 Las Aguilas deſlumbren Imperiales.  
 Ya las respiraciones,  
 Que el tierno labio de carmin deſata;

Las

Las temen las Naciones,  
 Como aliento, que à el animo dilata;  
 Y yà, creciendo graves,  
 Cômio Vracàn las tiemblan de sus Naves.  
 Rey de su Monarquia

Ha de aclamarle reverente quanta  
 Region adusta, ò fria  
 Su planta bese, aun lexos de su planta,  
 A el vèr que dà en la cuna  
 Suerre à el Valor, valor à la Fortuna,  
 O! nazca en-orabuena,  
 Renovando la cèlebre memoria  
 De los que en paz serena,  
 Pòr gloria tanta, hallaron tanta gloria;  
 Logrando el sèr, y el vulto,  
 Honra en el Trono, y en el Ara culto,

\*\*\*

*Que en Solfa cumplireis sento  
 De vuestro Assumpto las leyes,  
 Si hazeis, Don Jorge, al intento  
 Vn Villancico de Reyes,  
 Que trate de Nacimiento.*

## VIII. ASSVMPTO.

**A** Qui tienen V. Señorias *al señor Maestro, y Beneficia-*  
*do de la Parroquial de Señor San Gil, el señor Don*  
*Thomas Perez Rico, Rico sea con Dios el señor Don Tho-*  
*màs Perez, yà que es Poëta contra la comun regla de los*  
 Ingenios, que no son de provecho, y aun de la regla par-  
 ticular, que se le diò para su Assumpto; pues no lo ha es-  
 crito à derechas, por no està su Musa templada al tiempo  
 antiguo; pòr cuyo defaguisado Poëma à faz bueno por  
 el

el fin, y malo por estremo, le he de dâr, à fee de Secre-  
 rio de bien, vn Vejamen, que aunque lo lleve mal, no le  
 pese vna paja; y vamos al grano, que à fe de pòbre, que  
 ha de llevar por lo Rico, de manera, que tenga que con-  
 tar, y ande con mosca, siempre que se vea con pecunia,  
 que esto es lo que le ha de valer, para que Dios lo saque  
 del mal estado de Poëta en que se halla, sin saber por  
 què.

Pero, pues, de sus Versos yo no he de hazer caudal,  
 ni à mi se me ha de dâr cosa alguna dellos, aunque valgan  
 mucho, vaya de Vejamen, que deseo dâr contento, y que  
 todos se huelguen con èl por mi gusto: yo lo apretarè  
 quanto pueda, y si aora no le viniere à V. m. muy ajusta-  
 do, quando se imprima le vendrà de molde con erratas, y  
 todo; pues todo estarà lleno de erratas, corregido por su  
 Autor, y no de otra forma.

Señor Maestro de Romances, cômio no sabe V. m.  
 zurcir vna Copla, ni remendar vnos Versos? y no porque  
 ellos sean nuevos, sino porque estàn bien traídos. Es pos-  
 sible, que si se le rompe à V. m. vna Seguidilla, por alli se  
 vâ? q̄ si se le rasga vn pareado, no ay hazerle còstura, es-  
 cribiendo siempre como vn descosido, sin que le falte vn  
 roto, à vn Cavallero tan callado, que tiene su boca cosida  
 para todo? y que enfartè tantos disparatès, que no piense  
 acabar la hebra, sino es con el Assumpto que labra de  
 aguja? Pero no se dè en esto mas puntada; pues bien apre-  
 tado se ha visto para trazar su Romance, Maguer que nõ  
 farà otro Romance tan humilde como otro home de su prez.  
 Es el Assumpto

*Celebrar vn Asturiano, ver restituidas sus Mon-*  
*tañas, à la gloria de tener Principe de Asturias, en vn Ro-*  
 mance de treinta Coplas, en lenguaje antiguo de Es-  
 paña, que es este:

Yo

**Y**o el Infançon Asturiano  
 Touribio de Rebolledo,  
 Fidalgo de gran medida,  
 Maguer, que Jocoso, en genio;  
 Home Rico, è non de haveres,  
 Al de lo que represento;  
 Pues, soy Grande, sin Estado,  
 E de quenta, aunque Sin-cèro,  
 Cuya Solariega Alcuña  
 Se encaramò como vn cerro,  
 Tan empinado, que cuido,  
 Que ha de foradar el Cielo.  
 Desque escodruñando en torno  
 Parè mientes al Soccesso  
 De fincar yàn mis Montañas  
 Con vn Principe Heredero:  
 Que es esto? Clamaba à gridos;  
 Acasto es fabola, ò sueño?  
 Cà hacienda de tal guissa  
 La dubdo, se non la veo.  
 Mil vegadas hà, que andamos  
 En Plegarias, è en anhelos  
 De vn Cabdillo fazañoso,  
 Qual Pelayo, aquel Primero;  
 Faſta, que à el Señor Dios plugo  
 Solazar el noſſo duelo,  
 E como el tuerro desfizo,  
 Avino el Parto derecho.  
 Con nuevas de tal conhorto  
 Para los Leales Pechos,  
 Se enforcaràn los Meſturgos;  
 Malſines, è Torticeros,  
 Yo menguo à fino Vaſſallo,  
 Si non vado à verlo çedo,

X

Y en ſus infantiles Plantas  
 Mis ſeniles labios ſello.  
 Fablè: è viſtiendo vnas Donas,  
 E Galanosos Arreos,  
 Que havic, de mis Mayores,  
 En vn Arquetòn de Fierro.  
 En vn Rucio tan rodado,  
 Que por catarſe discreto,  
 Non ay en que non repare,  
 E en qualquiera cae de preſto.  
 Encarrado de la Villa,  
 Con creencia del Concejo,  
 Ligero, è preſto me parto:  
 Cà es peſado vn home entero.  
 Lleguè, è con faz bien guiſada,  
 De finojos por el ſuelo  
 Estas ſandezes le dixè,  
 Mucho ayna, è con aſſeſto;  
 Como estais recién parido,  
 E ſois mi ſeñor añejo,  
 Quiſiera veros criado  
 (Si par Dios) antes que Dueño;  
 Otro ſi, Señor, ſepades,  
 Que por vos avemos fecho  
 Vna cinquieſma de ayunos,  
 Con otros mil rogamientos;  
 Principe de las Asturias  
 Sodes yàn fecho, è derecho;  
 Creced, pues, largo, è tendido,  
 E guareced bien, è recio.  
 Bien podeis de oy ende ayuſſo  
 Yantar abondo, è ſin miedo;  
 Cà tirais de renta añoja.  
 Mas de vn Millaron è medio,

K

Quana



Quando naceis Niño Augusto  
 De San Fernando el Tercero,  
 Fincò en el dichoso dia  
 De el Santo Luis vuestro Abuelo.  
 Con discreto assaz estilo  
 Sefudo se explicò el Cielo,  
 Por mas que acucie el acaso  
 Desfegurar el mysterio.  
 Que à Dios plaze à las vegadas.  
 Toller la cuyta à su Pueblo,  
 No en furto, si à paladinas,  
 Somo, en faz, è al descubierto.  
 Maguer que con vuestro Padre  
 Vivimos en prò, è contento,  
 Fincabamos cobdiciosos  
 De vn Mochacho Madrileño.  
 Con nusco venid, à donde  
 Entre Asturianos roquedos  
 Tomeis, Señor, la Tenuta  
 Del Antiguo Heredamiento.  
 Pues como sin Dueño andamos  
 Por tan alueñados tiempos,  
 A Homes de tan alta Guisa  
 Mancaban sus Privilegios.  
 E con ser tantos los Proes,  
 E Fidalgos de aquel Gremio,  
 Todos fincaràn con nusco,  
 Cà nes vno echareis menos.  
 Allà fereis acarado  
 Con homildança, è respecto;  
 Porque à todos nos atañe,  
 Desde el Fidalgo al Pecheyro.  
 Evad, que es el vuestro Estado  
 Homildofo, è falagueño,

E os

E os servirà de finojos,  
 El alma donando en feudo.  
 E yo con la voz de todos  
 Cà soy tenuto à facerlo,  
 Que finqueis dichoso pido  
 à fabor de mis deseos.  
 E que sean vuestros dias  
 Tan erguidos, è tan lueños,  
 Que para poder contarlos  
 Non baste vn cuento de cuentos  
 Tambien sin finança vivan  
 Vuestros Padres, que nos dieron  
 De consuno Home tan grande,  
 En vn Fijo tan pequeño.  
 Dixe: è desfecho en ternuras  
 Enmudeci como vn muerto,  
 Que fablan mas los plazer  
 Con las voces de el silencio.

\* \* \*

*De mala guisa han fincado  
 Vuestras Coplas prolongadas  
 A todos; pues han culpado,  
 Que de chança ayais hablado  
 De las Calças atacadas.*

## IX. ASSVMPTO.

**A**L Pecador como viniere: Aqui llega vno que voluntariamente se confieffa de vn delito tan continuado, que no tiene venia: Es el señor Don Manuel de Cruellas y Morales, Veintiquatro desta Ciudad; quien hasta aora mantiene la opinion de buen Christiano; pero desde

K 2

desde

desde oy, ni le tendrán por Christiano; ni por bueno; pues no ay Poëta por bueno que sea, que en faltandole vn consonante, no se desbautize.

Es verdad, que nunca ha pecado de intencion, porque aviendose delatado de Poëta, y dadole Assumpto en esta Academia, ofreció que escribiria con palabras, y obras; pero con el pensamiento, ni por imaginacion; pues asegura, que primero dize las cosas, y luego las piensa, y assi siempre dize lo que no le passa por el pensamiento: porque nadie ignora, que aunque sus palabras sean comunes, y sus obras se den à luz, sus pensamientos se quedan à escuras; porque no ferà razon que le lean los pensamientos. Propuso para merito vna muestra de su Ingenio, en que ay muy buenas piezas, y passio de que cortar: Alabase de que ha compuesto su vida, que es la cosa mas dificil deste mundo, y no tuviera menos dificultad en el Otro: Lo cierto es, que sobre esto nada ay escrito; porque sus versos son de lo que no ay, y que en caso que aya escrito su vida, ferà para passarla; pues aunque la Poësia (como empleo de ociosos) es habilidad pobre, en este Cavallero es hacienda, siendo tanta su aplicacion, que de vn censo abierto compone los corridos, y de vn perpetuo saca vna dezima; sin que sea posible el que jamàs le falte caudal, aviendo hecho vna prevencion de todas las Oëtavas del Corpus, no porque se las celebren, sino por tener caudal que gastar; pues con qualquiera dellas tiene para ocho dias. A vn empeño que tuvo con desgracia, compuso entre otras tales las quartetas siguientes, que exoso de algun mal tercio, que le inquietaba el modo de vivir.

*Pecado de Bercebu,*

*Porquè intentas assi, assi,  
Sin hablarme à mi por mi,  
Que te hable yo tu, por tu.*

Si

*Si quieres correr conmigo,  
A tigo, y à mi tendremos,  
Con tal, que contigo hallemos,  
A migo, y à ti, yo, y tigo.*

Pero en lo que mas ha manifestado el Genio, es en el glossar; quanto vè lo glossa, y aun lo que no vè, sino es la Redondilla que se le ha dado, que yo la censuro, y èl no la glossa; pues el otro dia, con gran trabajo, se glossò vn pie, pero no pudo ajustar el otro.

Es, pues, su Assumpto, *aclamar el Nacimiento del Principe nuestro señor*, en quatro Dezimas, que glossen, y sigan el concepto de la Redondilla siguiente.

*Muy bien aclamarse puede,  
Como novedad estraña,  
Tener ya Principe España,  
Aunque es cosa que sucede.*

**H**eroyco Principe, en quien  
No solo feliz respira  
España, mas fiel admira  
Cumplido su mayor bien:  
Justa aclamacion te den;  
Que si en bien de todos cede,  
Ningun aplauso le excede  
A tu dichoso Natal;  
Pues bien que destierra el mal;  
*Muy bien aclamarse puede.*  
Naces por ser mas glorioso  
En el Orbe, y sus confines,  
De las Caxas, y Clarines  
Al estruendo belicoso:  
Vive, y con el prodigioso  
Rayo, que protege à España;

Inex

Inexorable Guadaña  
 Seas de el Protervo Infiel,  
 Que no lo admirará èl,  
*Como novedad estraña.*  
 Nunca el Laurel Soberano  
 Ceñirán de mas Blafones;  
 Gloriosas las dos Naciones,  
 Que al besar tu Augusta mano:  
 Ya, pues, de Marte inhumano  
 Inutil será la saña,  
 Que hizo feliz la Campaña  
 Al Gentilico poder,  
 Sobrando para vencer  
*Tener ya Principe España.*  
 Aunque el Eterno Zafir  
 Al nacer nos haze iguales,  
 Quiere las Personas Reales  
 Mysterioso distinguir:  
 De donde llego à inferir,  
 Quando su piedad concede  
 Succesor, de quien procede  
 Vniversal interès,  
 Quan digno de aclamar es,  
*Aunque es cosa que sucede.*

\*\*\*

*Vuestra Glossa diò al trabès  
 En el Assumpto, y barrunto,  
 Fue mucha torpeza, pues  
 Tropezando en el Assumpto,  
 Se os fueron los quatro piès.*

## X. ASSVMPTO.

**S**eñor mio, *Don Iazinto de la Peña y Soria*, señor mio,  
 à mi me pesa de todo coraçon (iba à dezir) tener  
 que

que vejarle; pero mas que principio de Vejamen, parece empezar algun Acto de Contricion: Hablando con el Dios Apolo, no fuera malo para vn Poëta pecador, como v.md. que debe estàr arrepenido de sus malas obras: para vn Poëta endiablado, posseido de mal espiritu, à quien, ni aun por el pensamiento le ha pasado hazer obra buena; pero no à mi, que à fuer de Secretario, ò demonio, ni me pesa, ni me pesará, ni me arrepiento, ni me arrepentirè, de zurrarle à v.md. la badana; antes que ciscorra la baqueta corriendo desbocado, hasta estrellarse con el Assumpto, que es lo que no hará, porque nunca darà en èl, ni yo en el Vejamen, sino me valgo de vn papel, que entre los de v.md. encontrò la curiosidad del que me le diò para este dia; y antes que v.md. me lo haga noche, lo quiero mostrar, como saliò del vientre de su cabeça, ò de su calabaza frita con el calor Poëtico, dize, pues, afsi:

*VIDA, QVE YO, Y QVALQUIERA  
 que no se a yo, y quiera ser tan Santo como yo (pe-  
 cador de mi!) ha de guardar mientras Dios  
 lo tuviere en este mundo.*

**L**O primero, ha de llorar sus pecados al reir del àia, y à la primer carcajada del A. Va, darse en los pechos golpes tales, que todos se rian dellos, con grandissima devocion, y en despertando el dicho yo, al caer de la cama, y sin reparar en las goteras, me pondrè en pie y me irè ajustando el cuerpo lindissimamente de piès à cabeça, y sobre vn Coletto muy rico, me ceñirè à las carnes vn sili- cio de cerdas de Iavalì, muy puerco, y muy roñoso, que lo conseruo, como reliquia heredada de mi señor Abuelo, que  
 Snata

*Santa Gloria aya, y hecho vn Pedro arrepenido, con mis lagrimas, y mi Calva, tomare por desayuno ligero vna Cruz de Azavache sobre estos ombros miserables, y desta suerte andare las estaciones del dia sin cesar, hasta verme por la tarde en los Estrados, tomando el agasajo, que mi Dios, y Señor fuere servido de repartirle a este pobre gusano, con su Santa Providencia.*

Esta es la vida, y milagros del señor Don Jazinto y aora se veràn los basiliscos de sus versos, cuyo Assumpto es, dar Vaya à las tres estaciones del año, Invierno, Primavera, y Otoño, por no aver merecido alguna dellas en sus dias contar el del Fausto Natal de nuestro Principe; y aplaudir al Estio, que consiguió esta felicidad, en 30. Seguidillas burlescas.

<b>O</b> Y la Academia quiere,	Porque sino vn assombro;
Que ande de priessa,	Sean vn palmo.
Supuesto que me encarga	Principe, y en tus dias
Vaya à las treinta.	Nacer? no cabe:
Y aunque el precepto fuyo	Quié vió en dias pequeños
A dicha tengo,	Vno tan grande?
En mi el executar lo	Deste Niño desdizen
Es contra-tiempo.	Las mañas tuyas, (agua,
Pero al mirar, que todo	Que es Franco, y tu aun el
Cede en aplauso	Invierno, enduras.
De vn Regio Natalicio,	Parto tan deseado
Alegre parto.	Te era indebido;
Su favor pido à Apolo	Porque nunca podia
Para el viaje;	Cacer en frio.
Pues es el Dios, que puede	Nacer en ti no apruebo;
Buenos pies darme.	Pues cosa es clara,
Por ti, Invierno, mis burlas	Que si el año en ti empieza,
Començar trato;	Tambien lo acabas;

De

De querer que te piques,	Son para que se estimen
Y abrases, dexo;	En lo que pisas.
Porque tu has de quedarte	Y despreciar se debe
Siempre muy fresco.	De tu vba el fruto;
Para que oy, Primavera,	Porque bien exprimido,
Seas vejada,	Vale vn orujo.
Segun tu beldad pide,	Ni tus Signos te ayudan
Me echo à tus plantas,	Para el intento,
Como eres de las Flores	Aunque entres el de Libra,
Madre, dezias;	Que es de algun Peso.
Esta de Lis me viene	Porque (segun discurre)
Como nacida.	Nacer a queste
Mas de ver, que se frustran	Infante en Libra, fuera
Tus presunciones,	Yerro patente.
A la cara te salen	Pues en sembrar te ocupas
ya los colores.	Tambien, no emprendas,
Y aun despues que perdiste,	Que Varon en ti nazca,
Por tu destino,	Emprende si-Embra.
Esta Flor, no las tienes	Celle lo que no importa;
Todas contigo.	Y al caso vamos,
Y con razon, pues hallo,	Que es loar al Estio,
Que desde aora	Vamos al grano.
Te ceñiràs Guirnalda,	Este, si, es el dichoso,
Mas no Corona.	Y el que à ser llega
El Otoño me espera,	El mejor de los tiempos,
Que es el postrero,	Y de las Eras.
Que vejar me há mandado	Solo entre todos este
Con él, pues, cierro,	Es, en mi juizio,
Meritos en ti, Otoño,	El principal, los otros
No ay, que pudieran	Son los corridos.
Ser bastantes à darte	Este, en fin, ha logrado
Toda vna Alteza.	Del Parto el triunfo;
Porq̄ aunq̄ mas te enhueques	Porque ha sido el q̄ en ello
Con tus Vendimias,	Mas calor puso.

L

Por

Por paciente lo tienen  
De nuestro Niño,  
Vnos dicen, que es Padre;  
Otros, que El-Tio.  
Lo cierto es, que al ser fuyo,  
De LVIS PRIMERO  
El Natal, tiene al mismo  
Rey en el cuerpo.

Y assi, obstar bien puede  
desde oy lo grave,  
Y gastar con qualquiera  
Sus sequedades.  
Aqui Assumpto tan largo,  
Señores, dexo,  
Sin temor de que alguno  
Diga, à buen tiempo.

\*\*\*

*En este Assumpto no extraño  
Sigam vuestras devociones  
Las Estaciones, sin daño,  
Del año, pues todo el año  
Estais andando Estaciones.*

## M V S I C A

en estilo Recitativo.

**N**O, aunque supersticioso  
Te adore, ò Nilo, el barbaro Gitano,  
Y te precies usano  
De Padre de las aguas prodigioso:  
Ni tu, ò Ganges, por verte Poderoso,  
Aun mas que con la Plata,  
En que vna, y otra onda se desata,  
Con el Oro, que tanto te engrandece:  
Ni tu, ò Tigris Ligero,  
Cuyas confusas varias impresiones,  
Que copia en tus Cristales  
El Cielo, ò ya señales  
Sean de tu furiosa ligereza,  
O ya de tu belleza.

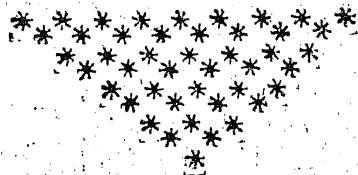
Luna-

*Lunares, que en tu rapida corriente,  
O en tu liquida Plata,  
Verde el monte retrata,  
Pardo el Risco eminente  
Diestro pinta, prestandole colores,  
Yà de dia las Flores,  
De noche las Estrellas,  
Si bellas vnas, otras tambien bellas:  
Ni tu, ò Sobervio Eufrates,  
Por mas que te dilates  
Rico, fertilizando  
Las Caldeas Campañas,  
No siendo la menor de tus hazañas  
Dividir terminando  
Aquella de Semiramis gloriosa  
Fundacion portentosa,  
Babilonia, immortal à las edades,  
Siendo de sus Pensiles,  
En quien viven eternos los Abriles,  
Espejos tus Cristales,  
Hermosuras copiando desiguales:  
Podrás, ni podreis todos,  
Competir oy del noble Manzanares  
Las dichas, y las glorias;  
Qué digo yo los Rios? ni aun los Mares,  
(Que al vno, y otro Polo se avexinan,  
De su imagen copiando en su inconstancia  
La posible firmeza en las memorias  
De la posteridad, que lo que arruinan  
Los decrepitos dias en la infancia,  
Conservan floreciente)  
Podrán, ò Manzanares, de tu Frente  
Usurpar el Laurel, que te Coronas  
Pnes de Mares, y Rios te pregona*

L 2

Rey

Rey la dicha, que à todos te adelantas -  
 Pues mereces primero,  
 Que el Nilo venerado,  
 Que el poderoso Ganges, que el ligero  
 Tigris galan, y Eufrates elevado,  
 Reverente besar la Héroica Planta  
 De vn Principe heredero,  
 Aun mas que de tan grande Monarchia,  
 Que en sus Dominios siempre alumbra el dia,  
 De aquel amor, que à su glorioso Padre  
 Tributan generosos  
 Obligados à vn tiempo, y obsequiosos  
 Sus Vassallos Leales;  
 Y supuesto, que iguales  
 No pueden ser sus dichas à la tuya,  
 Hasta que el que oy Infante,  
 Mañana se construya,  
 (En jòven, en adulta edad gloriosa)  
 Triumphos en las espumas  
 De Rios, y de Mares, que à las plumas  
 Eterno assumpto dèn; goza tu aora  
 La fortuna, que el Cielo te predino,  
 Inspirando en tus Ninfas el Divino  
 Numen, que en dulce acento  
 Llène con voz sonora  
 De admiracion, y de harmonia el viento;  
 Pero parad, cessad, dexad el canto,  
 X à tanto assumpto ceda aliento tanto.



# XI. ASSVMPTO.

**C**Ata Francia Montefinos dixè, luego que vi al señor  
*Don Luis Pascali*, vn Cavallero Francès, y Andan-  
 te, qu: à Dios, y à ventura, tomò Assumpto en esta Aca-  
 demia; porque en las alas de los coraçonès de vna, y otra  
 Nacion vnidos, buelen las plumas de los Ingenios, sin que  
 sea Certamen la competencia.

Es tan agudo este Cavallero, que passa de vn lu-  
 gar à otro, mas velòz que vna saeta, sin detenerse: Su Ape-  
 llido Pascali, lo haze tan *holi* en Francès, y tan alegre en  
 Español, como vna *Aleluya* en todo tiempo; porque no  
 ay tiempo que no le sea *tempore Paschali*; habla muchas  
 lenguas, menos la suya, que en esta no habla palabra: su  
 Patria, es Pueblos en Francia: su Profesion *Petrus in*  
*cunctis*, y su residencia *nihil in totum*; y aunque en la grã-  
 deza de su Assumpto no hallo mas que es *nihil*, dize asì,  
 dando la en-orabuena à la Magestad Christianissima de  
*Luis Deximo-Quarto de Francia*, y à la Alteza Real del  
*Serenissimo Delphin*, por el Nacimiento del Nieto, y Vis-  
 nieto Real, y las gracias por el Inclyto Rey, que han dado  
 à la Corona de España, y auxiliares assistencias con que hà  
 concurrido à la conseruacion de su Real Trono. En vn Poë-  
 ma Francès, metro libre:

**A**ussi-tost que Louïs lor donne,  
 La France produit des Soldats,  
 Pour soutenir nostre Couronne  
 Il risquoit ses propres Erats.  
 Mais par sa derniere Victoire,  
 Il remet le comble à sa gloire,  
 Tout se declare en sa faueur  
 De son Petit Fils nostre Maistre,

Vn Prince attendù vient de naitre,  
 Que manque-t'il à son bon-heur?  
 Si l' Ibere admire Philippe,  
 S' il voit tant de Dons en Luy seul  
 Il en reconoit le Principe,  
 Dans le Dauphin dans son Ayeul.  
 Heureux ! que le choix le plus sage,  
 Fasse à jamais couler le Tage  
 Sous de si fauorables Loix.  
 Il faudroit pour le bien du Monde,  
 Qu' vn Jour dans leur Race féconde,  
 La Terre trouuast tous ses Roys.

\*\*\*

*Mas pareceis Zirujano,  
 Que Poëta de haz, y endës;  
 Pues sale de vuestra mano  
 Tan malo el buen Castellano,  
 Como bueno el mal Francés.*

## XII. ASSUMPTO.

**S**iguete aora el señor Don Joseph de Menay Medrano, Capellan de su Magestad en la Real Capilla desta Ciudad. Y quien le dixera, que avian de vejarle, y por razon de Poëma, que es por donde menos ha pensado? En fin, señor mio, pues hemos de sufrir la carga de su vejacion, y de su Poëma, que es tan grave; llevete en contrapeso della este Vejamen, y esta vez (como dizen vulgares) se sienten los paxaros en el espantajo. Sepan V. Señorias, que este Cavallero ha dado, como otros, en comer tierra, en medirla; toda su diversion, sin termino, son sus Mapas; y sus paseos, sin medida, la redondèz del Orbe: à todo el Mundo parte por medio, y se jacta de que el solo,

aviendo

aviendo medido el Globo à palmos, ha hallado, que no tiene vn dedo mas, ni menos de vna vara, porque dividida en quatro partes, son quartas; En la descripcion de la tierra habla como de cosa suya, pero no con propiedad; si trata del mar, se engolfa tanto, que nos marca à todos con lo que ha escrito, que es vna carta de marcar; buscar el nacimiento de los rios, le es dificil, porque va agua arriba; el paradero le es mas facil, porque no ignora por donde va el agua; no ay altura, que no se le haga vn monte, ni vega que no se le haga como la palma de la mano; de los arboles haze plantas; en los lagos pierde pie; en las espesuras se confunde; en los pantanos se atolla; y solo en los caminos va de paso: Es tan general en esto, que tiene ya habito de poner dos pliegos en orden, y hazer vna provincia; la haze, y luego la pega, y si son dos, dize que son las Provincias unidas; En su casa tiene los quadros à raiz del suelo, y dize que son los Países Baxos, y es, que para este Cavallero no ay mas Flandes: todo el dia se le va en hazer descripciones de las Indias, sin que le contente cosa deste Mundo, y assi pone la Encarnacion en Madrid, el Nacimiento en el Oriente; à Belen junto à Lisboa; (y no sin mysterio) al Calvario en la Vera-Cruz; la Vera-Cruz en las Indias; y à todo en Roma, y por esto va à Roma por todo, como se conoce en el Assumpto que le ha tocado, que es *Prometer à la Santa Iglesia Universal su mayor Exaltacion, en que las dos Ramas de España, y Francia, que proceden del Arbol de la Real Casa de Borbon, siempre unidas, se fecunden con floreciente Subcession, de que son principio los dos Principes, que en menos tiempo de vn año han nacido à las dos Coronas.* En veinte Coplas de Romance Endecasylavo.

\*\*\*\*\*

No

**N**O es resplandor, no es guía, no es Estrella  
 Esse Norte que vès, Sagrada Nave;  
 Incendio es, y no luz, quanto concibe  
 Fuego, con que no alumbra, sino arde.  
 Esse Norte infeliz es conjurada  
 Porcion de Astros rebeldes, que inconstante,  
 En tres Potencias symboliza aquella  
 Precipitada infiel Tercera Parte.  
 Contra ti se conjuran, pues al soplo  
 De el Aquilon (origen de los males,)   
 Quando parece Estado lo que turban,  
 Es solo Religion, lo que combaten.  
 No temas, no, que ayrados se conjuren;  
 Pues rompiendo la furia à sus contrastes,  
 Firme navegaràs, con el Augusto  
 Arbol Mayor, que vieron las Edades.  
 Aquel Arbol, que grande en su principio  
 El Orbe le aclamò; que Luis el Grande  
 Solo serà oy mayor, en duplicada  
 Feliz propagacion, que lo dilate.  
 De Asturias, y Bretaña, en quien tan presto  
 Es el nacer, que Apolo no viò antes  
 De el Equador adustas palidezes,  
 De el Sagitario negras tempestades.  
 Nace vna, y otra Rama antes que llegue  
 Su fin al año, y argumento es facil,  
 Quando por años se termina el tiempo,  
 Que ha de durar la Estirpe Eternidades.  
 Vna, y otra prometen successiva  
 Serie, aun mas que fecunda interminable;  
 Pues de el Hijo, de el Hijo, el Hijo anuncia,  
 Que han de estenderse aun hasta no contarse.  
 O quantas dichas te assegura el Cielo  
 En vn Principe, y otro! pues iguales

A

A sus innumerables successiones  
 Seràn tus dichas siempre innumerables.  
 De vno, y otro Real Vastago las hojas,  
 Yà Laurel, y yà Espada, podrán darte  
 De Triunfante las glorias en la Frente,  
 Y en la mano el honor de Militante.  
 Las dos Espadas son, que tu Caudillo  
 Mandò adquirir, y declarò bastantes  
 A defenderte, aun quando en la agonìa  
 Huyendo de el pavòr corrió la sangre.  
 Con vna, y otra emprenderà tu zelo  
 Segunda vez (como en aquel combate)  
 Dar al Infel oido en silvo, y golpe,  
 Castigo, y voz, que lo escarmiente, y llame;  
 Quando de aquel Trifauce (que sobervio  
 Pudo grande Aliança imaginarse)  
 Corte en vno tres Cuellos, y tu Quilla  
 En tres cervizes Triunfos tres señale.  
 Quando la media Luna de el Oriente  
 Sus Puntas quiebre; su Gargota calgen  
 Estas dos Reales Plantas, y tu curso  
 Dexe estampado el sulco en su Turbante.  
 Quando en el Tyber bañen su copete,  
 Besando reverentes en la margen,  
 La Sacra Falda de sus siete Montes,  
 Quantos se elevan desde el Tauro al Calpe,  
 Quando vea Syon sobre su Alcazar,  
 Feliz segunda vez, enarbolarse  
 Victoriosos los blancos yà dos vezes,  
 Cruzados vna, Fieles Estandartes.  
 Quando Francia, y España en ella logren  
 La libertad de aquel Sellado Jaspe,  
 Que ciego guarda el Turco; y el Hébreo,  
 Mas ciego que el, durmiò para guardarle.

M

Quan-



Quando en Belèn, Leon, y Lis saluden  
 El Oriente de Luz, que en vn instante  
 Siglos illuminò, y de culpa y noche,  
 Horror y lobreguez, en Hombre y Ayre.  
 Quando Flor, y Leon Reynen vnidos  
 En Belèn, y en Syòn, porque retraten  
 Aquel Leon, y Flor, que Rey Supremo  
 En Syòn se Corona, en Belèn nace.  
 Durarà en su Progenie, y tu carrera  
 La dicha, hasta que llegue à trasladarse  
 Por ti à mejor Region, en cuyo Siglo  
 Ha de empezar, para que no se acabe.

\*\*\*

*Porque acabe en el decir,  
 De este Assumpto mas no hable  
 Su Autor, pues en mi sentir,  
 Si en él ha de proseguir,  
 Es la vida perdurable.*

### XIII. ASSUMPTO.

**A** Qui tiene su lugar el Señor de Puerto Lope, como si dixeramos: el señor Don Francisco Ponce de Leon, tan silencioso, que sin tener porque callar, nunca ha sacado la cara de verguença hasta aora, que conocido por su sangre ha descubierto la vena; porque yo le pique en lo vivo, al que sin ser lerdo, recata las palabras, por no descubrir las obras.

Tocòle escribir en esta Academia la invocacion de los Santos, que aun oy discontento reza entre dientes, tan entregado à esta Santa Costumbre, que ya reza de vi-

cio;

cio; porque gasta en ella la virtud, rezando todo el dia, y rezando desde la Oracion à las Animas todo quanto se ofrece; pues Poltròn recogido, si se acuesta à las Animas, se levanta à la Oracion; y Poético Buho, enemigo de la luz del dia, anda en vela toda la noche, ocupado en todo aquello, que ni luce, ni parece.

Este Cavallero, como es notorio, ayuna quando lo manda la Santa Madre Iglesia, y antes si ha, comiendo tan poco, que algunas vezes por mayor abstinencia desmayado se come las palabras, por ser de poca substancia, y queda muy satisfecho; y dize, que este modo de ayunar comiendose las palabras, nadie lo ha entendido, ni èl tampoco.

Es tan Politico, y tan Christiano el señor D. Francisco, que aunque todo lo calla, habla bien de todo, menos de si quando se confiesa, que solia ser cada mañana, y ya es de tarde en tarde, porque es escrupuloso, de todo se pudre, y de todo haze materia, y fuera ya Santo de guardar, sino tuviera tantos desperdicios, y si le huviera tomado por su cuenta vn hombre Docto; pero huye del Moralista mas prudente, diziendo, que mas quiere vn Maestro de Escultor, que vn Maestro de Theologia; porque mas presto haze vn Santo de vn tronco vn Escultor, que vn Padre Espiritual de vn tronco vn Santo, y que al fin haziendo imagenes vn Escultor, puede enseñar el Oficio Divino à los discipulos, y así, que con el mejor Artifice ha de estudiar en este Arte, por vn tanto, y que no huelgue la madera.

Pero vamos al Assumpto deste Cavallero Capitan, que para esta numerosa Campaña, quiso quintar los Santos con su Assumpto, invocandolos, para que nos guarden, y defiendan nuestro recién nacido Infante, Principe de las Asturias, en veinte Quintillas del tenor siguiente.

M 2

Vn

**V**N Ciego foy perdulario  
 Que de amor llegò à cegar,  
 Y à cuenta de mi Rosario,  
 Aqui me vengo à rezar  
 Gran parte del Kalendario,  
 Todo el Celestial Monton  
 De Santos, y Santas fuyas  
 Invocarè de trompon,  
 Y el Santo Kyrie eleyson,  
 Oy que es dia de Alleluyas.  
 Pues la Alva entre los Candores  
 Purpureos, diò, porque quiso,  
 A costa de sus dolores,  
 Vn Niño como vnas flores,  
 Defiendalo San Narciso.  
 O quien ( Patron Soberano  
 De Madrid ) fuera Ariosto,  
 O el celebre Mantuano,  
 Para pedirte, que el grano  
 Conierves de nuestro Agosto,  
 Pues ferà de nuestra Era  
 Mejor Catholico Mucio,  
 Que se criara quisiera  
 Gordo, y Lindo: ò si lo hiziera  
 Como su nombre San Lucio,  
 Tu Lucia, que la Fè  
 Viste ciega, y son despojos  
 Tus ojos del que la ve,  
 Mira por vn Niño, que  
 Es la luz de nuestros ojos,  
 Mame el Rorro, Agueda mia,  
 Tus candidos, tus deshechos  
 Cristales con alegria,  
 Que si à tus pechos se cria,

El

El aburrirà otros pechos.  
 Quando, cessando el Estio,  
 El Sol al Tropico parta,  
 Y vença al calor el frio,  
 Cariñosa al Niño mio  
 Abriguelo Santa Marta.  
 Silvestre, de los Paganos  
 Zanganos, que andan en pujas,  
 Libra al Principe, pues vanos  
 Chupan su Sangre, y Tyranos,  
 Son peores que las Brujas.  
 Logrense las esperanças  
 Quando este Infante haga pinos,  
 Y contra las accechanças  
 De los que son lindas lanças,  
 Defiendalo San Longinos.  
 Tu Christoval Cananeo,  
 Para que gobierne à Flandes  
 Guarda à este Niño, pues veo,  
 Que ay Santos grandes, y creo,  
 Que le guardarán los Grandes.  
 Contra el que manchò el Armiño  
 De la Lealtad, y es demonio,  
 Con el nombre de Cautiño,  
 Como à Rey, y como à Niño  
 Defiendalo San Antonio,  
 Pues de dos Orbes Señor  
 Es Philipo, y en vn mundo  
 No cabe tanto esplendor,  
 Vn Infante nuestro amor  
 Le suplica à San Segundo,  
 Aya Principes à pares  
 En España, y colocados  
 Dos à dos en los Altares,

Se

Se vean los exemplares  
 De los quatro Coronados:  
 Y pues, como dicho es,  
 De Asturias nace heredero,  
 Para horror del Portuguès,  
 Pidamos à Santa Ynès,  
 Que nos guarde este Cordero:  
 Dicha tan del todo Augusta  
 Celebre ardiente el mas tibio;  
 Y pues tanto España gusta  
 De las Fiestas, Santa Justa  
 Se avenga con San Toribio.  
 Yà, Rita mia, creido  
 Tendrà el necio mas terrible  
 Que ay Principe, y que ha nacido,  
 Teniendo por imposible  
 Lo que al Rey ha sucedido.  
 Agustín, Ambrosio, y quantos  
 Sois Doctores Superiores,  
 Conservadlo sin quebrantos,  
 Pues aunque os invoco Santos,  
 No os llamo como Doctores.  
 Guardadnos como Oro en Pan  
 A este Niño, San Crispín,  
 San Cosme, San Damian,  
 San Pantaleon, y San  
 Don Tiburcio de Bradin.  
 Y pues ya voy tèn con tèn,  
 Cessen mis Quintillas Lacias  
 Discurridas mal que bien;  
 Y acabo con San *Deo*gracias,  
 Por siempre jamas. Amen.

\*\*\*

Deste

*Deste Almanaque el intento  
 Bien merece vn sepan quantos,  
 Pues escribe sin talento,  
 En dia de Nacimiento,  
 La Fiesta de todos Santos.*

## XIV. ASSVMPTO.

**A** Qui ha hecho crisis la Academia con feliz Pronostico, que està en el catorçeno de sus Assumptos, y en mano del señor Don Joseph Pablo Fernandez, Doctor, y Cathedratico de Prima en esta Univerfidad, Familiar del Santo Oficio, y Beneficiado de Pulianas, con quien yo me quiero curar en salud, sin buscar achaque para la disculpa del vejamen que le quiero dar de bien à bien, consultandolo primero con su merced; pues mal por mal, tomè su parecer, aunque siendo Doctor de Medicina, no podrá fer de provecho.

Vaya, pues, de Vejamen, y salga por donde saliere, yà que no encuentro por donde entrarle à el señor Don Joseph: yà saben V. Señorias, que este Cavallero es emulacion estudianta de Pedro Miguel, y del mas Perito; es su condicion tan indigesta, que ja nã ha sabido curar vna vara de Lienço Crudo, ni vna crudeza de estomago; y en fuerça de la indigestion, à los que cura les quita el habla, y con esta condicõa los cura; y no fuera Sacerdote, ni Cathedratico de Prima, sino le huviera dispensa do la Santidad de Innocencio; pues aunque por sus letras le hizo el señor Arçobispo Beneficiado, el señor Don Joseph no pudo hazer Cura al señor Arçobispo en toda su vida.

Son sus juizios en las enfermedades tan ciertos, como los de los Astrologos en sus Pronosticos, à cuyo fin debió

96  
debió de hazerle vn bellaco esta Seguidilla:

*Los señores Medicos,  
Desto de Pronosticos,  
Saben como Phisicos  
Lo que los Astrologos.*

Es tan Mathematico, y Poético, que ha compuesto para las Tablas del Rey Don Alfonso, la Comedia del Rey que rabiò, en que han de hablar todas las Figuras, que levantará de su Cabeça, con muchos passos de Torno para las Tramoyas; pues dize, que si tuviera material, como tiene yerros, avia de hazer otra Estatua mejor que la de Phidias, tan viva, que aunque fuera de bronce, comiera como vn Sabañon, y durmiera como vna piedra; pero que no se puede creer deste Cavallero, si con sus Estudios trae à mal traer las Estrellas, y sabe revolver el Cielo, como Archimedes con sus compases Astrolabios, y Esferas? Y esto mejor lo dirà el señor Don Joseph, que no me dexará mentir, aunque hable de su Pronostico, y Assumpto, que es, *el Horoscopo en el Natal de nuestro gloriosa Principe*, en 24. Coplas de Romance.

**D**El Gran Luis Fernando escrivo  
Horoscopo, que primero  
Con brillantes caractères  
Mysterioso escriviò el Cielo,  
Sus dos Luzes Paralelas,  
Fernando, y Luis, el aspecto  
Dè à otras menores, permitan  
Feliz registre el Ingenio.  
De Jove, y de Agosto el dia  
Veinte y cinco, merecieron  
De vno, y otro Luis, vnidos  
El Culto, y el Nacimiento.  
Agosto, que de otro origen  
Tuvo el feliz cògnomento;

Oy

Oy le mejora; pues debe  
Aun mas que al Augusto, al Regio;  
Pues si à Augusto se debió  
La paz, la Paz deberemos  
Al que naciendo à triumphar,  
Nos la promete naciendo.  
El Dia, y el Mes se cambian,  
Y emulan las glorias, siendo  
Por el Mes mas claro el Dia,  
Por el Dia el Mes mas bello.  
De el Sol en tan fausto dia  
(Mas luciente en su Apogeo)  
Embarazaba el influxo,  
Que otro interviniese adverso,  
Pues en la primera Casa  
Del Asterismo contemplo  
Estacionario de Libra  
Al mayor de los Luzeros.  
Que en el credito que adquieren  
Astrológicos conceptos,  
Es de la recta Justicia,  
Que pronostica argumento,  
Desde la vndezima Casa  
De otros Planetas, al terno  
Retrogado Marte, en Virgo  
Benigno hizo Paralelo.  
Terno feliz de brillantes  
Propicias luzes, compuesto  
Solo à este fin de Mercurio,  
De Jupiter, y de Venus.  
Terno, que pudo à otros Astros,  
Odiosamente interpuestos,  
O corregir la malicia,  
O fingir el retrocesso.

N

Con

Con todas sus Dignidades  
 La instable Deydad de Delos  
 Casa, y Signo Real ocupa,  
 Con exaltacion en Leo:  
 Dezima Casa, en que arguye,  
 Que será el Principe objeto  
 Venerado, en quien se admiren  
 Virtud, Fortuna, y Esfuerzo.  
 Que en las Empresas sublimes  
 Igual será su ardimiento  
 A su dicha, por que pendar  
 De su valor los successos.  
 Que de emulacion heroyca  
 De sus Inviectos Abuelos  
 Ambicioso, otra qualquiera  
 Ambicion dará al desprecio.  
 Marte, con la remission  
 Dicha, significa serlo  
 En el valor nuestro Heroë,  
 Sin arrojio, y con acuerdo.  
 Las demás Constelaciones,  
 Que al ascendente asistieron,  
 Dizen, que será Fecundo,  
 Docil, Prudente, y Discreto.  
 Que à figlos numerará  
 Su feliz vida, excediendo  
 A Nestor, sin los preciosos  
 Tardos achaques de Nestor.  
 Que han de ser de Rey sus actos,  
 Heroycos sus pensamientos,  
 Sin que ni aun en sus descuydos  
 Se encuentre el menor defecto.  
 Otras cosas admirables  
 En el Celestial quaderno

Se

Se leyeron, que no caben  
 En el Volumen del tiempo:  
 Y finalmente el Juizio  
 Con toda perfeccion hecho,  
 En sus señales descubre  
 Felicidades, no agueros,  
 Y tanto, que ponderadas  
 Por la razon del deseo,  
 De eleccion parecen todas,  
 Y no de acontecimiento.  
 O! à tan feliz Vaticinio  
 Propicio conceda el Cielo  
 Exceda el efecto, aun quando  
 Promete tanto al efecto.

\*\*

*Mal vuestro Assumpto cumplido  
 Aveis, de que hubo rezelos;  
 Y aunque de Astros haya sido,  
 Ninguno tuvo creído,  
 Que escrivierais de los Cielos.*

## XV. ASSVMPTO.

**H**A venido el señor Don Sancho Urbano de Castilla? Ha venido, que lo dudo? Porque es vn Cavallero, que aunque bien parecido, jamàs tiene parecer, pues de dia no parece, y de noche ni su sombra, que esta solo sirve de fantasma, con que Trafgo de su casa, sin salir de los desvanes, se desvanece en vn invisible; quanto executa es à hurtadillas, y si lo cogen en ellas, hurta el cuerpo, con daño de su conciencia, porque es materia grave; Originasele esta propiedad que ha tomado de lo que no es fuyo, ni le viene de sus Padres, de aver oido, que los

N 2

Poëtas

Poetas (como dize en mi introduccion) son à modo de avcs de rapinas que no ay Poëfia, por vnas que tenga, segura de sus garras: Palabra libre de su pico: Pluma, que se les buele: Verso, que se les escape por pies, ni Obra, que se les vaya de las manos; y pareciendole, que en la Era presente, para ser Poëta, es preciso hurtar, pues de otra forma no es posible mantenerse, deseò conseguir la hórada habilidad de Ladron, como pudiera otra cosa mala, y para executar lo, sin perjuizio de su honra, se ha empeñado en que ha de ser Palomo, y por tal lo han de tener, ò se les ha de ir de entre las manos.

No ay quien lo saque en todo el año desta aplicacion, que quiera hazer naturaleza: es cosa admirable verlo desvelado entre las Palomas arrullarse con ellas, cõ quiẽ està à pan, y manteles, como Padres, y hijos: No fale de casa, porque le llamen Casero: jamás se descalça, por parecer Calçado, ni se viste fino es de Palometa; y en conclusion, para manifestar, que no tiene hiel, se finge inocente, diziendo, que assi fue la Mariposa, y no era mas que vna Palomica: no lleva bien el sobrenombre *Urbano*; porque siendo lo mismo que *Cortés*, mas quiere ser *Colón*, que vale tanto como Palomo; pues por serlo aquel tan grande Heroë logró su Empresa en el Mundo Nuevo, y lo prueba con las Palomas, que en el otro Mundo guiaron à Eneas al Ramo de Oro (symbolo de nuestras Indias;) sobre lo qual há escrito vn Poëma con titulo de *la Palumbina*, que es vn milagro, como se verá al ponerlo en la Estampa.

Y vltimamente, baste dezir, que debiendo tanto este Cavallero à la memoria de el Señor Rey Don Pedro, su Progenitor, en oyendo nombrar al *Rey Palomo*, (que como el Rey Perico està coronado entre los refranes) no se acuerda de sus Abuelos; y aun el aver entrado en esta Academia es, discurrendo, que sus Ingenios resuscitarán el

el antiguo Palomar de Granada. Ha venido este Cavallero? si parece, aunque tarde; pero no se ha de quedar sin vejamen; porque si *dexat censura Columbas*, yà se le darà su mismo Assumpto, que se le volò al tiempo de escribir, lo, dexandole en la mano el Vejamen de su Poëma, que es *Pintar Perico, y Marica en su Aldea el semblante con que nuestros Enemigos recibirian la noticia de la Fecundidad de nuestros Reyes, y el Nacimiento de nuestro Principe, (que Dios guarde)* en Coplas de Verso Hexasyllabo, sin señalarles numero, porque no lo tendrán.

**H**ermana Marica,  
 Ya que parecemos  
 Gente de importancia,  
 Porque nos han hecho,  
 Yà que à la Academia  
 Nos traen, para vernos  
 Andar de puntillas,  
 Sin dexar los zuecos.  
 Yà pues, que es preciso  
 En este Congreso  
 Ponerme Golilla,  
 Y facar tu el Cuello:  
 Manos à la obra,  
 Hablèmos, que quiero  
 Dàr, como à dos manos,  
 A diestro, y siniestro.  
 Assi le dezia,  
 Rompiendo el silencio,  
 Perico à Marica,  
 Y ella dixo: Hablemos.  
 Profiguiò Perico,  
 Bien sabes que el Cielo

Nos diò vn LVIS Fernãdo,  
 Acà de los nuestros:  
 Que fue deseado,  
 Pero con exceso,  
 Aun fue el beneficio  
 Mayor que el deseo,  
 Esto tu lo sabes,  
 Tambien se yo estos  
 Y tambien digamos  
 lo que no sabemos,  
 Què haria la Liga  
 quando supo cierto,  
 Que avia venido  
 El Parto derecho?  
 Aquella Aliança,  
 Que en llamarla dieron  
 Grande, solamente  
 Porque quiere scrlo,  
 Al ir con la nueva  
 La Posta tan presto,  
 Que como vna bala  
 Les passaba el pliego.

Tantos Enemigos  
 Què harian? temiendo  
 Ha de ser la ruina  
 Aun mayor que el miedo.  
 De Portugal no hablo,  
 Que le aborrecemos,  
 Y aun como Enemigo  
 No hemos de quererlo.  
 Yo tal le juzgàra  
 Como en algun tiempo  
 Se diera Enemigo  
 Que fuese pequeño.  
 Nuestro, y Enemigo?  
 No se lo concedo:  
 Lo Enemigo quiten,  
 Y dexen lo nuestro.  
 Si à los Portugueses  
 Los ligò su riesgo,  
 Temieron como hombres,  
 O muy poco menos.  
 Y he de distinguirlos,  
 Pues oy sus esfuerços,  
 Yà que no defienden,  
 No niegan el *Credo*.  
 Dexalos le dixo  
 Marica, pues ellos  
 Contra si intentaron  
 Dàr otro derecho.  
 Hablemos del Anglia,  
 De Olanda, y de el terço  
 Alemàn, que ha dado  
 Solo en que le demos.  
 O què tres! què fieles!  
 Què iguales! què buenos!

Què trama! què tela  
 Para hazer vn terno!  
 Quien verles pudiera,  
 De verguença llenos,  
 Caerse la cara,  
 Y ponerse el gesto?  
 Al filo de el susto,  
 Cortados por medio,  
 La nariz al hilo,  
 Y la boca al sesgo.  
 Dirian confusos,  
 Arrugando el ceño,  
 Vnos cavizbajos,  
 Y otros rostrituertos,  
 Muy buenos quedamos,  
 Pues dos vezes ciegos,  
 Oy nos dexa à escuras  
 Este alumbramiento.  
 Vn Niño, que aora  
 Se cria, sabiendo,  
 Que han de sustentarle  
 Despues nuestros Pechos,  
 Para que en Mantillas  
 Con èl nos quedemos,  
 Sabrà desfaxarse,  
 Y podrà embolvernos.  
 Nace quando Europa  
 Se abraza, que ardiendo  
 Le dà la primera  
 Luz en sus incendios.  
 Si arrullos le duermen,  
 Son los que en sus ecos,  
 Mas que lo reciben,  
 Infunden aliento,

SI

Si anda en Carretilas,  
 Han de ser de fuego,  
 Y querrà Castillos  
 Mas que Castillejos.  
 En nuestra Bretaña,  
 Olanda, y Imperio,  
 Las murallas todas  
 Se le haràn de lienço.  
 Con èl no nos sirven  
 Tantos Armaientos,  
 En que se apuraron  
 Vasos, y dinero.  
 Yà de los Baxeles  
 Nos daràn los Leños  
 Luz, que sirva solo  
 Para el escarmiento.  
 Rotas, en partidos  
 Cabos, en el viento  
 Arderàn las Velas,  
 Y en el agua el sebo.  
 Conseguirà sobre  
 Nosotros de assiento  
 Cargar la Romana  
 Silla de San Pedro.  
 Oïremos Miffa,  
 Avrà Sacramentos,  
 Y nos harà Altares  
 Grandes, como Templos.  
 Sacarà su impulso  
 De raiz el feco  
 (Hasta aora fertil)  
 Grano de Luthero.  
 Desto, pues, se sigue,  
 Que ya no avrà Yernos

Con Suegros, Obispos,  
 Ni Obispos con Suegros.  
 Segun estas pintas,  
 Malo està el enfermo,  
 Morirà sin duda,  
 No tiene remedio.  
 Dixo aqui Perico,  
 Calla, y acabemos,  
 Que esta es vna Historia,  
 Que no tiene cuento.  
 Como à LVIS tengamos,  
 mas que los blasfemos  
 Digan, y mas digan,  
 Que de Dios dixeron.  
 Sugetarà el Mundo,  
 Y en Dominios nuevos,  
 Rey le haràn sus armas,  
 Antes que Heredero.  
 Y si de dos Santos  
 Viene, y los dos fueron  
 Religiosos, este  
 Ha de ser Tercero.  
 Aunque en adelante  
 Con los dos le harèmos  
 Santo doble, aora  
 Es Santo de miedo.  
 Y aun es; pero adonde  
 Me lleva el afecto,  
 Si no nos llamaron  
 Para hablar en esto?  
 A Dios, aunque juzgo,  
 Que llamaràn luego  
 Para otro, y si llaman  
 Dirèmos lo mesmo.

Def.

Despues como aora  
Lo referirèmos,

Aora conjetura;  
Y despues successo,

\*\*\*

*O nunca en burlas, ni en veras  
( Gran Poëta zaratundo )  
A tal Assumpto escribieras,  
Porque solo tu lo hizieras  
Esteril, siendo secundo.*

## Tocata Italiana de Violines.

### XVI. ASSUMPTO.

**P**areció el señor Don Blas Manuel de Paz y Guzmán, Cavallero del Orden de Calatrava, y Teniente de Alcayde de la Real Fortaleza del Alhambra. Con quien no es razon que yo estè de pendencia; pues no solo es amigo de la Paz, sino la Paz misma; y así vaya V.m. señor Don Blas con la paz de Dios, oy que anda la Paz por el Coro; pues ya sabemos, que quando hizieron à V.m. Alcayde de la Alhambra, no sabía que era guerra, y aora, tuerto, ò derecho, todo lo haze guerra, y paz; porq̃ si le facan algun Soldado de alguna Torre por fuerza, lo faca à paz, y a salvo; y sino lo consigue, cata aqui la guerra: En los cuentos de disgusto, que se ofrecen en su jurisdiccion, se dexa ver con aquella cara de Paz, y acabados son cuentos; pues aunque aya vn muerto, luego se le echa tierra, y vaya con Dios: Pero vamos al Vejamen: Qué es queçosa, que entra en el agua, y no se moja? No faltará quien diga, que es el Sol, y se engaña; pero acertará si dixere, que es el señor Don Blas: este si que es el verdadero acertajo; pues aunque entrara à bañarse en el Mar, saliera

fiera seco, y enjuto; no se me enoje v. md. y me diga dos sequedades, que por el passo en que estoy, le darè dos mojas.

Acuerdome, señor Don Blàs, quando v. md. jugaba à las bolas muchacho, que no trataba mas de embocar por el aro, y rueda la bola, aunque le pusieran muchos cabe; y si jugaba à los Trucos, quando no daba vna bola encubierta, lo tenia por primor; y quando jugaba à la Pelota siempre perdia, quando sacaba el dinero, poniendole faltas à la Pelota, que erraba de medio à medio; y si jugaba à las Damas tambien perdia, porque las Pelotas le llevaban de boleo, y las Damas le soplaban, sobre que tuvo algunos peloteros; y por remate de estas, y de otras muchas habilidades que tiene, con que pudiera vejarle; concluyo, diziendo, que aunque es tan gran gine-re en ambas fillas, es tan pacifico, y tan bien intencionado, que jamás ha sabido hazer mal à vn Cavallo, aunque tuvo escuela desde niño.

Pero quedese esto aqui, y vamos à su Assumpto, que es, referir las gloriosas Hazañas, felicidades, y Triunphos, con que el Rey nuestro señor ha vencido la Invidia, la Emulacion, y la Infidelidad, coronandolos en el septimo año de su Reynado con su Real Succession, que es la mas importante felicidad del Estado, en seis Canciones de à diez y seis versos.

**A**lexandro feliz, Cesar glorioso,  
Alcides esforçado, Héctor robusto,  
Discreto Epaminondas, David Santo,  
Refuenera oy, FILIPO venturoso,  
Como en las Thermas del Romano injusto,  
Doblados Ecos en mi rudo canto:  
Tienda el Heroyco Manto.  
La que hasta en las Regiones mas estrañas

O

Glo-



Glorias professa divulgar, y hazañas  
 La de las Musas metrica Belona,  
 Sabia, eloquente Clio,  
 Y el pecho eleva frio  
 Al Fatidico Numen de Helicon:  
 Mas que pronuncio? O Gran Monarcha mio!  
 Sobra tu impulso, que eficaz me inflame;  
 Sin que Deydad profana mi voz llame.  
 Si pule Amor la rustiquez mas bruta:  
 Si levò mas ingenios Amor solo,  
 Que Musas mil, à los esquivos ramos:  
 Que inspiracion de la Agorera Gruta?  
 Que incontestable espìritu de Apolo  
 Competirà al fervor con que te amamos?  
 Desde que te admiramos  
 De Marte al Fano suspender Trofeo  
 Teas recién ardientes de Hymeneo:  
 Dando de honor à la apreciable Joya  
 Realçe tan costoso  
 De nuestra gloria ansioso,  
 Que: Mas dilò tu, ò Venus de Saboya!  
 Y tu Tyrrheno Mar vanaglorioso:  
 Ciña Astrea tus sienes de Amarantho,  
 Joven, que en el Amor venciste tanto,  
 Favorecida, para ser grosera,  
 Habla, ingrata Parthenope, y no escondas  
 El Triumpho, que cantò piadoso Vlises,  
 Quando temió sagaz, que renaciera  
 La Syrena, que ocultas en tus ondas,  
 El que es honor de las Hispanas Lyfes:  
 No con el Aspid frises  
 En fiera estupidez: buelve à Nereo; idò  
 Trono en que su poder (porquè Trofeo  
 De otro Synon no fuesses) à vencerle

Vino,

Vino, antes de mirarle,  
 Siendo el aniquilarle  
 Primero, que acabar de conocerle:  
 Que rendir vn vapor con registrarle  
 Proprio es del Sol, mas de su Gran Renombre  
 Es efecto vencer con solo el nombre.  
 A ti Eridano passo, cuyas olas  
 Aquel sepultan Joven presumido,  
 Que se atrevió del Sol al Carro ardiente,  
 Oy que te vès, por no aver sido solas  
 Sus altivezes de coral teñido,  
 Tumba otra vez de orgullo irreverente:  
 Pregona allà en Oriente  
 La que la Invidia en la feliz Luzara  
 Salpicò de su sangre eterna Ara  
 Al Escarmiento en la batalla fuerte,  
 En que al Rey viste Armado,  
 General, y Soldado,  
 Tantos vibrar horrores de la muerte,  
 Que vacilò Acheronte fatigado;  
 Siendo vn Pompeyo en conquistar la Gloria,  
 Y vn Trajano en usar de la Victoria.  
 Tajo, que à el de su Espada tantas vezes  
 Timido respetaste, vfano viste,  
 Como otro Heraclè en la cruel tarèa,  
 Lidiar, vencer monstruosas altivezes,  
 Quando en cerulea espalda consentiste  
 La multiforme crueldad Lernèa,  
 Explayate, y vozea  
 Al Occidente, que tu margen lava  
 El fuerte brazo, la invencible clava,  
 Que vibrò diestro el Hercules Hispano,  
 Quando viste gustoso  
 Huir indecoroso

O 2

At

Al antes fiero altivo Lusitano;  
 Y si ignoras el fin de aquel costoso  
 Assumptò, cuyo tumulo celebros,  
 Vè à preguntarlo al Xucar, y vè al Ebro.  
 En fin el Luso, el Aleman valiente,  
 El Breton, el de Olanda, el Italiano  
 Vieron los golpes de tu fuerte Espada,  
 Mas tu fino Español Zenit ardiente  
 Nuevas oy ciñe glorias de tu mano  
 (FILIPO Heroyco) de esplendor colmada  
 En la Prenda Sagrada  
 De tu Real Succesion, del Amor nuestro;  
 O Gloriosa Corona, con que diestro  
 Nuestra fidelidad hazes dichosa!  
 O Grande LVIS Primero,  
 De dos Mundos Luzero!  
 O Sol de Iberia, Saboyana hermosa!  
 O Monarcha feliz de las Españas,  
 Que assi Coroná el Cielo tus hazañas!

\*\*\*

*Tan culto, y tan escondido  
 Este Assumpto Soberano  
 A luz, sin luz ha salido,  
 Que en él aveis parecido  
 Alcayde, y no Castellano.*

## XVII. ASSVMPTO.

**A** Qui tienca V. Señorias al señor Don Francisco de Franquis Luso de Castilla, el mas precioso Poëta, que ha nacido de Madres, despues que ay Poëtas como nacidos, despues que las Madres paren Poëtas, y despues que ellos andan encueros como su Madre los pariò:  
 Poeta

Poëta novel, concebido en alguna Novela: Poëta del Niño Jesvs, à quien ha hecho vnas Coplas, que es para marcarlo à chillidos; pues sin passar del Pe à Pa de la Cartilla Poëtica, es vn Poëtica, que todo lo sabe tan del Pe à Pa, que parece Cartilla vieja; bien dixè precioso, porque es rica alhaja para puesta en el Escaparate de la Señora Caliope, con todos sus dices: ay es vna niñeria lo que he dicho: Parece à V. Señorias que vale mucho? pues mas vale de lo que parece, y no se dà por ello: Què fuera si se diera? No hubiera Poeta mas apreciado, y al tanto, aun los Poetas de los Ciegos se fuvieran à las Nubes, y no vieran vno por vn ojo de la cara; y si por ventura, tal vez, dieramos con algun Poeta de los que se pasan sin comer, lo tuvieramos por cosa baxada del Cielo, à todo esto pueden subir los Poetas, que no se baxan à todo: Aun bien, que al señor Don Francisco le coge lo Poeta de arriba à baxo, aunque sus Poëtas no tienen pies, ni cabeça; ni yo la tengo para dezir sus gracias: y si he de dezir algunas, echenle V. Señorias vna higa, porque no le hagan mal à este Colegial de Santiago, Poëta de Azavache, que ha de ser el negro de mi Vejamen: Poëta de viejo, que ya và declinando, à quien las coplas se le caen de maduras, aunque ellas sean verdes: Poëta de Musa Musa, que sin saber de los Poetas los nombres, quiere tener nombre entre los Poetas, y sobre el caso echa Verbos: Vaya de verbo ad verbum vna de sus gracias, y fue, que como sabe tanto de los Griegos, como de los Latinos, hablando en buen romance, oyendo celebrar à Virgilio, Horacio, Homero, Pindaro, y otros de los Antiguos, los puso como nuevos, y no cessa de darles bueltas, hasta averiguar lo que saben; y para esto dize, que està en vn Potro de dia, y de noche, que para su merced no ay mayor tormento, que sus ficciones: Eflo es fabula, señor mio, riase de sus mentiras, y creame à mi, que soy boca de

de verdades, y tengáse por dicho, que aunque se tiene  
por Gentil mozo, Gentil Estudiante, Gentil Poeta, y aun  
Gentil Christiano, es Gentil niño, para con aquellos  
Gentiles viejos, que por serlo sabian tanto Latin; oygan  
V. Señorias sus versos, que no estando en Latin, ni en  
Romance, pretende en ellos referir con jocosó donayre,  
*el regozijo de el comun de la Ciudad de Granada, con la  
noticia de el Nacimiento de el Principe nuestro señor*, En  
diez y seis Sextillas de pie quebrado,

**P**Ara dezir puntual  
De nuestra Granada fiel  
El contento,  
Del Principe en el Natal,  
Invoco la fiesta del  
Nacimiento.  
Llegò la nueva importante,  
Y el Pueblo, para aclamalla  
Sin parar,  
La logró en vn breve instante,  
Porque tuvo, al publicalla,  
Gran lugar.  
Tal apretón le diò el gozo  
Al oír al Proprio, que  
Sin que aguarde,  
Fue tan grande su alborozo,  
Que en él la mañana se  
Le hizo tarde,  
Fue al sonar aclamaciones,  
Aunque en su bulla me anieblo,  
Bravo vicio,  
Por Plaças, y por Cantones,  
El ver vn juicio de Pueblo  
Tan sin juicio,

No

No ay plazer que no lo allane  
De festejos à vn abismo,  
Sin que acuerde,  
Que es prodigio, que se gane  
El juicio, con lo mismo  
Que se pierde.  
De tan discreto delirio  
Es, segun dize el despacho,  
La ocasion,  
Que tan bello, como vn Lirio,  
Le nació al Rey vn Muchacho,  
Como vn Leon.  
De alegria echò à la gente  
La Ciudad, como de troxes,  
Reales hartos,  
Soltandose de repente  
Las Campanas, y Reloxes,  
Con sus quartos.  
Las Salvas de Artilleria  
De humo el ayre cubrieron,  
Como pevetes,  
Y los fuegos de aquel dia  
Al Regozijo acudieron,  
Como Cohetes.  
Las Luminarias alabo,  
Pues de belas se hallò, que  
Gran reseña,  
Las viò encender por el cabo,  
Y aun hasta las hachas de  
Partir Leña.  
Al referir de este rato  
Las Mascaras, no me obligo,  
Cavalleras,  
Porque las que yo relato,

Que

Que fueron de burlas, digo  
 Muy de veras.  
 Los Turroneiros por fiestas  
 Arrojaron en el ayre  
 Sus Arropias;  
 Y las Moras de sus Cestas  
 Vertieron, con gran donayre,  
 Sus Alegrias.  
 A otras frutas les dan caza,  
 Porque ellas de sus Cestones  
 Se precipitan,  
 Y por rodar por la Plaza,  
 Tambien por si los Melones  
 Se despepitan.  
 No hubo defasofsiegos;  
 Que dan en tal concurrencia  
 Pesadumbre;  
 Quemaron Capas los Fuegos,  
 Mas no hubo vna pendencia,  
 Ni aun por lumbré.  
 El Campo, su proprio dia,  
 Del Principe, hallò con que  
 Sus paredes.  
 (Viendo el bien que Dios le embia)  
 Enfancho hàzia el Campo de  
 Las Mercedes.  
 Los alegres alaridos  
 Sufocaron mil enojos,  
 Porque luego  
 Al punto dieron oídos  
 Al muy Sordo, y dieron ojos  
 Al muy Ciego.  
 Viva, viva sin cessar  
 Repetia en el conjunto;

Voz

Voz festiva,  
 Y con ella llega à dâr  
 Mi Musa fin al Assumpto;  
 Mas no al Viva.

\*\*\*

*Si del Pueblo los montones  
 Aquel dia por las plazas  
 Toparan vuestros borrones,  
 No les tiraran melones,  
 Que les dieran calabazas.*

## XVIII. ASSVMPTO.

**A** Cada vno và llegando su vez, señor Don Antonio Lopez de Mendoza, y en este instante se le llegó à V. m. su hora, y su San-Martin, para que yo le dè este vejamen, en castigo de la partida de Granada, que hizo su poltroneria à Malaga, por ser Villa-Viciosa, y por si podia en su Puerto pescar algo de camino; pues passò dos vezes por Zafarraya, haziendo venta al pie de vna encina, donde llegó à comer de su fruto quotidiano vnas vellotas como vn pan, con que ha buelto V. m. tan gordo, que traxo la mula muerta, y V. m. llegó matado en la mula, tanto, que yo le tengo yà metido en la caja de la idèa, contandolo con los muertos, y separando su Ingenio de los vivos.

Llevese tambien V. m. este vejamen de camino, que se lo doy de gracia, y sin interès alguno; pues à V. m. mas que invidia, le tengo lastima por lo que sabe; y trate, de no hablar gordo, el que no puede discurrir delgado.

Dexese, pues, V. m. de la Poësia, de que no sabe palabra, y de la Pintura, de que (aunque es aficionado,) sabe

P

lo

lo mismo, pues dize que la mejor, es la más antigua, y que solo para pintar una cabeza de viejo, fue Cano el primer hombre del Mundo, y porque los que ha celebrado la Fama en sus Academias Romanas, con este comparados, fueron Gentiles Pintores; pero no supieron pintar Santos, ni por idea, ni por imaginacion.

Y para concluir, y que se vea lo poco que entien- de desta generosa habilidad, vna vez mandò pintar vna Cabaña, y el Pintor le dixo, señor Don Antonio, la quiere V.m. al temple? No señor mio (le respondió, muy precia- do de inteligente, y de saber las cosas con que se pinta,) lo que se ha de hazer es, que las abejas se pinten con leche, los corderos con hiel, la burra del hatò con cola, las al- cuzas torcidas con azeyte, los arboles con goma, y los Pastores, si fuere Verano, los podrá V.m. pintar al fresco, y si fuere Ivierno dibujarlos antes con carbon.

Por aqui se podrá conjeturar, quien esto sabe dezir, q̄ puede saber? Pero oygan V. Señorias su Poëma, que es peor, pintando el regozijo vario del Pueblo, y fiestas que hizo esta Ciudad, en celebridad del Nacimiento de nuestro Principe, en vn Romance de quarenta y quatro Coplas, que empiezan asì:

**L**legò al delicioso Tempe,  
 Donde Amor descansa, y donde  
 Cultas Venus reverencia  
 Tanto floreciente Adonis.  
 Triunfo de otro Quinto, de otro  
 Inclyto mejor Mavorte,  
 Que à Belona debió tantos  
 Influxos, como Blafones.  
 Llegò à Granada, llegó  
 Al Sacro Emporio, que esconde

Myf-

Mysterios tales, que oy tienen  
 Silencio que los àpoye.  
 La fausta, Natal noticia  
 Deseada; porque logre  
 El Oro de su esperança,  
 Que en su Lealtad se acrisole.  
 Cumplieronse aquellas faltas,  
 Que el placer cuenta, y conoce  
 Su numero, y que la dicha  
 Añadiò à las perfecciones.  
 Llegò el tiempo, en que Lucina  
 Fue Obterriz de la Conforte  
 Del Soberano, que tiene  
 Afinidad con los Dioses.  
 Nació el Principe de Asturias,  
 Grano que Iñidro recoge  
 Por nuestro bien, y que el Cielo  
 Quiso que Agosto fazone.  
 Supo el dia, que felice  
 Calculo cuenta, y entonces  
 Llorò el Amor, que no es nuevo  
 Que Amor de contento llora.  
 Lenguas de metal, festiva  
 Prestò la Fama, y velozes,  
 En Repiques publicaron  
 Dichas, que los ojos oyen.  
 A cuyos templados ecos  
 El estrepito responde  
 Del alquitràn, que oprimido  
 Gimiò por bocas de Bronce.  
 Luziente invidia del Cielo  
 Fue la tierra, pues menores  
 Luminares intentaron  
 Fixar su Estrellado Movil.

P 2

Y

Y sin mendigarle luzes  
 Al Sol, nuevos esplendores  
 Viò la sombra, no debidos  
 Al Oriente de feis Soles.  
 De feis Soles, que no hizieron  
 Al dia sus arreboles  
 Estivos falta, con tantos  
 Luzimientos de la noche.  
 Segunda Troya la Plaza  
 Fue ardiente, que amor dispone  
 En las Lealtades incendios,  
 Sin que aya Elenas que robe.  
 No el Vesuvio, que talar  
 Sabe la Greña del Bosque  
 Vomitó mas horrorosas  
 Ardientes inundaciones.  
 Pues eran Astros errantes  
 De alquitràn los voladores  
 Rayos, que en el ayre hizieron  
 Peregrinas impresiones.  
 Què mucho, que tantos fuegos  
 Leal el zelo pregonen,  
 Si configuen, quanto emprenden  
 Abrafados coraçones?  
 Tanto pudo el gozo, tanto  
 El placer pudo, que Jole,  
 En Hercules transformada,  
 Domesticò los Leones.  
 Circunstancia, que por nueva,  
 O por estraña, los moldes  
 Deben conservar en letras,  
 Que la Ancianidad no borre;  
 La Efesina Maravilla  
 Cantò el *Te Deum*, y acordes

Hym-

Hymnos alteraron diestros  
 Dulcissimos Ariones.  
 Mâscara alegre previenen  
 Los Ilustres Senadores,  
 Que en fe de las Esperanças  
 Hizieron las prevenciones,  
 Para la igualdad opuesta,  
 Con luzimiento conforme,  
 Diò la Escuela Maestrante  
 Disciplinados Etontes.  
 Blancas antorchas empuñan  
 De la materia, que docil  
 Labrò, la que sufurrante  
 Florido Nectar recoge.  
 Ave Africana Garçotas  
 Les diò, porque se tremolen  
 Al viento, yâ que la tierra  
 De sus plumas la despoje,  
 No del Bosco las idèas  
 Igualâran los primores  
 Con que lució otra festiva  
 Cuita Mâscara diforme.  
 Demonstracion fervorosa,  
 En que afsi los inferiores  
 Dieron à entender, que pueden  
 Ser liberales los Pobres.  
 Egregia Pompa Sagrada  
 De aquellos que Dios escoge,  
 Publicos Cultos solemnes  
 Añadiò à las Religiones.  
 Sacando de aquella *Antigua*  
 Protectora de los hombres  
 El Ave, de quien las plumas  
 Son para el Infel cañones,

Toros

Toros previno la Heroyca,  
 Leal, Generosa, Noble,  
 Gran Ciudad, Grande entre quantas  
 Registra el Sol en dos Orbes.  
 Hermosas Lunadas fieras  
 Dió al Circo, porque perdone  
 Europa, del Dios injusto  
 Amantes transformaciones;  
 Cuyas cervizes sufrieron  
 El yugo que les impone,  
 Agudo el Rayo, que empuña  
 Novel vn ardiente Jove.  
 No así en sus Anfiteatros  
 Vió el Gentil, entre feroces  
 Tigres Hircanos, mas fuerte  
 La Lid de sus Gladiadores.  
 No así en el Concavo obscuro  
 Del mas empinado Monte,  
 Herido de ardiente rayo,  
 Gime desgajado el Robre.  
 No así en Liparis ardiente  
 (Quando el yunque rayos forje,)  
 Resuena el martillo, al duro  
 Barir del tiznado Bronte.  
 Como en las heridas testas  
 El Pino, que el Garçon rompe,  
 O bien la maña lo quiebre,  
 O bien la fuerza lo tronche.  
 Cebadas en el recargo  
 Las fieras, que ardientes corren,  
 Si no Cometas, parecen  
 Crinitas exalaciones.  
 Què bien! què fuerte! què diestro  
 Espera el dichoso Joben.

A las que no escarmentadas  
 Quedaron del primer choque!  
 No los Nobles necesitan  
 De esforçados Preceptores  
 Para triunfar, que la Sangre  
 Es la Escuela de los Nobles.  
 Y porque no triunfo tanto,  
 Glorioso el valor pregone  
 Solo, se le dió al Ingenio  
 Primor con que se equivoque.  
 Sonòros Cisnes del Dauro,  
 Cuyas Limphas que los oyen,  
 Suspensas à la armonia  
 Dexan su corriente inmovil.  
 Júbilo, que numeroso  
 Supo componer vn Conde  
 De Torre-Palma, logrando  
 Triumphos de Palma, y de Torre!  
 Todo cedió en alta muestra  
 De vna Lealtad, que conforme  
 Ofrece à Philipo, quanto  
 A vn Fiel Amor corresponde.  
 Viva en Laminas, y en Piedras,  
 Pues sus glorias, pues su Nombre  
 Tallará el cincèl en marmol,  
 Gravarà el buril en bronce.  
 Crezca el PRINCIPE, y Alcides  
 De las Asturias, devore  
 Quantas venenosas Hydras  
 Elado congela el Norte.

*Que en Malaga aveis estado  
Se ve, escribiendo tan mal,  
Mendoza, y aunque no Hurtado  
Vuestro Romance, pescado  
Parece, pero sin sal.*

## XIX. ASSVMPTO.

**H**Ete aqui, sin mas ni mas, al señor Don Juan Antonio de la Hinojosa y Medina, Alcalde Mayor, y Teniente de Corregidor desta Ciudad; Y hete aqui aquel Cavallero, que por hazer justicia se deshaze; aquel justo Juez, que nos vino del Cielo, porque es justicia de Dios tan gran Ministro, que si por manos de pecado lo embiàran à los Aragoneses, fuera Justicia Mayor dellos, y aun mas adelante; pues si pasàra à Cataluña, fuera justicia de Catalanes, el que justo Juez de la tierra, puede ponerle pleyto al Luzero del Alva con sus Leyes; porque aunque quando demande, no las tenga todas consigo, es bastante qualquiera para que ponga vn pleyto al Sol que sale; porq̃ no ay derecho, que no sea suyo, y por esto ha de oír aora de su derecho; y aunque con su Assumpto, ha de tener mal pleyto, no le ha de valer meterlo à voces, porque ya le entendemos la Musa.

Aqui tienen al señor Don Juan entretenido con su Vara, dandole en que merecer, y por esto se entretiene cõ ella; con ella descansa; con ella se levanta; con ella come, y con ella riñe; sin dexarla de la mano de dia, ni de noche: tan casado està con ella, que no se ha visto Juez mas zeloso. En qualquier negocio que se le ofrece, dize, que por tantos, y quantos, que ha de hazer justicia, y luego la haze. En las causas criminales para la averiguacion de los delinquentes, nunca se vale de quien le ayude, porque por si los juzga à todos.

Pero

Pero en medio de tanta Justicia ha manifestado vna gracia notable; y es, que haze versos Latinos, como ninguno, y porque no parezca ponderacion mia, oygasele fu Poëma de metro libre, en q̃ describe como en el año de mil setecientos, que cumplió diez y siete siglos à la edad, en que cumplió diez y siete años, fue exaltado el Rey nuestro señor al Trono de España, y en el año septimo de su Reynado, y septimo del presente Siglo, ha conseguido el principio dichoso de su Real Succession; y assimismo con reflexion à estos supuestos, anunciar las glorias, que señala el infinito numero de siete en su repeticion al recién nacido Príncipe.

**T**Encllus ille Regiæ propaginis  
(Regina quem Ligustica  
Enixa terris nuper est Hispanicis)  
Cumulans Iberis gloriam  
Hæres vtrique mundo, & Rector advenit.  
Salve beatæ Iberiæ  
Secunda spes (Philippus Rex Pater altera)  
Bonus bono adsis omine  
Hispana tangens nimum serò limina:  
Optanda tecum plurima  
Fœlicitatis signa, & gaudij notas  
Affers tuis Parentibus;  
Numerare bis septem seù contendas Ados  
Ad Ludovicum cœlitem:  
Ad Ferdinandum madis seù septemdecim:  
Fœlix vtraque origine.  
Quin & beatum te designant tempora.  
Namque annus est hic septimus,  
Philippus Insigne tenet ex quo Regium,  
(Vitalis auræ supputans  
Ad inchoatum Regnum tunc septemdecim)  
Et quo rotantur septies,

Q

Da-



*Deciesque sacelli, septemque annorum vices.*

*Dat tempus hoc, dat divitis*

*Securitatis, commodique plurimum.*

*OR. ACULORI Micarmine.*

*Hoc saepe insit à labore tempore*

*Cessare mortales Deus.*

*Cultor vacabat, poma sponte ramuli.*

*Dominò ferebant grandia.*

*Illo iavencos non cogeant aspero*

*Terras aratro verrere.*

*Non hoc agebant lites, non hoc clasico*

*Signum dabatur Militi.*

*Nascente Rege auspicijs tot felicibus*

*Cum Pace regnabit Quies,*

*Redibit Orbi Pax, quiesque amabilis,*

*Sæclumque Iberis aureum;*

*Qualis fuisse IOVE lactente creditur.*

*Mort alium securitas.*

\*\*\*

*Non Maro felices: O rerque, quatèrque, vocaret,*

*Si sciret, septem sic potuisse pati.*

Quatro, y tres vezes, offado

Virgilio, à ningun pobrete

Feliz huviera llamado,

Si viera tan maltratado.

Oy por ti el numero siete.

## XX. ASSUMPTO.

**Y**A llegò el *Finis Coronat Opus*: Ya llegò el fin, à que diò principio, el que costèò prodigo esta celebridad con el caudal de su Talento. Diga quien es la Antonoma-

nomafia, ò lo oíràn de mi; si tienen ganà de oírme. Ya llegò, pues, à coronar esta Obra con su autoridad, y con su Assumpto, el señor Don Pedro Verdugo de Albornòz, Conde de Torre-Palma, Corregidor desta Ciudad, del Orden de Alcantara, Poëta professo, y Cavallero tan cabal, que le sobra vna vara para ser medido, y ajustado à la Ley, y à la Simetría; pues aunque mediano de cuerpo, compite con todos sus Mayores, y en madurez con los mas Ancianos; añadiendo à los Tymbrès de su sangre el Apellido de Albornòz fino, y tan de ley, que si quisiera beneficiarlo, valiera la vara muchos ducados; à Buen fe-guro, que si el precipitado Auriga huviera hecho vn Capote deste Albornòz, poco temiera al agua del Eridano, ni le huviera cogido el Carro; siendo al fin este Albornòz, tela de tal calidad, que nunca ha servido de capa de Pecadores, por ser tan limpio de manos el señor Conde, que solo de la Aurora (como Dama) se ha dexado cohechar; pues della toma la mañana en ayunas, y como Capitan à Guerra, visita las Tiendas, y focorre la Plaça de Viveres, y Virtualla, porque no se rinda por hambre, ni le falte Pan, aunque sea de municion, temblandole Tratantes, y Fruteras, vna vez como Corregidor, Ministro del Rey, y otras como Verdugo, Executor de la Justicia que haze, con las Provisiones que ordena desde su Sala; siendo, en cierto modo, delinquentè su Rectitud, pues el Reo que se castiga es por su causa; pero què mucho, que este tan bien visto este Sanro. Cavallero? si està rezando todo el dia, sin faltar à nada de lo que en el Cabildo se ofrece, donde alguna vez su voto es vnico, yà que no decisivo, como en la Poesia lo es, y como lo dirà el Assumpto, que elegante ha escrito, *anunciando al Príncipe nuestro señor por hijo de las Casas de España, y Francia, Heroicas virtudes, y gloriosos successos en el Período de su edad.* En nueve Octavas, que son estas.

Q<sup>2</sup>

Ya,

**Y**A, España, tus suspiros oyó el Cielo,  
 Y el Arbol Real, à su piedad fecundo,  
 Quietò con sus primicias tu rezelo,  
 Afegurò la Iglesia, y en ti à el mundo:  
 Yà te diò (premio de tu amante Zelo)  
 Vn LVIS, que del mayor serà Segundo,  
 Tan exorado à tu clamor devoto,  
 Que exceder pudo el beneficio à el voto.  
 Yà que el Tronco immortal de Clodoveo  
 Traslado à el Tajo el Vastago dichoso,  
 De la Lis Sacra, y cultivadas veo  
 Las Flores de Oro con el fuyo vndoso:  
 Yà que sobre su Cumbre el Pyrinco  
 Viò, el dos Siglos oculto, el venturoso  
 Arco de Pazés, cuya luz serena  
 Vn Extremo diò à el Betis, y otro à el Sena,  
 Ajustado à su corba luz respire  
 Pendiente el Orbe de las dos Naciones,  
 Y Abejas otra vez, las Lises mire  
 Melificar en bocas de Leones:  
 Pues aunque el Polo Boreal conspire  
 (Afylo del error) sus Aquilones  
 Contra esta Paz tranquila, verà en ella  
 Mas segura constancia, que en su Estrella:  
 Y vos, Señor, à quien la Antorcha ardiente  
 De sus Virtudes, Luis el Santo fia,  
 Pues para hazeros mas que descendiente,  
 Lo que el tiempo negò, lo supliò el dia:  
 Vos, Nieto de Fernando, Astro Luciente,  
 Y Tutelar de vuestra Monarchia,  
 En ella repetid con nuevas glorias,  
 Sus Nombres, sus Virtudes, sus Victorias.  
 Creced en braços del festivo Coro  
 De las Gracias; en tanto que no os llama

(Todo

(Todo de vuestro Padre) el mas sonoro,  
 El mas ardiènte grito de la Fama:  
 Vuestro Gran Padre, que à la Lyra de Oro,  
 En que Apolo sus meritos aclama,  
 Igual assumpto es, como à su dia  
 Es igual su Gloriosa Monarchia.  
 Y en tanto que sus Rayos avafallan  
 De Hydra fatal los cuellos divididos;  
 Pues aunque algunos fulminados callan,  
 Aun silvan otros, locamente erguidos:  
 Y en tanto que à morir solo batallan  
 Los que opuestos al Cielo, y producidos  
 De la tierra, por esto son bastantes,  
 Mas que por su estatura, à ser Gigantes,  
 Creced, Señor, à España, que os espera,  
 Bien que animosa en vuestra confiança;  
 Pues de tantos prodigios dexdixera  
 El timido saber de la esperança:  
 Y quando el peso de su basta Esphera  
 (Que no alivia el poder, ni la alabança)  
 Vuestro Padre remita, en vos le quede  
 Quien le succeda si, no quien le herede:  
 Creced, que à vuestro Imperio Soberano  
 Servirà toda el Asia reverente,  
 Por vos ya desfarmada del Tyrano,  
 Que oy infama la Roma del Oriente;  
 Y la que à Dios, à vos, y à el Océano  
 Robada es tierra, y nuevo Continente,  
 Con la patria del Luso belicosa  
 Volverà, por ser vuestra, à ser dichosa.  
 O España! ò Francia! ò Grandes Luminares  
 De este Globo inferior! pues sin alguna  
 De las alternaciones Circulares  
 Brillais, en que os mudava la Fortuna:

O

O nunca vuestros genios Militares  
 Turbe civil Erinys importuna!  
 Y la igualdad, que à el odio os introduxo  
 Logre en vuestra amistad, su propio influxo.

\*\*\*

*Con nueve Octavas se esmalta  
 La Luz, que à Luz nos ha dado  
 Musa de Esfera mas alta;  
 Pues con las nueve, sin falta  
 Salimos deste Preñado.*

## LA V D A T O R I A del Secretario.

**S** Agrados Hijos de Apolo,  
 En cuyas tareas dulces  
 Es todo luz quanto inspira,  
 Es todo ardor quanto influye.  
 Pues influye, è inspira à vn tiempo,  
 Luz, y ardor, porque vincule  
 La immortal Luz de la Fama  
 El claro incendio del Numen.  
 Diganlo de tanto heroyco  
 Poëma, de tanto Illustre  
 Argumento, los Ardores  
 Eloquentes, y las Luzes.  
 Las Luzes, y los Ardores  
 Hablen, pues no se confunde,  
 Ni el amor en lo que arde,  
 Ni el estilo en lo que luce.  
 El Amor, y la Eloquencia  
 Mysteriosamente vnen  
 Luz, y llama, con que quanto  
 Se hurtan, se restituyen,

Pro-

Proprio es del Amor arder,  
 El Luzir, de quien discurre:  
 O nazca de amor, que es llama,  
 Concepto que tanto alumbra!  
 Hijos, pues, de Apolo, en cuyas  
 Aras arde, siempre inmunes,  
 El Sabà todo en Aromas,  
 Todo el Arabia en perfumes.  
 En buen hora, eternizado  
 Quede vuestro afecto, y dure  
 En Laminas de quien tarde,  
 O nunca los siglos triunfen,  
 Los Siglos, que reveren tes.  
 Al motivo, la costumbre  
 Han de perder, de olvidar  
 Lo que la memoria esculpe.  
 Vivid, y vuestros aplausos  
 Los aciertos los regulen,  
 Porque à numeros, y plumas  
 Iguales se dificulten.  
 Vivid, pues, y vuestros nombres  
 En Pergaminos Azules,  
 El Sol ilumine à Incendios,  
 La Luna à Rayos dibuje.  
 Pues de tan glorioso Assumpto,  
 Sin que el merito se emule,  
 Cumple en el todo la Pluma,  
 En el todo el Amor cumple.  
 De tan feliz Natalicio  
 Aplausos de oy, ser perfumen  
 Enfayo de repetidas  
 Glorias, que à España asseguren.  
 Mas cesse la voz, que blanda  
 Eisonjea, sin que adule,  
 En tanto que mas sonoro  
 Labio, el mio substituye.

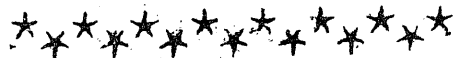
MV.

## MUSICA.

**A** La Aurora, que es madre del Sol,  
 Cantad con primor,  
 Al Sol, que ha nacido de tan bella Aurora;  
 Celebrad Canoras  
 Armonicas Aves,  
 Y en voces suaves,  
 Y en dulce concierto  
 Llenad de armonias la Esfera del viento,  
 Gorgead, Ay, Ay, Ay,  
 Trinad, Ay, Ay, Ay,  
 Bemolad, Ay, Ay, Ay,  
 Y los sostenidos,  
 Que fueron gemidos,  
 Sean melodia,  
 Que assi la alegria  
 Se explica mejor:  
 Gorgead, Ay, &c.  
 Gorgead, Trinad, Bemolad,  
 Al Sol, y à la Aurora,  
 A la Aurora, y al Sol.

De España al mas claro Sol,  
 Que oy ha capezado à luzir,  
 Para nuestro Augusto bien,  
 Dadle el Para-bien:  
 Y desde oy sea el Nadir  
 Aves nuestro Facistol.  
 Un mundo, y otro à ilustrar  
 Han nacido, y pues veloz  
 Corre sin temer bayben,  
 Daale el Para-bien:  
 Y sed en musica, y voz  
 Aves Syrenas del Mar.

\*\*\*  
 Y pues ha de ser Señor  
 De la Tierra, y dominar  
 La Sacra Ierusalem,  
 Dadle el Para-bien:  
 Y anunciad en Tierra, y Mar  
 De su Luz el esplendor.  
 Y tu Academia feliz;  
 Que tan glorioso Natal  
 Celebras con fina fee:  
 Vive: pues que aya no se  
 Para inscribirte immortal.  
 Rayo, Pluma, ni Matiz.



# APROBACION

del R.P. Diego Felipe, Maestro  
 de Theologia en su Colegio de  
 San Pablo de la Compania de  
 Jesus de esta Ciudad, Exami-  
 nador Synodal deste  
 Arçobispado.

**D**E orden del Señor Doctor Don Joan Gomez  
 de Escobar, Racionero de la Santa Iglesia  
 Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y  
 Vicario General deste Arçobispado, por ausencia  
 del Señor Doct. D. Melchor de Herrera y Florez, Pro-  
 prietario, se meha remitido para la Censura la Aca-  
 demia Real, y Museo Genethliaco, que para corona-  
 cion de las festivas demonstraciones, con que esta  
 muy Noble, y muy Nombrada Ciudad explicò su  
 gozo por el feliz Nacimiento del Señor DON LUIS  
 FERNANDO, Principe de las Asturias, dispuso su  
 meritissimo Corregidor el Señor Conde de Torre-  
 Palma; y aviendola leído, veo, que esta primoro-  
 sissima Obra llena la grande expectacion, con que  
 se deseaba ver, compitiendo entre si con noble  
 emulacion las voluntades, y los entendimientos  
 Granadinos en la Celebridad de este dichosissimo  
 Natal. Acercandose à las esperanças el tiempo del

B Na.

Nacimiento de nuestro deseado PRINCIPE, se divulgò el arbitrio del Señor Conde de poner la corona à las demás celebridades de tanto successo con vna Academia de Ingenios: Celebròse el pensamiento como muy digno de su Autor, de la materia, y del tiempo. De su Autor; pues à su genio, como es notorio, tan amante de las buenas letras, desde su infancia educado entre las Musas, y alimentado de los libros, es muy natural, disponer Obsequio à nuestro PRINCIPE en la especie de su mayor aprecio. De la materia; pues los Natales de los Principes executan por tributos en partos del entendimiento, como la mas apreciable primicia del vassallage: tributabalos Roma en los de sus Emperadores, y el Cielo en la Noche del Nacimiento del mejor Principe, el deseado de la Paz, de Angeles Academicos de la Gloria dispuso vna Academia, que empezando con el Panegyrico Natalicio de vno de aquellos Correfanos, se continuò, y terminò con Canticos; y Musicas Celestiales. Fue discreto, y preciso por el tiempo; esto es, que fuesse esta la vltima de las demonstraciones, no solo porque como Celebridad la mas noble, como de entendimientos, fuesse corona de las demás, sino tambien porque sino se quietaban antes las voluntades, desfogando su gozo en otras demonstraciones, carecerian los entendimientos para esta de la quietud, y ocio, de que son amantes las Musas. Promulgado este arbitrio, los deseos avivados con la curiosidad de ver su execucion, passaron à ser, ò se concibieron fundadissimas esperanças de vn gran acto; pues se avia de celebrar esta Academia en esta Gran Ciudad, suelo fertil de Ingenios, Emporio cèlebre de Letras, siempre bien amistado, y bien querido de las Musas,

Musas. Con la Granada de su Escudo han tenido (por Divina direccion) especial orden, y correspondencia las campanillas, representacion de la Musica, en pluma de Filon (*de vita Moisis*), à quienes el mismo añadió Flores (seràn de ingenio) entrepuestas à las Granadas, y Campanillas en la Orla de la vestidura Sacerdotal. Celebròse esta Academia con singulares, y merecidos aplausos, cuyos ecos estendidos por la Fama buelven à Granada en clamores, que piden las Obras, que aqui se admiraron animadas, ò de la voz, que las recitò retoricamente expresiva, ò de la armonia suave, acompañada de acordes instrumentos. Es justo, que tanta agudeza, magestad, discrecion, y sales, se den à la Prensa, en que aun estampadas con muertos caracterès viviràn, centelleando especiossimos los Conceptos, y vivezas del Ingenio Granadino, de cuyo suelo, à vista desta Academia, dirè ya no solo ser grato à las Musas, sino su perpetuo, y fixo asiento, trobando en su elogio el dicho de Silio Italico de la Patria del Mantuano Virgilio:

*Misarum Granata sedes, & ad aethera can tu  
Vesta genethliaco.*

Corriera gustosa mi pluma en elogios desta celebrissima Academia, si los de tan nobles, y tan conocidos Ingenios, que la compusieron, cupieran en las pocas voces, que permite vna aprobacion; y si la discreta, y magestuosa eloquencia de la Oracion, que diò principio, la ayrosa, y aguda fiscalizacion, que continuò, y la saladissima introduccion de sus selectos Assumptos, y recitacion de los Poemas, que los llenaron, admiràran menos no tanto, que cada vna de sus partes con su admiracion embaraça la distincion de los conceptos, para definirla, y quita las voces proprias pa-

132  
ra alabarlas. Precísado, pues, à estrecharme en los rigorosos terminos, y leyes de mi comission, solo digo, que en esta Real Academia, no encuentra mi cuydado apice, que desdiga de los de nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; así como no encuentro alguno, que no sea, como de singular Ingenio, digno de singular aplauso. Así lo juzgo, salvo, &c. En este Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus de Granada en 31. de Diziembre de 1707.

Diego Felipe.



#### LICENCIA DEL ORDINARIO.

**N**Os el Doct. D. Ioan Gomez de Escobar, Racionero de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, por ausencia del señor Doct. D. Melchor de Herrera y Florez Proprietario. Por el presente damos licencia, por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir vn Papel, intitulado: Academia Real, Museo Genethliaco; por quãto por la Aprobacion antecedente consta no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en Granada en 2. de Enero de 1708.

Doct. Don Ioan Gomez  
de Escobar.

Por mandado del Señor Prõvisor,  
Pedro Palomino  
Notario,

APRO-

133  
APROBACION DEL DOCTOR D. LVIS  
de Castro Villalobos, Colegial que fue en el  
Real de la Universidad de Granada, Cathe-  
dratico de Philosophia, y Rector de ella, Ca-  
nonigo Lectoral de la Santa Iglesia Cathedral  
de Almeria, y aora Canonigo Magistral des-  
ta Santa Iglesia Metropolitana de Granada,  
Cathedratico de Prima de su Universidad, y  
Visitador General de los Conventos de Reli-  
giosas deste Arzobispado.

**P**Or remission del señor D. Juan Antonio de la Hinojosa, Alcalde Mayor, y Teniente de Corregidor de esta Ciudad de Granada, Juez Ordinario de las Imprentas de ella: He visto los Escritos, que en prosa, y verso contiene la Academia Real, Museo Genethliaco al feliz Nacimiento del Serenissimo Señor DON LVIS FERNANDO, Principe de Asturias, que en esta Ciudad se celebrò en las Casas de el señor D. Pedro Verdugo Vrsua y Albornòz, Conde de Torre-Palma su Corregidor. Y confieso, que si el señor Don Juan me los huviera remitido, para que formàra en su aplauso el Panegyrico, que se merece el feliz, admirable acierto, con que se ven tratados con discrecion, adornados con hermosura, discurridos con gracia, y novedad, tan diversos, tan dificiles, y tan elevados Assumptos, le huviera suplicado los remi-  
niera à Ingenio, que en la viveza, en la eloquen-  
cia, y erudicion, fuera parecido à los que se  
manifiestan tan luzidos en esta obra; porque so-  
lo en vna Pluma de buelo semejante, se podrá  
hallar caudal, que para tan digno Elogio sea  
competente. Pero

Pero remitiendolos, solo para que diga mi sentir, en orden à si contienen algo que les embaraze salir à la luz publica; como podrè dexar de obedecer aun en medio del conocimiento de mi cordedad? Son tan estrechos los cancelos de vna Aprobacion ( juzgándose con razon, por mejor la que es mas breve) que viene à ser opresion penosa à los Ingenios fecundos, el averse de ceñir, para no incurrir en el escollo de el exceso. Que no, no es menos violenta carcel la que aprisiona las palabras, que la que pretende la libertad de las personas:

*Job, cap. 4.*

*Conceptum sermonem tenere quis poteris?* Se dice en Job; pero lo mismo que à los ingenios fecundos; y eloquentes, es martyrio; à los estériles, y inhabiles, como el mio, es subsidio.

Y así no deteniendome en la justa ponderacion del gran motivo, que es ocasion de tan menos vulgar, quanto racional festejo; de la juiziosa eleccion de los Ingenios para los empleos, y los Assumptos; ni ultimamente de los primores tan floridos, y copiosos, con que resplandece hermosa en cada vna de sus obras esta Real Academia; concurriendo todas à formar mejor Ramillete de Flores, que el que antiguamente llevaban ( como refiere Nizetas ) los combidados à celebrar el nacimiento de su Principe; quanto va de flores que se marchitan, à flores que siempre duran: de flores que se cortan con facilidad de el Prado, à flores que solo nacen, y se cultivan à costosos sudores de el Ingenio: de flores, que si recrean, es al exterior sentido de el olfato, à flores, que son el mas sabroso plazer de el entendimiento: de flores,

*Ipsè Imperator, ut diem natalem Filij celebriorem redderet civis honoratioris, uti moris erat, ramos gestantes cōvivij excepit, & puerum Alexium nominavit. Nicet. Chon. lib. 5. in Man. com.*

I.  
flores, que aunque respiren diversos ambare. son mudos, à flores, que respirando todas vna misma lealtad, y amor à nuestro Gran Monarca, y su dominio, son juntamente Clarines sonoros; que dilatando la Fama de su Magnanimidad Heroica, de sus Insignes Virtudes, de sus Reales amabilissimas Prendas, promueven en metros suaves, en eloquentes Oraciones la general alegria en la ocasion de la gran dicha de España, de el Nacimiento feliz del Serenissimo Señor LVIS FERNANDO, Principe de Asturias: de flores; pero como me dilato?

Yà concluyo con dezir, que hallará el Lector tanto que admirar de bien discurrido, conceptuoso, y oportuno en los escritos, que contiene esta Academia, que juzgarà conmigo que le conviene, como por difinicion, respectivamente aquellos nueve adverbios en que la grãde comprehension del Magno S. Gregorio, exponiendo aquel lugar del Capitulo 7. de la Sabiduria: *Mihi autem dedit Deus dicere ex sententia*, compendiò todas las leyes, y modos de vn buen dezir, que tanto suspira la Reetorica: *Dicere ex sententia. Graviter, sententiosè, eruditè, ingeniosè, subtilitèr, sapidè, incundè, eximie, apòsitè ad persuadendum.* Y porque no contienen cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, ni que perjudique à las Regalias de su Magestad, los juzgo muy dignos de que passen à la luz publica. Granada, y Diciembre 30, de 1707. años.

*Sap.*

*D. Luis de Castro  
Villalobos.*

LI.

# LICENCIA DEL JVEZ.

En Juan Antonio de la Hinojosa, Alcalde Mayor, y  
Teniente de Corregidor de esta Ciudad: Por la jurisdic-  
cion Real, doy licencia para que se pueda imprimir un pa-  
pel intitulado: Academia Real, Museo Genethliaco, por  
el Sr. D. Juan Antonio de la Hinojosa, y en virtud de su Aprobacion. Granada, y Enero 2. de 1708.

Don Juan Antonio  
de la Hinojosa.

Por mandado de su Merced:

Miguel del Rio. S.

LA BREVEDAD CON QUE ESTE PAPEL SE HA  
ido a la Estampa, ha salido con algunas Erratas, y de  
estas se han llegado a reconocer, y enmendar  
las siguientes.

Pag. 4. Lin. 32. systoma, lee systema. Pag. 38. Lin. 6. blanco, lee blan-  
do. Lin. 8. d encuentre, lee lo encuentre. Lin. 10. d fino, lee afsi no.  
Lin. 31. bodega, lee bóveda. Pag. 54. Lin. 25. nids. lee Señorias. Pag. 82.  
Lin. 25. Cuyas, lee Con las. Pag. 85. Lin. 24. lor donnie, lee lordonne.  
Pag. 94. Lin. 29. Erradin, lee Redin. Pag. 105. Lin. 30. injaf, lee injusto.  
Pag. 121. Lin. 13. quen, lee quem.

